

METÁLICO Y PROP

La Casa Refugio de Noe (Peciados, 26, princip
centro de transacciones de los capitalistas y pr
los unos colocan ventajosamente sus fondos, y lo
necesidades. Son infinitas las proposiciones de v
muta que se hacen de casas, solares, dehesas, viñ
y propiedades de todas clases de Madrid y en pr
pequeñas partidas para su colocacion sobre fondo
otras garantías. ¡Veinte años de constante práctic
dir la probidad de otros un agente con muchos q

CONSULTAS DE ABO

Un abogado que ha ejercido veinticuatro años,
mera instancia, se encarga de negocios y pleites
judiciales, reintegrándose á la terminacion.

Consulta verbal, 20 rs.; idem escrita, 60 rs; por

LOPE DE VEGA, 8, PRIM

EL MUNDO CÓM

SEMANARIO HUMO

EN ESPAÑA ÚNICO EN SU CLAS

ILUSTRADO POR PELLICER, PEREA, LUQ

y dirigido por

D. JUAN J. VILLANUE

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, un mes, 4
un mes, 5 rs.; tres meses, 13 rs.

Se suscribe en las principales librerías de Madr
rectamente en la Administracion, plaza de San Ni



FOLLETO

438

ALMANAQUE

DE

EL ORDEN

PARA 1875

PUBLICADO POR

ANTONIO SANCHEZ PEREZ

Y ESCRITO POR

Castelar, Cellernelo, Cassó y Vidal
(Señorita Doña Leopolda), Lago (D. José María), Lopez Moreno,
Mantolao, Moreno Rodriguez, Pacheco, Palacio
(D. Eduarda), Palacio (D. Manuel), Pedregal y Cañedo,
Gnilez, Regulez y Bravo,
Solsona, Valleja (D. Juan), Vidart, etc., etc.

PRECIO: 3 REALES.

ADMINISTRACION:

CALLE DE FOMENTO, NUMEROS 6 Y 8.

MADRID.

1874.



FOLL - LA FUENTE, 438

ALMANAQUE

DE

EL ORDEN

PARA 1875

PUBLICADO POR

ANTONIO SANCHEZ PEREZ

Y ESCRITO POR

Castelar, Cellernelo, Cassó y Vidal
(Señorita Doña Leopolda), Lago (D. José María), Lopez Moreno,
Montalvo, Moreno Rodriguez, Pacheco, Palacio
(D. Eduardo), Palacio (D. Manuel), Pedregal y Cañedo,
Gulez, Regulez y Brana,
Salsoua, Vallejo (D. Juan), Vidart, etc., etc.



Ateneo de Madrid
LEGADO M. DE LA FUENTE

MADRID.

—
POR QUIRÓS, IMPRESOR.—ABADES, 10.
1874.

JUICIO DEL AÑO.

Para evitar ese vicio
admitido desde antaño
por las gentes del oficio,
cada lector á su juicio,
puede formar el del año.

Cuatro estaciones.

La Primavera entra el 21 de Marzo.

El Estío entra el 23 de Junio.

El Otoño entra el 22 de Setiembre.

El Invierno entra el 21 de Diciembre.

LETANÍAS.—25, 26 y 27 de Abril, y 3, 4 y 5 de Mayo.

Eclipses.

ABRIL 6.—Visible de luna horizontal en parte del Asia.

SETIEMBRE 29.—Visible de sol en parte de Europa, á la una de la tarde.



ENERO.

Tiene 31 días.

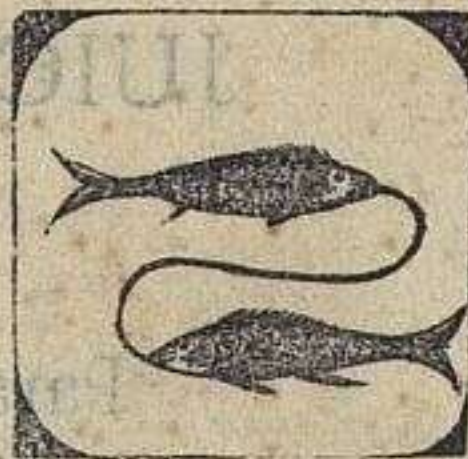
1	Viernes.	<i>La Circuncision del Señor.</i>
2	Sábado.	San Isidoro.
3	Domingo.	San Antero.
4	Lunes.	San Gregorio.
5	Martes.	San Telesforo.
6	Miércoles.	<i>La Adoracion de los Santos Reyes.</i>
7	Jueves.	San Julian.
8	Viernes.	San Luciano.
9	Sábado.	San Julian, mr.
10	Domingo.	San Nicanor.
11	Lunes.	San Anastasio.
12	Martes.	San Benito.
13	Miércoles.	San Gumersindo.
14	Jueves.	San Hilario.
15	Viernes.	Stos. Pablo y Mauro
16	Sábado.	San Marcelo.
17	Domingo.	El Dulce Nombre de Jesús.
18	Lunes.	La Cátedra de S. Pedro en Roma.
19	Martes.	San Canuto.
20	Miércoles.	San Sebastian.
21	Jueves.	Santa Inés, mr.
22	Viernes.	San Vicente, diác.
23	Sábado.	<i>San Ildefonso.</i>
24	Domingo.	Ntra. Sra. de la Paz.
25	Lunes.	La Conv. de S. Pablo
26	Martes.	San Policarpo.
27	Miércoles.	S. Juan Crisostomo.
28	Jueves.	San Julian, obispo.
29	Viernes.	S. Franc.º de Sales.
30	Sábado.	Santa Martina.
31	Domingo.	San Pedro Nolasco.

Día 7.—Luna nueva á las 11 y 17 minutos noche, en Capricornio.

Día 14.—Creciente á las 3 y 40 minutos tarde, en Aries.

Día 22.—Luna llena á las 3 y 24 minutos tarde, en Leo.

Día 30.—Menguante á las 8 y 30 minutos mañana, en Escorpio.



FEBRERO.

Tiene 28 días.

1	Lunes.	San Ignacio.
2	Martes.	<i>La Purificacion de Nuestra Señora.</i>
3	Miércoles.	San Blas.
4	Jueves.	San Andrés Corsino.
5	Viernes.	Santa Agueda.
6	Sábado.	Santa Dorotea.
7	Domingo.	Stos. Romualdo y Ricardo.— <i>Carnaval.</i>
8	Lunes.	San Juan de Mata.
9	Martes.	Santa Apolonia.
10	Miércoles.	<i>Ceniza.</i> —Santa Escolástica.
11	Jueves.	San Saturnino.
12	Viernes.	Santa Olalla.
13	Sábado.	San Benigno.
14	Domingo.	San Valentin.
15	Lunes.	Stos. Faustino y Jovita, mrs.
16	Martes.	San Julian y 5.000 comps. mrs.
17	Miércoles.	San Julian de Capadocia.
18	Jueves.	San Eladio.
19	Viernes.	San Gabino.
20	Sábado.	San Leon.
21	Domingo.	Stos. Félix y Maximiano.
22	Lunes.	San Pascasio.
23	Martes.	Santa Marta.
24	Miércoles.	San Matías.
25	Jueves.	San Cesáreo.
26	Viernes.	San Alejandro.
27	Sábado.	San Baldomero.
28	Domingo.	San Roman, ob.

Día 6.—Luna nueva á las 10 y 30 minutos mañana, en Acuario.

Día 13.—Creciente á las 2 y 4 minutos mañana, en Tauro.

Día 20.—Luna llena á las 9 y 33 minutos noche, en Sagitario.

Día 26.—Menguante a la 1 y 31 minutos mañana, en Sagitario.



MARZO.

Tiene 31 dias.

1	Lunes.	El Santo Angel de la Guarda.
2	Martes.	San Lucio.
3	Miércoles.	San Emeterio.
4	Jueves.	San Casimiro.
5	Viernes.	San Eusebio.
6	Sábado.	San Victor.
7	Domingo.	Sto. Tomás de Aq. ^o
8	Lunes.	San Juan de Dios.
9	Martes.	Santa Francisca.
10	Miércoles.	San Meliton.
11	Jueves.	San Eulogio.
12	Viernes.	S. Gregorio Magno.
13	Sábado.	San Leandro.
14	Domingo.	Santa Matilde.
15	Lunes.	San Raimundo.
16	Martes.	San Julian de Anazareo.
17	Miércoles.	San Patricio.
18	Jueves.	S. Gabriel Arcangel.
19	Viernes.	San José, Esposo de Nuestra Señora.
20	Sábado.	San Niceto.
21	Domingo.	Ramos.—S. Benito.
22	Lunes.	San Deogracias.
23	Martes.	San Victoriano.
24	Miércoles.	San Rómulo.
25	Jueves.	Santo.—San Dimas.
26	Viernes.	Santo.—San Braulio.
27	Sábado.	Santo.—S. Ruperto.
28	Domingo.	Pascua de Resurreccion.—S. Cástor.
29	Lunes.	San Eustasio.
30	Martes.	San Juan Climaco.
31	Miércoles.	Sta. Balbina.

Día 6.—Luna nueva á las 8 y 14 minutos noche, en Piscis.

Día 13.—Creciente á las 2 y 13 minutos tarde, en Géminis.

Día 21.—Luna llena á las 4 y 4 minutos tarde, en Libra.—*Primavera.*

Día 29.—Menguante á las 2 y 33 minutos tarde, en Capricornio.



ABRIL.

Tiene 30 dias.

1	Jueves.	San Venancio.
2	Viernes.	San Francisco de P.
3	Sábado.	San Ulpiano.
4	Domingo.	San Isidoro, arzob.
5	Lunes.	La Anunciacion de Nuestra Señora.
6	Martes.	San Celestino.
7	Miércoles.	San Epifanio.
8	Jueves.	San Dionisio.
9	Viernes.	Santa María Cleofé.
10	Sábado.	San Daniel y san Ezequiel, profetas
11	Domingo.	San Leon el Magno.
12	Lunes.	San Constantino.
13	Martes.	San Hermenegildo.
14	Miércoles.	San Tiburcio.
15	Jueves.	San Máximo.
16	Viernes.	Santa Engracia.
17	Sábado.	San Aniceto.
18	Domingo.	El Patrocinio de san Jose y S Eleuterio
19	Lunes.	San Leon IX.
20	Martes.	San Serviliano.
21	Miércoles.	San Anselmo.
22	Jueves.	San Teodoro.
23	Viernes.	San Fortunato.
24	Sábado.	San Gregorio.
25	Domingo.	San Marcos, Evangelista.
26	Lunes.	San Cleto.
27	Martes.	San Anastasio.
28	Miércoles.	San Prudencio.
29	Jueves.	S. Pedro de Verona.
30	Viernes.	Santa Catalina de Sena.

Día 5.—Luna nueva á las 6 de la mañana, en Aries.

Día 12.—Creciente á las 5 de la mañana, en Cáncer.

Día 20.—Luna llena á las 9 y 22 minutos mañana, en Escorpio.

Día 27.—Menguante á las 11 y 35 minutos noche, en Acuario.



MAYO.

Tiene 31 días.

1	Sábado.	S. Felipe y Santiago
2	Domingo.	San Atanasio.
3	Lunes.	La Invencion de la Santa Cruz.
4	Martes.	Santa Mónica.
5	Miércoles.	San Pio V.
6	Jueves.	<i>La Ascens. del Señor</i>
7	Viernes.	San Estanislao.
8	Sábado.	La Aparicion de san Miguel Arcángel.
9	Domingo.	San Gregorio Nac. ^o
10	Lunes.	San Antonino, arz.
11	Martes.	San Mamerto.
12	Miércoles.	Santo Domingo de la Calzada
13	Jueves.	San Pedro Regalado
14	Viernes.	San Bonifacio.
15	Sábado.	<i>S. Isidro Labrador.</i>
16	Domingo.	<i>Pascua de Pentecostés, san Juan Nep.</i>
17	Lunes.	San Pascual Bailon.
18	Martes.	San Venancio.
19	Miércoles.	San Pedro Celestino
20	Jueves.	S. Bernardino de S. ^a
21	Viernes.	San Indalecio.
22	Sábado.	Sta. Rita de Casia.
23	Domingo.	La Sma. Trinidad.
24	Lunes.	San Robustiano.
25	Martes.	San Gregorio VII.
26	Miércoles.	San Felipe Neri.
27	Jueves.	<i>SS. Corpus Christi.</i>
28	Viernes.	San Justo, obispo.
29	Sábado.	San Alejandro.
30	Domingo.	San Fernando, rey.
31	Lunes.	Santa Petronila.

Día 4 —Luna nueva á las 2 y 12 minutos tarde, en Tauro.

Día 11.—Creciente á las 8 y 55 minutos noche, en Leo.

Día 19 —Luna llena á las 12 y 8 minutos mañana, en Escorpio.

Día 27.—Menguante á las 9 y 45 minutos mañana, en Piscis.



JUNIO.

Tiene 30 días.

1	Martes.	San Segundo.
2	Miercoles.	San Marcelino.
3	Jueves.	San Isaac.
4	Viernes.	El Sagrado Corazon de Jesús.
5	Sábado.	San Bonifacio.
6	Domingo.	El Purísimo Corazon de María.
7	Lunes.	San Pedro Wistremundo.
8	Martes.	San Salustiano.
9	Miércoles.	Stos Primo y Felic.
10	Jueves.	Santos Crispulo y Restituto
11	Viernes.	S. Bernabé, apóstol
12	Sábado.	S. Juan de Sahagun
13	Domingo.	S. Antonio de Pádua
14	Lunes.	S. Basilio el Magno.
15	Martes.	San Vito
16	Miércoles.	San Marcelino.
17	Jueves.	San Manuel.
18	Viernes.	San Marco.
19	Sábado.	San Gervasio.
20	Domingo.	San Silverio,
21	Lunes.	San Luis Gonzaga.
22	Martes.	San Paulino.
23	Miércoles.	San Juan, presb.
24	Jueves.	La Nat. de S. Juan.
25	Viernes.	Santa Orosia.
26	Sábado.	Stos. Juan y Pablo.
27	Domingo.	San Zoilo, mártir.
28	Lunes.	San Leon II.
29	Martes.	<i>Stos. Pedro y Pablo.</i>
30	Miércoles.	La Conmemoracion de S. Pablo, Ap.

Día 2.—Luna nueva á las 11 y 48 minutos noche, en Géminis.

Día 10.—Creciente á la 1 y 57 minutos tarde, en Virgo.

Día 18.—Luna llena á las 11 y 57 minutos mañana, en Sagitario.

Día 25 —Menguante á las 10 y 21 minutos mañana, en Aries.



JULIO.

Tiene 31 dias.

1	Jueves.	San Casto.
2	Viernes.	La Visitac. de Nuestra Señora.
3	Sábado.	San Trifon.
4	Domingo.	San Laureano, arz.
5	Lunes.	Santa Zoa.
6	Martes.	Santa Lucía.
7	Miércoles.	San Fermin.
8	Jueves.	Santa Isabel, viuda.
9	Viernes.	San Cirilo.
10	Sábado.	Santa Amalia.
11	Domingo.	San Pio I.
12	Lunes.	San Juan Gualberto.
13	Martes.	San Anacleto.
14	Miércoles.	San Buenaventura.
15	Jueves.	San Enrique, emp.
16	Viernes.	El T. de la Sta. Cruz.
17	Sábado.	San Alejo.
18	Domingo.	Santa Sinfrosa.
19	Lunes.	Stas. Justa y Rufina.
20	Martes.	San Elías, profeta.
21	Miércoles.	San Víctor.
22	Jueves.	Sta. María Magdal. ^a
23	Viernes.	San Apolinar.
24	Sábado.	San Franc. Solano.
25	Domingo.	Santiago Apostol.
26	Lunes.	Santa Ana, madre de Nuestra Señora.
27	Martes.	San Pantaleon.
28	Miércoles.	San Nazario.
29	Jueves.	Santa María.
30	Viernes.	San Abdon.
31	Sábado.	S. Ignacio de Loyola.

Día 2.—Luna nueva á las 9 y 36 minutos mañana, en Cáncer.

Día 9.—Creciente á las 7 y 26 minutos mañana, en Libra.

Día 17.—Luna llena á las 9 y 31 minutos noche, en Capricornio.

Día 24.—Menguante á la 1 de la tarde, en Tauro.

Día 31.—Luna nueva á las 9 y 8 minutos noche, en Leo.



AGOSTO.

Tiene 31 dias.

1	Domingo.	San Pedro Advinc. ^a
2	Lunes.	Nuestra Señora de los Angeles.
3	Martes.	La Invenzion de san Estéban.
4	Miércoles.	Sto. Dom. de Guzm.
5	Jueves.	Nuestra Señora de las Nieves.
6	Viernes.	La Trasfig. del Señor.
7	Sábado.	San Cayetano.
8	Domingo.	San Ciriaco.
9	Lunes.	San Roman.
10	Martes.	San Lorenzo.
11	Miércoles.	San Tiburcio.
12	Jueves.	Santa Clara.
13	Viernes.	San Hipólito.
14	Sábado.	San Eusebio.
15	Domingo.	La Asunc. de Nuestra Señora.
16	Lunes.	San Roque.
17	Martes.	San Paulo.
18	Miércoles.	San Agapito.
19	Jueves.	San Luis.
20	Viernes.	San Bernardo.
21	Sábado.	Santa Wassa.
22	Domingo.	San Joaquin.
23	Lunes.	San Felipe Benicio.
24	Martes.	San Bartolomé, ap.
25	Miércoles.	San Luis, rey de Fr. ^a
26	Jueves.	San Víctor.
27	Viernes.	San Rufino.
28	Sábado.	San Agustin.
29	Domingo.	La D. de S. Juan B. ^a
30	Lunes.	Santa Rosa de Lima.
31	Martes.	S. Ramon Nonnato.

Día 8.—Creciente á las 12 y 23 minutos noche, en Escorpio.

Día 16.—Luna llena á las 9 y 50 minutos mañana, en Acuario.

Día 22.—Menguante á las 9 y 11 minutos noche, en Tauro.

Día 30.—Luna nueva á las 12 y 20 minutos tarde, en Virgo.



SETIEMBRE.

Tiene 30 dias.

1	Miércoles.	N. S. de la Consolac.
2	Jueves.	San Estéban, rey,
3	Viernes.	San Sandalio.
4	Sábado.	Santa Cándida,
5	Domingo.	San Lorenzo Just.º
6	Lunes.	San Eugenio.
7	Martes.	Santa Regina.
8	Miércoles.	Nativ. de Ntra. Sra.
9	Jueves.	Sta. María de la Cab.
10	Viernes.	San Nicolás de Tol.º
11	Sábado.	San Proto.
12	Domingo.	El Dulce Nombre de María.
13	Lunes.	San Felipe.
14	Martes.	La Exaltacion de la Santa Cruz.
15	Miércoles.	San Nicomedes.
16	Jueves.	San Rogelio.
17	Viernes.	Las llagas de san Franc. de Asís.
18	Sábado.	Santo Tomás.
19	Domingo.	Los Dolores glorio- sos de Ntra. Sra.
20	Lunes.	San Eustaquio.
21	Martes.	San Mateo, apóstol.
22	Miércoles.	San Mauricio.
23	Jueves.	San Lino.
24	Viernes.	N. S. de las Merced.
25	Sábado.	San Lope.
26	Domingo.	San Cipriano.
27	Lunes.	Stos. Cosme y Dam.
28	Martes.	San Wenceslao.
29	Miércoles.	La Dedic. de san Mi- guel Arcangel.
30	Jueves.	San Jerónimo.

Día 7.—Creciente á las 4 y 6 mi-
nutos tarde, en Sagitario.

Día 14.—Luna llena á las 2 y 20
minutos tarde, en Piscis.

Día 21.—Menguante á las 6 y 2 mi-
nutos mañana, en Géminis.

Día 29.—Luna nueva á las 4 y 3
minutos mañana, en Libra.



OCTUBRE.

Tiene 31 dias.

1	Viernes.	San Remigio.
2	Sábado.	San Saturio.
3	Domingo.	Nuestra. Señora del Rosario.
4	Lunes	San Francisco de Asís.
5	Martes	San Froilan.
6	Miércoles.	San Bruno.
7	Jueves.	San Márcos.
8	Viernes.	Santa Brígida.
9	Sábado.	San Dionisio Areo- pagita.
10	Domingo.	San Francisco de Borja.
11	Lunes.	San Fermin.
12	Martes.	Ntra. Sra. del Pilar.
13	Miércoles.	San Eduardo.
14	Jueves.	San Calixto.
15	Viernes.	Sta. Teresa de Jesús
16	Sábado.	San Galo.
17	Domingo.	Santa Eduvigis.
18	Lunes.	S. Lucas, Evang.
19	Martes.	S. Pedro de Alcánt. ^a
20	Miércoles.	San Juan Cancio.
21	Jueves.	San Hilarion.
22	Viernes.	Sta. María Salomé.
23	Sábado.	S. Juan Capistrano.
24	Domingo.	S. Rafael Arcángel.
25	Lunes.	San Crisanto.
26	Martes.	San Evaristo.
27	Miércoles.	San Vicente
28	Jueves.	San Simon.
29	Viernes.	San Narciso.
30	Sábado.	San Claudio.
31	Domingo.	San Quintin.

Día 7.—Creciente á las 5 y 56 mi-
nutos mañana, en Escorpio.

Día 13.—Luna llena á las 11 y 19
minutos noche, en Aries.

Día 20.—Menguante á las 6 y 23
minutos tarde, en Cáncer.

Día 28.—Luna nueva á las 10 y 17
minutos noche, en Escorpio.



NOVIEMBRE.

Tiene 30 dias.

1	Lunes.	<i>La Fiesta de todos los Santos.</i>
2	Martes.	La Conmem. de los fieles difuntos.
3	Miércoles.	San Valentin.
4	Jueves.	San Carlos Borrom.
5	Viernes.	San Zacarías.
6	Sábado.	San Severo.
7	Domingo.	San Antonio, mártir
8	Lunes.	San Severiano, mr.
9	Martes	San Teodoro.
10	Miércoles.	San Andrés Avelino.
11	Jueves.	San Martin
12	Viernes.	San Diego de Alcalá
13	Sábado.	San Eugenio III.
14	Domingo.	El Patrocinio de Nuestra Señora.
15	Lunes.	San Eugenio I.
16	Martes.	San Rufino.
17	Miércoles.	Santa Gertrudis.
18	Jueves.	San Máximo.
19	Viernes.	Santa Isabel.
20	Sábado.	San Félix de Valois.
21	Domingo.	La Presentacion de Nuestra Señora.
22	Lunes.	Santa Cecilia.
23	Martes.	San Clemente.
24	Miércoles.	S. Jnan de la Cruz.
25	Jueves.	Santa Catalina.
26	Viernes.	Los Desposorios de Nuestra Señora.
27	Sábado.	San Facundo.
28	Domingo.	San Gregorio III.
29	Lunes.	San Saturnino.
30	Martes.	San Andrés, apóstol

Dia 5.—Creciente á las 5 y 45 minutos tarde, en Acuario.

Dia 12.—Luna llena á las 9 y 18 minutos mañana, en Tauro.

Dia 19.—Menguante á las 10 y 54 minutos mañana, en Leo.

Dia 27.—Luna nueva á las 4 y 19 minutos tarde, en Sagitario.



DICIEMBRE.

Tiene 31 dias.

1	Miércoles.	Santa Natalia.
2	Jueves.	Santa Bibiana.
3	Viernes.	San Francisco Jav.
4	Sábado.	Santa Bárbara.
5	Domingo.	San Sabas.
6	Lunes.	San Nicolás de Bari.
7	Martes	San Ambrosio.
8	Miércoles.	<i>La Purísima Concepcion de Ntra. Sra.</i>
9	Jueves.	Santa Leocadia.
10	Viernes.	Ntra. Sra. de Loreto
11	Sábado.	San Dámaso.
12	Domingo.	La Ap. de Nuestra Sra. de Guadalupe
13	Lunes.	Santa Lucía.
14	Martes.	San Nicasio.
15	Miércoles.	San Eusebio.
16	Jueves.	San Valentin.
17	Viernes.	San Lázaro.
18	Sábado.	Ntra. Sra. de la O.
19	Domingo.	San Nemesio.
20	Lunes	Sto. Dom.º de Silos.
21	Martes.	Sto. Tomás, apóstol.
22	Miércoles.	San Demetrio.
23	Jueves.	Santa Victoria.
24	Viernes.	San Gregorio.
25	Sábado.	<i>La Nat. de Ntro. Sr.</i>
26	Domingo.	San Estéban.
27	Lunes.	San Juan Ap. y Ev.
28	Martes.	La degollacion de los santos Inocentes.
29	Miércoles.	Santo Tomas Cant.
30	Jueves.	La Traslac. de Santiago Apóstol.
31	Viernes.	San Silvestre.

Dia 5 —Creciente á las 2 y 43 minutos mañana, en Piscis.

Dia 11.—Luna llena á las 8 y 25 minutos noche, en Géminis.

Dia 19.—Menguante á las 6 y 53 minutos mañana, en Virgo.

Dia 27.—Luna nueva á las 8 y 50 minutos mañana, en Escorpio.

EL TRABAJO.

(RECUERDO HISTÓRICO.)

El pueblo romano se pierde en la esclavitud. Aleccionado por sus gobernantes, que le enseñaban á anteponerlo todo á la libertad; acostumbrado á tener en poco sus derechos, que le compraban á vil precio los nobles, y en mucho el pan de cada día, y el circo y los juegos; ocioso, porque los grandes propietarios convirtieron las tierras de labranza en tierras de pasto, para no haber necesidad de su trabajo; mal hallado con ir ¡pobre cliente! á la puerta de sus patronos, al amanecer, á recibir una mordedura del perro de la casa, un insulto del portero, á llamar á su señor rey, nombre odiado siempre de los romanos, para llevarse en cambio, en la gran cazuela que le ponian sobre la cabeza los restos de la comida del día anterior, mezclados con las mondaduras de las frutas y hasta con los residuos del aceite de las lámparas; y deseando sacudir tan opresor patronato, nunca fundado en el respeto debido á todos los ciudadanos, se entregó al César, al emperador, que, si no le daba libertad, tenia en cambio una flota para proveerlo de trigo, cuyo arribo era objeto de festejos públicos; y tributarias de su hambre Córcega, Cerdeña, Sicilia, el Africa, la Bética, el Egipto, y abierto al pié del Aventino, la montaña de las tempestades, de la libertad, el trono plebeyo, un depósito de trigo llamado Annona, que tenia un prefecto y cuatro magistrados para su mejor gobierno, depósito á cuyas puertas se agolpaba el pueblo despues de haber recibido su inscripcion en un sitio que se extendia entre los teatros de Balbo y de Pompeyo, depósito en el cual estaba librada la autoridad de los Césares, depósito que alimentaba al pueblo, pero que tambien le envilecia, no de otra suerte que la sopa de nuestros conventos envilecia á esta raza de reyes mendigos de que se componia el pueblo español en tiempos del absolutismo; reyes hambrientos del Perú, de un nuevo mundo no ménos grande y más rico que el mundo del pueblo romano, y que se contentaban con aquella pobre comida, con cuyo recurso ni siquiera necesitaban fundar una familia, y dejaban yermos, desolados los campos que, heridos con la vara milagrosísima del trabajo, hubiéranle dado lo que nunca tendrán, nunca, los pueblos ociosos: la libertad y la independenciam de su vida.

He nombrado el trabajo. ¿Sí? pues he nombrado la llaga incurable de la sociedad antigua. Por el trabajo se destruia, por el trabajo espiraba. O mejor dicho, se destruia, espiraba por falta de trabajo. Aquellas gentes creian que el trabajo es un castigo, que el trabajo es un dolor, que el trabajo es una degradacion; el trabajo, la actividad infinita del espíritu, que hace del hombre el vencedor de la naturaleza sin necesidad de manchar-

lo de sangre como la guerra; que inspira religioso culto al planeta de cuya sustancia son los filamentos de nuestras carnes, los átomos de nuestros huesos; que sostiene pura la vida; que transforma los seres inanimados imprimiéndoles el sello de nuestra idea; que domeña el fatalismo de la materia levantándola con el impulso de nuestra libertad; que es en la naturaleza moral como la ley de armonía en el mundo físico; que habiendo recibido campos incultos y cubiertos de espinas los ha hecho hermosos y fecundos; que ha ahierdo las selvas con su hacha y allanado los montes para ofrecer caminos triunfales á los pueblos; que ha levantado sobre el tallo la dorada espiga, y unidos los continentes, y domado los mares, y deshilado las plantas para vestir la humana desnudez, y convertido las tablas en cuadros, los mármoles en estatuas, y aprisionado el rayo, y hecho el relámpago, humilde mensajero de nuestra palabra, que, perfeccionándola, fecundándola, ha elevado la tierra como una hostia sagrada en el misterioso altar de Dios, más digna de la grandeza de su Creador que en los primeros días de la creación, porque despide como nueva luz los rayos del inmortal espíritu del hombre.

El mundo antiguo no podía salvarse, porque no creía en la virtud del trabajo, porque despreciaba el trabajo. El único oficio que creía digno era la guerra, la explotación del hombre por el hombre, y no la explotación de la naturaleza por el hombre. De su menosprecio por el trabajo nacía la necesidad en que estaba de abandonar el trabajo al esclavo. Y como le abandonaba el trabajo, que es la vida de la sociedad, puede asegurarse que le abandonaba la sociedad también. Cuando veo en aquella Roma un César hastiado en el trono, una aristocracia hastiada en sus palacios, un pueblo hastiado en el foro, y veo que ni César, ni aristocracia, ni pueblo trabajan, los considero destinados á la muerte. Cuando veo el esclavo que trabaja, presiento que el esclavo es el heredero de aquella civilización, el rey que se levantará sobre las ruinas del Capitolio. Por eso creo que la civilización moderna, que tan grande culto presta al trabajo, no está destinada á perecer, como creen nuestros elegiacos neocatólicos. Los golpes del trabajo me anuncian que no puede morir una sociedad que está continuando la obra de Dios. Pero no sucede lo mismo en el seno de Roma. Allí el trabajo no existía. Allí no había más trabajador que el eterno proscrito de la sociedad. Así el día en que fuese preciso que la esclavitud se acabara, no era posible que aquella sociedad continuase. El mismo elemento de que recibía vida era su muerte. Acercaos, acercaos conmigo á las Gemmonias, acercaos con el corazón lleno de compasión y de dolor á aquellos abismos, porque los infelices que allí padecen son vuestros padres, vuestros progenitores, vuestra estirpe; la codicia romana les ha arrancado por la piratería, por la guerra, á la patria, al sagrado suelo á que se agarran las raíces de la vida; los ha arrancado al hogar, al seno de una madre, á los brazos de una esposa; los ha llevado

á la ciudad y los ha expuesto á las puertas de las tabernas ó á las puertas de los templos, desnudos, sin respeto al pudor innato en la naturaleza humana; los ha vendido por algunos sextercios á un señor, que los tiene por más viles que sus perros de caza, y los encierra en profundísimos calabozos, donde se palpan las tinieblas, y les da menos alimento del que necesitan, de suerte que están eternamente hambrientos; y los abofetea, y los escupe para desahogar su ira, y les rompe los dientes con un martillo, y los azota con espinos, y los manda á trabajar desnudos al campo, sin más ración ni más alimento que las frutas que puedan recojer de los árboles, y los expone al sol en una horca; y despues de haberles hecho pasar esta vida de amargura, de dolores infinitos, en que no hay amor, ni consuelo, ni familia, ni esperanzas religiosas, los descuartiza para alimentar los peces de sus estanques, ó los abandona en las orillas del Tíber, si inútiles, á la voracidad de los perros y de los cuervos, ó los lleva al espoliario de los gladiadores, donde espiran asfixiados por los miasmas de la corrupcion y de la muerte, maldiciendo á Roma, que cree, como creen siempre los privilegiados, que sin estas grandes injusticias no puede ser su vida, cuando por estas grandes injusticias va á sufrir desastrosa muerte.

Sí, sí. Ved cómo castiga el esclavo á los mismos que lo esclavizan, y que por fin van á necesitarlo para todo. El esclavo es maestro, preceptor en la casa, y mata los sentimientos de dignidad en el ánimo de sus discípulos; el esclavo hace imposible la familia, porque el jóven halla en brazos de sus esclavas la satisfaccion de los sentidos, y para nada necesita la satisfaccion de su alma, enterrada en el sepulcro de su cuerpo; el esclavo imposibilita el matrimonio, ofreciendo constante incentivo á la barraganería y al concubinato; el esclavo ofende á la moral pública exponiéndose desnudo en el teatro, pues no le está permitido el pudor, como no le está permitido á las bestias; el esclavo es el instrumento de todos los vicios y de todos los crímenes, porque quien no tiene libertad no tiene responsabilidad, y quien no tiene responsabilidad no tiene ley moral, y quien no tiene ley moral no tiene virtud; el esclavo guarda aquellas inmensas propiedades, aquellas latifundias de los patricios arrancadas al cultivo y convertidas en praderas, donde no es necesario el agricultor, porque Caton les ha dicho que vale mas el pastoreo que el cultivo, puesto que exige menos brazos, y que es preferible el trabajador comprado y reducido á trabajar por fuerza, al trabajador libre, voluntario, retribuido; errores cuyas consecuencias se sienten, se tocan todavía en aquellas campiñas romanas, las más hermosas, las más fértiles de Europa en otro tiempo, y despues ¡triste fruto del trabajo esclavo! emponzoñadas por sus Marismas, por sus lagunas Pontinas, que envían sus venenosos miasmas al Capitolio, á las puertas del Vaticano; miasmas que parecen las exhalaciones que los cuerpos de los esclavos allí inmolados mandan á su eterna señora, á Roma,

como si una injusticia persiguiera á generaciones de generaciones con su sombra; para enseñar eternamente que esas clases inferiores, esos gusanos que los poderosos del mundo desprecian y aplastan, pueden acabar con los más altos imperios, porque, colocados en las bases de la sociedad, roen y destruyen sus cimientos. Así es que si preguntais qué significa, filosóficamente considerado el imperio, social y humanamente considerado el cristianismo, os responderé: que significa la reaccion del mundo contra el dominio de Roma, y la reaccion del alma del esclavo contra el patriciado. Por el imperio los vencidos se apoderan de las magistraturas, las razas enemigas de Roma ocupan su trono, y la gente de origen servil inunda las plazas eternas de la Ciudad Eterna, aguardando su libertad. Y esta reaccion es mayor en la esfera religiosa. El mesianismo es una esperanza que ha nacido al son de las cadenas en pueblos cautivos, es la religion del esclavo; y Cristo, que es el ideal de los hombres por su vida y por su muerte, es muy especialmente el ideal del esclavo; es un vencido de Roma; es un pobre que no tiene una piedra donde reclinar su cabeza; es el hijo de un artesano; es el misionero divino que predica la igualdad religiosa, gran necesidad del esclavo; es el consueño de los que padecen, de los que lloran; es el que ha venido á exaltar á los humildes y á consolar á los desgraciados; es el que va á elevar sobre el Capitolio y sobre la corona de los reyes la cruz, el patíbulo del esclavo; la Cruz, por la cual habia corrido ántes la sangre de los Espartacos; la Cruz, que al convertirse en lábaro del imperio, lo destruye, lo arruina, pero salva á los infelices menospreciados y vendidos que rompen las cadenas religiosas, y sienten nacer su alma, y esperan llevar ceñidas á sus sienes, heridas y destrozadas por el látigo de los señores, una eterna corona de estrellas en el cielo.

El imperio y el cristianismo coadyuvaban al mismo fin, aunque por distintos medios. El esclavo debia matar á Roma para mostrar que todas las sociedades perecen por sus injusticias. Ciceron decia: *quod servi, tot hostes*: cuantos siervos, tantos enemigos. Y mientras la gente de origen libre moria, la gente de origen libre se diezmaba en las guerras sociales, en las guerras civiles, en el imperio, la gente de origen servil se aumentaba en tales términos, que hubo que prohibir que vistieran su traje para que Roma no pareciese una inmensa ergástula rebosando esclavos. La maldicion que un dia estos seres desgraciados arrojáran sobre Roma iba á cumplirse. Sus hijos, sus descendientes se agolpaban á las orillas del Rhin y del Danubio, para tomar de la señora de sus padres la más terrible y la más sangrienta de las venganzas. El esclavo habia sentido mil veces el peso de sus grillos en sus piés, el peso de la argolla en su cuello, y la afrenta del estigma en su frente. Su dolor era inmenso, su desesperacion no tenia límites, porque ni siquiera terminaba más allá de la tumba. Este dolor inmenso del esclavo se hizo hombre, y se llamó Espartaco. Númida de raza, tracio de nacimiento, llevaba en sus venas la sangre de las gentes que

Roma habia esclavizado con mayor crueldad. Venido á la Ciudad Eterna, fué destinado al más bajo y terrible de los oficios, al de gladiador, y alimentado de manera que tuviese mucha sangre que verter sobre la arena del circo. Acostumbrado á los desfiladeros de sus patrias montañas, al aire libre que agita sus selvas, á la vida de cazador, á errar en los espacios inmensos á su antojo, su cuerpo chocaba en las paredes de su ergástula como el leon enjaulado en los hierros de su jaula, y cada vez que veia el horizonte envidiaba el vuelo del ave, y sentia levantarse en el corazon el amor de la libertad. ¡Oh! El esclavo con estos sentimientos demostraba que la esclavitud no es posible sino ahogando el alma, que guarda la eterna conciencia de la libertad. Muchas veces en su triste soledad, en sus largas horas de insomnio, aquel hombre que tenia algo de la fiereza de Anibal y de la altivez de Jugurta en su carácter, pensaba que, dado su destino, tanto le iba en morir sobre la arena del circo entre gladiadores, como en los campos de batalla entre soldados. Al fin la vida de esclavo era mil veces peor que la muerte, y la ergástula mil veces más negra que el sepulcro. Su corazon se levantó á una gran fortaleza, su oscurecida conciencia á la idea de su derecho, y sus brazos á esgrimir contra Roma la espada que Roma le habia confiado para esgrimirla entre los gladiadores, sus hermanos, en el circo. La luz de la libertad cruzó por su espíritu como una revelacion celeste, y á su llama se derrieron sus cadenas. Llamó á sus hermanos, les abrió su alma, puso en sus manos las espadas y les guió al Vesubio, que no guardaba en sí tanto fuego como amor á la libertad guardaba el alma del esclavo. Al poco tiempo las ergástulas se vieron abandonadas y solitarias, y los campos de Italia llenos de siervos, que habian convertido sus cadenas en espadas.

Espartaco queria dejar á Italia y correr con aquel ejército á su patria para respirar en el aire de sus montañas la santa libertad, primera necesidad del espíritu; pero los esclavos, corrompidos por los vicios romanos, preferian despojar á sus señores de su lujo y de sus riquezas á ganar los montes y en ellos su nativa independenciam. Roma, que habia vencido á tantos reyes, tembló, vaciló algunos momentos delante de sus esclavos. Más miedo tuvo de Espartaco que de Anibal, porque Espartaco era un eterno Anibal invencible, y no podia morir mientras quedase en Roma un esclavo. Así la Ciudad Eterna en aquellos tiempos, que eran los tiempos de Pompeyo, mandó sus primeros generales contra Espartaco. Este héroe, que desde el envilecimiento de la esclavitud se habia levantado á la idea de libertad, peleó, vió caer doce mil de los suyos á su alrededor, todos con la cara vuelta al enemigo; y exánime, sin sangre, agotadas sus fuerzas, hecho una herida inmensa desde el pié á la frente, cubierto de acerados dardos, fué á morir sobre un monton de cadáveres; mártir sublime de la libertad y de la justicia, más digno de ser dueño de la tierra que sus miserables señores. Craso, su vencedor, volvió en triunfo á Roma; volvió entre diez mil

cruces, sobre las cuales agonizaban diez mil esclavos, que al exhalar sus almas laceradas por horribles dolores, las condensaban como inmensa tempestuosa nube sobre la cabeza de Roma. Y en efecto, cinco siglos más tarde, en aquella terrible noche, eternamente triste en la historia, cuando los hambrientos soldados de Alarico revoloteaban como cuervos al fulgor de los incendios sobre los muros destrozados, sobre las rotas aras, sobre los mutilados dioses; la antigua Roma, en su agonía, al levantar la última mirada al cielo, debía ver como la encarnación viva de sus remordimientos aquella larga procesion de sangrientas cruces, de las cuales descendían como ángeles exterminadores sus antiguos esclavos á aventar á los cuatro puntos del horizonte sus ensangrentadas cenizas.

EMILIO CASTELAR.

OLVIDO.

Pálida está la niña de trenzas de oro,
pálida cual las hojas de una azucena,
y sus ojos azules empaña el lloro,
y su boca de rosas gime de pena,
perdida su esperanza, su bien perdido,
de angustia llena
pide con tristes ayes paz al olvido.

Tocó su blanco pecho, nidal de amores,
con sus alas el ángel de los pesares;
y trocarse en espinas, miró las flores;
y en gemidos el eco de los cantares:
y cada vez más triste, bañada en llanto,
á los altares
fué á pedir el olvido de su quebranto.

Olvidó; ya no llora; su pecho frio,
que ni el placer agita, ni agita el duelo,
siente esa calma triste como el hastío
de la dulce esperanza, tumba de hielo;
mas ¡ay! la blanca niña, ya sin amores,
busca en su anhelo
el placer misterioso de los dolores.

JUAN VALLEJO.

EL TROMPETA.

Niños, si quereis hacer ruido en el mundo, no os molesteis en acudir á las áulas; arrojad los libros, incluso *El Amigo de los Niños*, que otro amigo moderno os aconseja, por vuestro bien, que abraceis la honrosa profesion de trompeta.

Podrá suceder que vuestros padres no consideren muy seguro vuestro porvenir glorioso, y se opongán á dejer os seguir vuestros ímpetus filarmónico-belicosos; pero «no os detengan el ócio y el regalo,» y continuad el camino que os propusisteis pasar á la carrera para hacerla en poco tiempo.

El trompeta puede ser plaza montada y puede ser de infantería; en cualquiera de ambos casos debe considerársele como un caballero.

El presunto trompeta nace con las predisposiciones á la música y á la milicia, que más tarde han de engrandecerle y distinguirle de la multitud ignorante.

Niño precoz, más que á la educacion, que no recibe de sus padres, debe sus adelantos en la vida práctica á su perspicacia y penetracion. Eso si, penetra por cualquiera parte, á las veces contra la voluntad ajena.

No pierde ejercicio ni revista militar, distinguiéndose en estas aficiones de la *chusma infantil*, que solamente se recrea viendo los *arrastrados* ó asistiendo á otros espectáculos bárbaros, testimonios de la fatal cultura.

El futuro maestro de cornetas va á la puerta del cuartel más próximo á su casa, suponiendo que sea vecino de alguna, y acompaña á la *banda* hasta los Campos Elíseos, ó hasta el sitio en que han de verificarse el ejercicio ó la revista.

Examina municiosamente las altivas fisonomías de los trompetas, y mira con cierta veneracion al inmortal maestro ó director de cornetas

¡Qué fortuna la de aquel grande hombre; elevado por su mérito y la fuerza de sus pulmones á uno de los primeros cargos de la nacion, contempla desde la altura de su posicion la pequeñez humana!

¿Qué significan para el aficionado á la carrera de trompeta los oficiales, los jefes, ni el mismo capitan general?

Todos están por bajo del cabo de trompetas, cuya gloria sólo puede compartir el tambor mayor, cuando se usa.

El chiquillo contempla aquellos jóvenes aprovechados, y procura imitarlos haciendo del puño entreabierto una trompeta natural, por cuyo medio copia fielmente con notas gangosas los sonidos de las trompetas artificiales.

Andando el tiempo suele manifestar á sus padres la aficion que le domina, y estos, deseosos de facilitar la carrera al mu-

chacho le matriculan en el primer curso de trompetas en algún batallón de cazadores, no omitiendo para ello gastos ni sacrificios.

Cuando el chico es huérfano se presenta recomendado por sí mismo, y arrastrado por su irresistible pasión hacia la música en la susodicha especialidad.

Conseguido el ingreso en el ejército por la clase de aprendiz de trompeta, el chiquillo abandona su odioso pasado: ya no vuelve á dormir bajo la azulada techumbre de la atmósfera; ni visita los establecimientos de comidas al aire libre del Rastro y las afueras de Madrid: ni alterna con los granujas de la clase de paisano, que en otros tiempos compartían con él los productos de la industria y hasta los trabajos industriales, dicho sea con perdon.

Se han realizado sus sueños de muchas noches de verano é invierno. Ya no es el pobre chico sin un porvenir fijo y definido, que consideraba la vida como un problema de difícil resolución. Tiene un rancho nutritivo y seguro «diariamente, todos los días,» y viste el honroso uniforme que tanto le cautivaba en los días de su infortunio.

Sobre todo: empieza á producir para la patria; á producir sonidos en el instrumento más belicoso que han usado desde los primitivos tiempos los hombres de la guerra.

Su afición le facilita la guerra haciéndole más soportable el aprendizaje. Cuando consigue formar en la banda después de algunos ejercicios prácticos, y esta es otra ventaja, porque no necesita para nada la memoria, ejercicios que se verifican en las frescas mañanas de invierno en las afueras de la población ó en el pátio del cuartel durante las tardes del estío, el muchacho se considera feliz é independiente.

Es cuanto puede lograr la fantasía de un profesor de corneta.

Entonces, y al ver cómo otros infelices chiquillos le examinan y se recrean oyendo sus *fermatas*, se enorgullece y se considera de otra raza más potente y más nobiliaria.

«¡Un trompeta! ¡No es mala carrera la de un trompeta! exclaman los chiquillos que le contemplan.»

«¡Por ahí empecé yo! se dice el joven instrumentista; pero yo he llegado al pináculo; ya toco en público, oficialmente; presto á la patria el beneficio de mis pulmones.»

Y cuando durante los entreactos, en los ejercicios ó en las revistas, la hermosa doncella de sus pensamientos le ofrece en persona una cajetilla de tabaco filipino ó el dulce licor de Valdepeñas; cuando con ella se entrega á las delicias de un paseo, casi militar, ó se permite asistir á una corrida de novillos, mediante las economías de la virtuosa aguardentera nocturna, que le ama y se lo manifiesta en especies, entonces el trompeta se rie del mundo que le observa con envidia.

En tiempo de guerra y de merodeo el trompeta saca su parte y se expone con tanta frecuencia como el mismo furriel ó cualquier otro personaje.

A una indicacion suya el batallon obedece; dispone el avance ó la retirada; todo se supedita al toque del trompeta.

¡Qué importancia la suya!

Tiene quiebras el oficio, es verdad, pero lo mismo sucede al general y al matador de toros.

En cambio el trompeta no envejece nunca: puede morir en activo servicio, lo cual no consiguen ni los activos funcionarios públicos más importantes. Para él no hay más jubilacion que la muerte; ni siquiera situacion de reemplazo; porque si pierde una pierna ó un brazo en el campo de batalla no puede reemplazarlos con otro.

Y, sin embargo, á pesar de tantas ventajas y de la importancia de la carrera, hay individuos tan estúpidos, que para apostrofar á otro y motejarle de infeliz: le llaman *trompeta*.

Pero, creedme niños; para hacer ruido en el mundo, que es lo más importante, no hay profesion como la de trompeta. ¡Me he arrepentido yo tantas veces de no haber seguido esa gloriosa carrera!.....

EDUARDO DE PALACIO.

ESPAÑA Y FRANCIA.

Notable es, por más de un concepto, la casi identidad que existe entre el actual estado político de España y el de la nacion vecina. Tantas diferencias en el curso de la civilizacion de una y otra; tanta variedad de acontecimientos como en ambos pueblos se han verificado, señaladamente en los últimos tiempos, han dado de sí, sin embargo, bajo el aspecto político, un resultado idéntico. El paralelismo es completo. Allí como aquí, la monarquía secular y casi divina, representada por el partido legitimista, ha caido para siempre, sin que esfuerzo alguno sea poderoso para levantarla; allí como aquí, la monarquía constitucional, doctrinaria y contemporizadora, personificada en Francia por los Orleans y entre nosotros por el príncipe Alfonso, falta de prestigio en el país, sufre las consecuencias de sus continuados desaciertos; allí como aquí, ha nacido la República, como solucion salvadora, en momentos críticos y solemnes; allí como aquí, comprometida por las exageraciones de unos y por los temores de una opinion pública débil y apocada que no acierta á encontrar punto de reposo, la República ha pasado de manos amigas, que la habrian conducido á puerto de salvacion, á poder de sus constantes adversarios; allí como aquí, en fin, el espíritu de bandería puede más que la necesidad de formar grandes y robustos partidos políticos; el egoismo de clase, más que el bien de la sociedad entera; el amor á los intereses materiales, más que el patriotismo, y el temor que envilece, más que la energia que siempre salva.

Un elemento existe allí, el bonapartismo, que al parecer no tiene entre nosotros exacta correspondencia; pero, pensándolo bien y comparando lo grande con lo pequeño, bien puede entreverse aquí el boceto de ese partido político en esta oligarquía de generales y hombres civiles, aventureros venidos de todas partes, sin moralidad en sus actos, sin otra mira que gozar del presente, conspiradores en la oposición, exagerados conservadores en el poder, y que, invocando los grandes intereses de la patria, rompen las leyes cuando les conviene ó derriban los gobiernos con la punta de las bayonetas cuando les place.

No es envidiable el cuadro, y, sin embargo, tenémosle por exacto. Pasará mucho tiempo, en nuestro sentir, antes que todos estos graves males tengan en uno y otro país completo remedio. La obra de los reyes al constituir las nacionalidades, la preponderancia de la Iglesia católica, que sobre todo entre nosotros llegó á absorber la vitalidad de la nación entera; la prostración en que durante dos siglos han estado uno y otro pueblo, y como consecuencia de todo esto, la educación formal, sin raíces en la conciencia, de toda la sociedad latina, han sido causas principalísimas de este largo y sangriento período revolucionario, en que los hombres, las ideas, los sucesos y las formas de gobierno nacen, mueren y vuelven á nacer sin dejar al parecer hasta ahora otra cosa que temor en los hombres tranquilos, osadía y apetitos desordenados en los tumultuosos, y en todos el desasosiego y la incertidumbre.

Dos hechos existen que prueban claramente el estado de lamentable abatimiento de una y otra sociedad, de la sociedad francesa y de la sociedad española. Estos dos hechos son la pujanza del bonapartismo en Francia, y el triunfo, que muchos conceptúan probable, del alfonsismo en España. ¿Quién hubiera creído, cuando Napoleón III entregaba su ejército y su espada en Sedan, cuando caían Metz y París, cuando la nación francesa, vencida y humillada, perdía gran parte de su territorio y rescataba el restante á fuerza de dinero, y cuando al sufrir tantos desastres y tantas humillaciones volvía con cólera los ojos á aquel hombre, causa de todos sus desastres; quién habría creído que á los tres años la causa de Napoleón III y de sus descendientes, pudiera hallar un partido que la presentase como bandera de la Francia? Basta exponer el hecho para demostrar la horrible perturbación moral que existe en el seno de la nación vecina. De la misma suerte, ¿quién hubiera dicho aquí, hace seis años, que aquellos que fueron lanzados al grito de honra nacional, raza maldita en nuestra historia, abyectos en la desgracia, déspotas insufribles en el poder, sensuales y corrompidos siempre, habían de contar con apoyo bastante para intentar escalar un trono del que habían sido lanzados por sus crímenes y torpezas?

El bonapartismo en Francia y el alfonsismo en España revelan un mismo fenómeno: la desconfianza en la libertad, el apego de las clases conservadoras al orden impuesto por las bayonetas, y el abatimiento del pueblo, nacido en unos de torpe

indiferencia, en otros de cansancio, y en muchos de tristes desengaños. La significacion de los imperialistas en Francia y la de los alfonsinos en España puede ser distinta; pero esto no impide que unos y otros deban su existencia como partidos políticos á iguales causas, y que en estos últimos tiempos hayan alcanzado crecimiento é importancia por idénticos motivos.

Mas largo y más hondo el período revolucionario en Francia, ha engendrado el cesarismo, igualmente apto para satisfacer los apetitos de los ambiciosos que para aquietar el ánimo de los tímidos y cobardes. Este es su carácter predominante. El bonapartismo, como toda dictadura, es una esperanza para la demagogia y una garantía para las clases conservadoras. Los trabajadores lo quieren por lo que tiene de socialista; las clases ricas lo desean porque entre ellas y el pueblo se levanta siempre como intermediario y suprema garantía ese poder sin escrúpulos y sin freno, que, si roba la fortuna pública y defrauda los caudales del Erario, destierra sin piedad á los que teme é impone silencio con sus bayonetas y sus leyes á los turbulentos y revoltosos. Todo se lo perdonan, los unos si da orden, y los otros si da pan, sin pensar que bajo un régimen semejante la energía moral, lo mismo en los individuos que en los pueblos, desaparece, la conciencia se corrompe y se engendran los hombres que rinden las armas de la pátria en Sedan y en Metz.

Menos profunda y, afortunadamente, menos inmoral es la significacion del alfonsismo en nuestra pátria. Aquí, á pesar de las afectadas demostraciones de espanto de nuestros conservadores, no ha habido ni guillotinas para los nobles, ni Convencion, ni Directorio, ni jornadas de Julio, ni talleres nacionales, ni siquiera los incendios de la Commune: aquí la demagogia, ridícula parodia de la francesa, no tiene importancia alguna; hubo, sí, muchos ilusos, muchos insensatos y muchos ignorantes; pero el mal no ha pasado de una insurreccion sin carácter social y con propósitos de implantar una determinada forma de gobierno. No es maravilla, por lo tanto, que aquí no se le pida en realidad al alfonsismo una garantía tan eficaz y poderosa como la que se pide en Francia al Imperio contra los ímpetus revolucionarios de las turbas. En cambio se le pide otra cosa más difícil de dar, y es que concierte el orden, el orden siempre asegurado é inalterable, con esto que nuestros doctrinarios llaman prácticas prudentes de la libertad. Se quiere volver á poner las cosas en aquel *feliz estado*, igualmente distante del absolutismo con su Inquisicion que de la democracia con sus derechos naturales, verdadera obra de justo medio en que la legitimidad monárquica va compañera con la soberanía nacional, en que se abrazan y concilian los intereses permanentes de una dinastía y la voluntad siempre cambiante de la representacion del país. Esta es, en nuestro juicio, la más alta representacion que en justicia se puede conceder al alfonsismo, haciéndole acaso con esto un favor á que muchos de sus partidarios no aspiran y que por lo tanto no merecen.

La empresa de nuestros alfonosinos, ya lo hemos dicho, es menos inmoral en el fondo que la de los imperialistas en Francia; pero en cambio es más difícil, hasta el punto de ser imposible. Uno de los sucesos que más vivamente han de preocupar á los grandes historiadores en los tiempos venideros es el fracaso que han experimentado en la raza latina todas las monarquías constitucionales. Parece natural que ellas, que enlazan el nuevo régimen con el antiguo por medio de la institucion de la monarquía; que recojen con amor todos los grandes elementos sociales, la nobleza, la Iglesia, la propiedad, la industria, hasta la ciencia, dando á todos y á cada uno representacion á su lado y en el gobierno, y que al mismo tiempo se conciertan con el porvenir pactando constituciones y dignificando al pueblo hasta convertirle en supremo legislador; parece natural, decimos, que con tan altos propósitos la monarquía constitucional fuera en la raza latina, como lo es en la raza sajona, la educadora del pueblo, el poder de relacion entre unas y otras clases, la moderadora de los movimientos impacientes de todos, y finalmente el guia sosegado y fiel encargado de llevar á la sociedad á más altos y mejores destinos. Y, sin embargo, con el testimonio irrepelable de la historia se puede resueltamente afirmar que la monarquía constitucional, tan civilizadora y arraigada en Inglaterra, ha sido y todo induce á creer que será siempre perturbadora y estéril en la raza latina. Y es que entre nosotros se ha hecho como obra mecánica la ponderacion de fuerzas que constituye el rico organismo de la sociedad inglesa. Un ministro de muy mediana talla, el Sr. Nocedal, dispuso un dia que aquí surgiera por encanto una poderosa aristocracia. ¿Surgió por esto? Otro ministro de más rectas miras, el Sr. Brabo Murillo, quiso abatir el poder del ejército; ¿lo abatió en efecto? El despotismo de nuestros reyes lo ha nivelado todo en nuestra patria, y si algo hubiera quedado sobresaliente, habria sido bien presto abatido por el poder de una Iglesia intolerante y dominadora. Ante nuestros reyes, la misma razon tenia para temblar el duque de Medinaceli que el último de los españoles. La nivelacion fué completa, y al cabo de tres siglos todos hemos quedado distintos en fortuna, pero iguales en derecho y confundidos por lo tanto en una sola y verdadera clase. Hé aquí, en nuestro sentir, la verdadera y única causa del fracaso que han experimentado en la raza latina las monarquías constitucionales. Demandan estas para existir una aristocracia vigorosa é inteligente, una clase media organizada y un pueblo con hábitos jurídicos y tranquilos, y como nada de esto existe en nuestras modernas sociedades latinas, preparadas por una educacion viciosa de muchos siglos para los movimientos de la pasion, de aquí que hayan pasado rápidamente las monarquías constitucionales, sin prestar servicios efectivos á nada más que á la causa revolucionaria en Europa.

No mejorará de suerte en lo sucesivo esta forma de gobierno. Ya no es posible en Francia, y los hechos recientes lo han demos-

trado palmariamente, la monarquía de los Orleans, representantes genuinos de la monarquía representativa, hereditaria y constitucional; ya habría sido también arrastrado por el huracán revolucionario el rey Víctor Manuel, si no llevara la más alta representación de la unidad de Italia, y en nuestra patria no hay espíritu recto que considere el advenimiento del príncipe Alfonso como una solución definitiva y como término á este movimiento que nos arrastra á puntos desconocidos. Hagan lo que quieran nuestros modernos hombres de Estado, no contrariarán este fallo inapelable del destino. La monarquía ha muerto en España, ha muerto en Francia y no resucitará sino pasajeramente y para educar al partido republicano para la grave misión del gobierno.

No se nos oculta, y lo hemos de confesar con toda sinceridad, que nos encontramos en un momento crítico, en el cual ni la monarquía tiene el apoyo de la opinión, ni el partido republicano las condiciones todas de verdadero partido gobernante. Por falta de simpatías caen los monarcas, y por falta de tino la República; alternativa triste que nos coloca en una serie de revoluciones y reacciones igualmente penosas que sangrientas. Lo que sucede, sin embargo, en España y sobre todo en Francia, prueba que podemos acariciar la esperanza de ver pronto el término á esta dolorosa alternativa. La reacción no ha sobrevenido en uno y otro país rápida y súbitamente como en otras ocasiones en que tenía fuerzas para estos cambios repentinos. Vencida la República y vencida igualmente la monarquía, las fuerzas de una y otra causa se contrapesan, resultando de aquí un equilibrio más ó ménos estable que se llama en Francia el setenado del general Mac-Mahon y en España el gobierno del duque de la Torre. El fenómeno tiene además accidentes que merecen atenta observación. Ni uno sólo de los elementos antiguos clásicos del partido revolucionario ha abandonado en España ni en Francia las banderas de la República para acogerse á las de la monarquía. ¡Cuántos desertores en cambio tiene diariamente la causa de esta última! ¡Cuántos espíritus sinceramente conservadores, monárquicos antes, se acogen ahora con una prevision que el tiempo justificará á la forma de gobierno republicana! El ejemplo de Casimiro Perier en Francia, y el de D. Antonio de los Ríos y Rosas en España, debe hacer reflexionar á nuestros alfonsinos y monárquicos, si quieren considerar estos graves asuntos con la madurez propia de prudentes estadistas.

Es ocasión de resumir lo dicho anteriormente. Más que semejantes, iguales son en el fondo las circunstancias políticas en que se encuentran Francia y España. En ambas la República lucha para consolidarse, en Francia con el Imperio, en España con el alfonsismo. Distintos en significación estos dos bandos monárquicos, representan, sin embargo, igualmente en uno y otro país la última fase de la monarquía, y deben producir, si desdichadamente alcanzan la victoria, idénticos efectos. El cesa-

rismo imperialista creado para guiar el movimiento revolucionario desencadenará las fuerzas de la demagogia, y el alfonsismo, nacido recientemente para contener con un sistema doctrinario los ímpetus de la democracia victoriosa, dará mayores fuerzas á los elementos de los perturbadores de nuestra patria. Una y otra solución serian un paréntesis en nuestro período revolucionario y harian que los hombres pacíficos y verdaderamente conservadores se acojiesen antes de mucho tiempo como á única esperanza de orden y salvacion á la forma de gobierno republicana.

Madrid 30 de Junio de 1874.

JOSÉ M. CELLERUELO.

LOS PATRIOTAS.

Con aire de importancia y paso lento
caminaba un político jumento
jefe del bando asnal, burro erudito,
presidente del club de su distrito
electo por sufragio entre los ¡hurras!
del pueblo de los burros y las burras,
para alzar su rebuzno autorizado
en contra del que vive del Estado.

Esta eminencia asnal, iba cual digo,
y á más sin alimento y sin abrigo,
seguido de sus burros más leales
camino de los prados nacionales;
y al ver, poniendo en alto las orejas,
que allí sólo pacian las ovejas,
inflamado su pecho en patriotismo,
un rebuzno patético allí mismo
pronunció; y sus colegas comprendiendo
lo mucho que el país iba perdiendo
conque ellos no rigieran sus destinos,
el sacrificio hicieron ¡oh, pollinos!
de echar á coces á la ruin caterva
que despuntaba la naciente yerba,
dando á los prados ratos más felices
comiéndose hasta el seto y las raices.

*Todo animal político es lo mismo:
al estómago hambriento llama patria,
y al comer de la patria, patriotismo.*

V. REGULEZ.

LO QUE HA HECHO PIO IX.

Pio IX, al ser elevado al s6lio pontificio, recibió la autoridad temporal de un Estado, si bien no muy extenso, lo que bastaba para satisfacer las exigencias de una corte ostentosa, á pesar de las dificultades que siempre origina una administracion irregularmente organizada. Recibió además una alta autoridad moral sobre doscientos millones de almas que le convertia en el más influyente soberano de la tierra, despues del señor del Celeste imperio. Este, segun las estadísticas de aquel tiempo, dominaba sobre algunos cientos de millones de súbditos más que la Santa Sede. Pero aun dado ese segundo lugar, si el monge cluniense soñó algun dia con medios de poder, no soñó sin duda que la silla de Pedro poseyera tantos en el transcurso de los siglos.

Ahora bien: ¿de esa pingüe herencia, qué ha hecho Pio IX? ¿De esa pingüe herencia, qué resta al sucesor de Pio IX? ¿Qué ha hecho Pio IX, que es lo mismo? Parecenos esta materia muy propia para analizarse y debatirse, muy propia sobre todo para fijar la atencion de gran número de católicos que, sin desechar las especulaciones y los dogmas que constituyen el fondo de su doctrina, para apreciar los efectos de la misma, conceden al éxito y á los hechos algun valor, siquiera este sea secundario y relativo.

I.

En 1846 ocupó la silla de Pedro, sucediendo á Gregorio XVI, Pio IX, y en 1846 la cuestion de la independencia y de la unidad de Italia no era ya una ilusoria esperanza concebida por algun patriota soñador, ni una utopia señalada por el génio de algun hombre eminente, á quien cupiera la honra de adelantarse á su tiempo: era algo más que esto. Era la aspiracion definida, concreta, determinada de todo un pueblo; aspiracion que hacia concebir, lo mismo en la cabaña del pastor que en el palacio del príncipe, gratas esperanzas de bienestar y de ventura para un porvenir harto próximo, anunciado ya por señales evidentes y fatal é incontrastable aun cuando le opusieran los reyes de Europa sus bayonetas y la diplomacia de todos los gabinetes sus combinaciones y la razon suprema del equilibrio europeo. La cuestion además estaba en concreto formulada y ya se habian reñido, por obtener algunos de sus términos ó dar un paso en el camino de su fin, rudas y gloriosas batallas. Guerra al Austria, Italia independiente y una, Roma capital: hé aquí la divisa de esta aspiracion en 1846. Hoy, en 1874, esa aspiracion está realizada, y no solo está realizada, sino que por fortuna su ejecucion ha ido de tal suerte verificándose, que nadie niega á la obra de Cavour y de Victor-Emmanuel II condiciones de solidez, de duracion y de estabilidad.

Al ser proclamado Papa ¿comprendió Pio IX lo intenso de las aspiraciones italianas y lo indudable de su victoria? Sus primeros hechos parecen indicar que sí. Desde la amnistia concedida á su advenimiento, durante la série de las primeras reformas que llevó á cabo, hasta la alocucion de 17 de Diciembre de 1847, en que se opone á Mazzini, aparta su vista de la «política humana» y declara «que sus esfuerzos se dirigen solo á la muy santa religion de Jesucristo,» Pio IX aparece agitando desde el Capitolio el espíritu de libertad y de reformas y la opinion liberal no sólo le cuenta en el número de sus adeptos más poderosos, sino que le ofrece el primer puesto en la santa empresa.

Todo, absolutamente todo indicaba que esa empresa habia de realizarse por completo. Un viajero ilustrado, que estudió la Italia en 1855 y que era opuesto al pensamiento político de Víctor-Emmanuel, no puede ménos de confesar que vió en aquella época, y en las diversas esferas de la sociedad que visitaba, señales evidéntísimas de la existencia de esa aspiración enteramente nacional y completamente difundida en todas las clases, en todos los pueblos, en todos los ciudadanos. Semejante fenómeno no data de 1855; existia ya en 1846 y los partidarios de cierta escuela lo combatian con una pertinacia tan incomprendible como su falta de razon y de buen sentido. No recordaremos lo que entonces se decia para sostener la conveniencia de mil proposiciones absurdas fundadas en la historia de la Roma papal, en el derecho de los doscientos millones de católicos á decidir de los destinos de Roma yaun de Italia, ó en la imposibilidad (sic) de que Roma, que habia sido la capital del mundo, tuviese el caracter de capital de un Estado, siendo ese Estado la península en cuya parte central se asienta. ¿A qué recordar lo que no merece tanto? Otros, necesario se hace confesarlo, combatian la solucion italiana desde un punto de vista más sério y más práctico; pero al fin y al cabo tan poco convincente como el anterior.

Decian que la diversidad de razas en el suelo italiano, las aspiraciones de cada una de ellas, su distinto géaio y contrarios gustos, y la ambicion de capitalidad de las ciudades más importantes, eran obstáculos que producian barreras invencibles para la unidad, por lo cual esta unidad jamás llegaria á realizarse por completo. No comprendian, los que así acumulaban dificultades á la solucion de la Peninsula, que poco pueden semejantes diferencias en el seno de un pueblo cuando anima á este el patriotismo y la aspiracion de levantarse de su decaimiento y cuando el anhelo de bienestar y de grandeza está en el ánimo de todos sus ciudadanos. Mas tarde en la República federal de los Estados- Unidos y en la de Suiza en estos dias, ha podido verse marcadamente ese abandono de los elementos de la variedad por la unidad, acogida con entusiasmo y decision y empeño en aras de grandes principios y de progresos indudables.

Los hombres de 1846, de 1850 y de 1860 debieron presentir

este movimiento de las sociedades políticas de su tiempo para juzgar del porvenir de la sociedad italiana, ántes que liar en cálculos que han resultado vanos é infundados por las enseñanzas de la moderna historia.

Podían muy bien ser los hombres de las orillas del Pò verdaderos galos, cruzados con lombardos y con godos; podían muy bien mantener en toda su pureza los que viven en las del Tiber y del Arno, los caracteres de la raza latino etrusca, y en las playas de Sicilia y de Nápoles, al pié del Etna y del Vesubio, conservarse casi pura é intacta la raza griega; pero ¿qué importaba todo esto, ni que significaba todo esto, si había una gran voluntad, un gran empeño por conseguir la unidad italiana? ¿Qué importaba todo esto si los mismos que lo han consignado decían á renglón seguido: «la idea de la unidad de Italia brota por todas partes, bulle en todas las cabezas, se enciende en todos los corazones, es la voluntad, es la resolución unánime de veinte millones de individuos?»

Cualesquiera que fuesen los obstáculos que se opusieran á ello, la unidad de Italia debía realizarse, y se realizó.

Génova olvida su nacionalidad ligur y el gobierno de los Doria; Turin, el haber sido capital de la Cerdeña y haberse visto al frente del movimiento italiano por Carlos Alberto y por Víctor Emmanuel, sus reyes más ilustres, por Cavour y por Ratazzi, sus ministros más patriotas; Liorna, la ciudad comercial, y Pisa, la ciudad de las artes y del silencio, se unen desde la posición secundaria á que acaba de relegarlas el destino para cooperar al pensamiento de la pátria; Florencia, rival de Pisa, patrimonio de los Médicis, cuna de Cosme, el Padre de la Pátria, olvida todo, sus títulos artísticos, su antigua preponderancia, su brillante estado actual, sus riquezas, su carácter en los últimos años de capital de Italia y cede á Roma este título honroso y considera satisfechas sus legítimas aspiraciones, desenvolviendo en el segundo grupo en que la colocan los sucesos, sus grandes elementos de prosperidad y de gloria. ¿Y á qué fatigar el ánimo y la pluma con el recuerdo de tantos y tan legítimos y tan justificados derechos como podían alegar á la preponderancia las ciudades de Italia? Como Génova, Turin y Florencia, Milan, Parma, Ferrara, Bolonia, Venecia ó Nápoles, lejos de oponer obstáculo alguno á la capitalidad de Roma, la saludan con entusiasmo y no se acuerdan ante la historia de esa ciudad inmortal, que es la historia de la humanidad, ni de su tradición artística las unas, ni de sus brillantes recuerdos literarios las otras, ni de su antigua y decisiva importancia en la vida de la Península las más, ni todas de las condiciones que ahora reúnen y que las elevan á la altura de las grandes capitales de Europa. El sentimiento público, la idea de independencia y de unidad se han impuesto á todo estímulo local y han contribuido á que se funde de una manera tan vigorosa como estable, sobre veinte y cinco millones de almas, la pátria italiana.

Los obstáculos que en 1846 se oponían á este pensamiento,

véase cómo han desaparecido; véase, además, cómo, á pesar de ellos, antes y despues de 1846, los que examinaban con cierto deseo imparcial la índole de los estados italianos, descubrian la imposibilidad de que las cosas sucedieran de otro modo que como han ocurrido. Hay que plantear por tanto la cuestion de nuevo. Al ser proclamado Papa y rey Pio IX, para conservar el dominio terreno que heredaba de Gregorio XVI, no tenia camino que seguir fuera del de ponerse al frente del movimiento italiano, que no era *todavía* contrario á la religion, que se limitaba á combatir al Austria y á desear la desaparicion de todos los pequeños estados, incapaces para auxiliar activamente el desarrollo de la Peninsula, que organizaba una confederacion, que ponía á su cabeza al Pontificado y que hasta contaba con una escuela religiosa, entre cuyos apóstoles se encuentran Gioberti y d'Azeglio, para dar cierto barniz de misticismo y celestial elevacion á todas sus obras.

Apenas proclamado por el cardenal Riario-Sforza, Pio IX acoje este camino, avanza por él durante algunos meses, anima con su adhesion á los que vacilan, y comunica con su presencia, entusiasmo y ardimiento á los que le siguen... pero nada más. Despues del 17 de Diciembre de 1847 se para ó retrocede. El espíritu de la revolucion que él habia contribuido á desencadenar le obliga aún á nuevas concesiones. Decidido á terminirlas de una vez, encomienda la suerte y la política de los Estados de la Iglesia al conde Pellegrino Rossi. Muere éste y el Papa huye á Mola de Gaeta. Si la unidad de Italia se hace, el Papa será de los vencidos. Fiorentino lo habia dicho por aquellos dias. «Ya que Pio IX no puede salvar á los italianos, los italianos se salvarán sin él.»

Y se salvaron en efecto. En 1870, á la caída del segundo imperio francés, el territorio, muy corto ya, de los Estados Pontificios, se anexionó al resto de la Italia. La obra que pudo terminarse cuando se verificó la paz de Villafranca estaba concluida. De 1859 á 1870 la hizo difícil, si no imposible, la actitud de Europa y más aún la actitud de Francia, cuyas bayonetas detuvieron á las de cien legiones de libertadores una y otra vez empeñados en arrancar al Vaticano sus dominios temporales, á despecho de las bulas del Santo Padre. Sin la conducta censurable del gobierno de Cavaignac, sin las resistencias de Bonaparte, presidente de la República y emperador, mucho antes hubiera desaparecido de entre el número de los reyes del viejo continente el sucesor de Gregorio XVI. Algunos años lo sostuvieron contra la voluntad manifiesta de la Península, antes que las combinaciones celestiales de una providencia discutida, las combinaciones mundanas de una política harto sensual y materialista. Sedán demostró que la silla de Pedro no era eterna, ni indestructible.

Un escritor español, exaltado y místico, más que de sólido talento, refiriéndose á la probabilidad de que esto aconteciera, ha dicho que «el asesinato del Pontificado seria causa de una reaccion en todos los espíritus y en todos los pueblos.» El lector imparcial juzgará. Se reservó á los papas no más que la ciudad leo-

nina, los jardines, las iglesias y los palacios; se les despojó de todo dominio humano fuera de ese estrecho recinto en que son propietarios y señores, y sólo las Cámaras de Italia, alguna cancillería de Europa y los órganos desacreditados del partido clerical de todo el mundo trataron de este asunto; los demás lo han visto con profunda indiferencia. En Austria, en Italia, en Alemania, en Suiza, se empieza á iniciar y prosigue poderoso un movimiento de reaccion, es cierto; pero de reaccion contra el catolicismo, el pontificado y la infalibilidad. En Francia ocurren despues de la unidad de Italia hechos bastantes para provocar por sí solos una reaccion europea: los hechos que suceden al movimiento insurreccional de Paris de 18 de Marzo de 1871. Y sin embargo, las elecciones parciales que desde entonces á esta fecha se han verificado dan mayoría á los defensores de la República, los partidos monárquicos son impotentes para derribarla, y esa solucion que tiene las simpatías de los hombres más ilustrados de la Francia, parece próxima á un triunfo definitivo. En punto á las ideas religiosas en Francia, la reaccion es tambien desfavorable al Pontificado.

Despues de caido este, España, que ha visto esos acontecimientos con indiferencia completa, funda una República, y si á esta República sucede una reaccion en todos sentidos, es, y probado se halla plenamente, por las inverosimiles exajeraciones de un partido demagógico, cuyo fanatismo y falta de ilustracion son proverbiales, y por la falta tambien de tacto político y de instinto de conservacion en aquellos de nuestros hombres políticos que mas alardean de sérios, y que aunque suponen lo contrario, conocen poco las necesidades del tiempo en que viven. De todas maneras, al escribirse estas líneas la cuestion permanece aqui indecisa. Si se inclina á un desenlace enteramente reaccionario, no será por la voluntad libre del país, sino por la fuerza de las bayonetas. Dado que estas no intervinieran, llamada España á decidir de su futura suerte, no era posible que olvidara que sólo en la República que sostuvo y defendió la derecha de las últimas Córtes, verdadera República conservadora, hay términos de conciliacion posibles para el orden y la libertad.

Tal es el cuadro del efecto producido en Europa por el hecho de haber entrado en Roma las tropas de Víctor Emmanuel. La forma en que este se realizó, el curso de la política general, las circunstancias que acabamos de hacer constar, demuestran que sobre ese acontecimiento no ha de volverse por ahora y que distan mucho de ser sérias las ilusiones que algunos abrigan de una reivindicacion de los antiguos derechos de la Santa Sede. Esos derechos los han perdido para siempre los Papas, porque Pio IX quiso perderlos. Si valen ó no mucho para la Iglesia, los defensores de ella lo han de decir. Valgan lo que valieren, la cantidad que representen la consignará la historia al lado del nombre de Pio IX, para significar que en ese punto la Iglesia, los intereses de la Iglesia, recibieron mas daño que beneficio del último Pontificado.

Ya hemos visto «qué ha hecho Pio IX» de la autoridad régia que le legó su antecesor: veamos si ha disminuido ó aumentado su autoridad religiosa sobre los doscientos millones de católicos que sobre poco más ó menos existen en el mundo.

II.

En 1846 eran ya innegables los progresos del liberalismo. Hoy nadie los desconoce; solo los combate la ignorancia. En aquella fecha el divorcio entre esa escuela y la católica distaba bastante de ser un hecho: se hacia sin duda necesario que lo apresurara la falta de prudencia de un Papa mas influido por el jesuitismo y mas emprendedor que los anteriores. Si bien algunos publicistas de claro talento deducian inflexiblemente dirigidos por las conclusiones de una lógica exacta que entre la libertad y la Iglesia toda armonía es imposible, la práctica nos ha demostrado aun en estos azarosos dias y en uno de los pueblos mas cultos de la tierra, que puede adoptarse un *modus vivendi* favorable á ambas escuelas, cediendo algo de sus pretensiones la teocracia y limitándose el liberalismo á no traspasar los límites que le señalan los principios democráticos. Así viven los católicos de Norte América, así propaga los dogmas de su religion el insigne fundador de los Paulistas, el P. Hecker, y así en el seno de aquella República, cuyos ciudadanos sin excepcion idolatran la libertad, segun nosotros la entendemos, ha sido posible que viva y crezca una rama del culto romano.

Pio IX en 1846 pudo hacer que toda la Iglesia siguiera este rumbo, y Papa y Rey á una vez misma, tocábale fundar sobre sólidas bases ese *modus vivendi*. Para conseguirlo tenia una gran autoridad sobre los liberales, como lo prueba la carta que le dirigió y las ofertas que le hizo en 1847, en nombre de los partidarios de la libertad é independencia de Italia, Mazzini. Tenia además un gran prestigio sobre los católicos no liberales á cuyos ojos aparecia como el designado del cielo por la célebre paloma de Fassombrone y como el saludador milagroso de la paralítica del hospital de Roma.

La amnistía, las primeras reformas, los primeros escritos de Pio IX ya hemos dicho lo que significaban, haciendo entrever la esperanza de que el nuevo Papa siguiera la senda indicada, única de salvacion. Esa esperanza se defraudó en breve. La alocucion de 17 de Diciembre de 1847, contestando á la carta de Mazzini, decia: «Nuestros esfuerzos, completamente extraños á la politica humana, no se dirijen mas que á la muy santa religion de Jesucristo.» Y en el testo de esa alocucion se condena el movimiento revolucionario liberal, aunque no de una manera tan esplicita como en escritos posteriores.

De estos, sólo citaremos los mas importantes, entre los cuales merece figurar la nota pasada desde Nápoles por el cardenal Antonelli al gobierno piemontés, con motivo de haberse presentado al Parlamento de Turin la ley Siccardi, que muy luego se apro-

bó. En esa nota el Pontificado condena la enseñanza láica, la abolición del fuero eclesiástico, la de las inmunidades locales, la desamortización, la secularización del matrimonio y el que se reglamentara la observancia de las fiestas religiosas para impedir los malos efectos que el ócio lleva á las costumbres y á la moral de los pueblos.

Vuelve el Papa á Roma, y sin respetar las tradiciones de la Iglesia, declara en 1854 el dogma de la Concepción, tan combatido, lo mismo en su forma que en su fondo, por católicos ilustrados. La crítica moderna demuestra además que solo en uno de los testimonios aducidos por un obispo excesivamente celoso, en pró de la declaración, hay en las citas que se hacen de textos escritos en lenguas antiguas, mas de cincuenta errores de traducción, notándose que estos errores ceden en beneficio del objeto que la Santa Sede se habia propuesto y que al ser deshechos conducen á demostrar lo contrario de lo que el indicado obispo deseaba.

Antes y despues de este acto memorable, desde su regreso á Roma, ya en forma de breves, encíclicas, letras apostólicas ú otras, dictó Pio IX gran número de preceptos encaminados á ahondar el abismo que empezaba á ser infranqueable entre la doctrina liberal y la Iglesia.

El contenido de esos documentos lo compendia la Epístola Encíclica *Quanta cura ac pastorali vigilantia*, de 8 de Diciembre de 1864, y el *Syllabus* ó *Resúmen* que le sigue. Ambos documentos son bastante conocidos para que insistamos en ellos. ¿Quién ignora que en el uno y en el otro se condenan especial y detalladamente todas las doctrinas afirmadas, propagadas y establecidas por el liberalismo? Despues del *Syllabus* quedó á los que aspiraban á la conciliación un último baluarte dentro del cual defenderse. El de que necesitaban muchas de las afirmaciones del Santo Padre la autoridad del Concilio para ser tenidas y declaradas como dogma de la Iglesia. ¡Débil y liviano recurso! Para demostrar su ligereza se convocó el último Concilio, y ya reunido, no fué difícil coronar el edificio levantado por el último Papa con la Constitución dogmática sobre la institución, perpetuidad y naturaleza del sagrado primado apostólico, cuyo cuarto y último capítulo, «del magisterio infalible del romano pontífice,» condensa en el sucesor de Gregorio XVI la mayor suma de autoridad que ha podido jamás imaginarse sobre la tierra. Como aquellos antiguos romanos que creaban la dictadura cuando estaba la República en peligro, los padres de la Iglesia juzgaron oportuno atribuir todo el poder divino y humano de que se creían en posesión, al primado apostólico; y no solo para estos días de perturbaciones, sino perpétuamente.

Dentro de la historia del catolicismo este hecho no significaba un progreso; al contrario, era un paso atrás, un retroceso á las faltas decretales de Isidoro Mercator, en cuyo espíritu se funda el de las decisiones del Concilio del Vaticano. Respecto á

la mayoría inmensa de las sociedades civiles, el nuevo dogma abre entre las ideas que estas sociedades profesan y las doctrinas promulgadas por la Iglesia «un abismo infranqueable,» según la opinión testual del Conde de Beust. Hay que tener en cuenta que la infalibilidad da fuerza de decretos conciliares á las proposiciones del *Syllabus* y que el *Syllabus*, condena no sólo las ideas más en boga en nuestra época sobre puntos de filosofía y de derecho civil y público, sino las instituciones que en todos los estados de Europa ó América forman la base de su constitución. Puede decirse que el Pontificado con estos últimos actos ha condenado á la sociedad en masa; y no se crea que tal juicio es hijo de la pasión. Lo que hay es que muchos no han creído del caso estudiar detenidamente el asunto, ni se han propuesto si son compatibles de ahora en adelante la sinceridad de su catolicismo y la sinceridad de su liberalismo. Habiendo obrado de otra suerte estarían de acuerdo con la opinión que emitimos y pensarían que un ciudadano para ser verdadero católico, según prescribe la Iglesia, sin subterfugios ni distinciones que carecen de seriedad, tiene que creer y confesar, como verdad divinamente revelada, que el Papa es infalible cuando habla *ex-cathedra*, ó sobre materias de fé, ó costumbres y que incurre en las más graves censuras canónicas y se separa y aparta del gremio de la Iglesia todo aquel que sostiene alguna de las proposiciones del *Syllabus*. Hasta los escritores y hombres distinguidos de las escuelas liberales más conservadoras difícilmente podrían librarse de esta irregularidad. Juzguese por ello cuánto valor necesita quien desee no separarse de la marcha progresiva de la humanidad y permanecer á la vez unido al culto de Roma, de hoy más en pugna con el derecho, la ciencia, la sociedad y la civilización.

La nota del Conde de Beust, ministro de Negocios extranjeros del imperio austriaco, al caballero Palomba, su representante en Roma, determina con bastante claridad los efectos que el nuevo dogma había de producir en los principales gabinetes de Europa, y el punto de vista á través del cual debían considerarlo todos los gobiernos serios.

Dice la nota:

«Armado con una nueva autoridad, que le reviste de cierta omnipotencia, el Soberano Pontífice se ha instituido juez supremo en materias de fé y de moral, cuando estas materias reciben al mismo tiempo definiciones que las extienden más allá del dominio reservado indudablemente á la competencia de la Iglesia.» Y en otro lugar: «No se puede sin inquietud mantener relaciones con un poder que se constituye á sí mismo como poder sin limitación alguna. Es cierto que la infalibilidad pontificia solo debe extenderse á las materias de fé y de moral; pero es también evidente que quien no puede engañarse reivindica por sí el derecho de juzgar sobre lo que está incluido en la moral y la fé, y que, por consecuencia, señala por sí solo los límites de su competencia.» La nota que

así expresaba la opinion del gobierno de S. M. I. y R., está fechada en Viena á 30 de Julio de 1870.

De esta manera se planteó el asunto segun sus varios aspectos. Los resultados del último dogma han seguido esos caminos señalados de antemano. Los gobiernos de Europa, aun los más católicos, inician y siguen en estos dias una política activa contra el Pontificado y sus exigentes reclamaciones. Los gobiernos de América se ven en el caso de proceder del mismo modo. Los pueblos aquí y allá comienzan á fijarse en estas cuestiones, y donde quiera, en Alemania, en Austria, en Italia, en Suiza, surge poderoso el cisma y alienta pertinaz la disidencia.

La Santa Sede se ve en el desamparo más absoluto respecto á los gobiernos que un dia la protegieron y siendo objeto de censuras y de desconfianzas en los pueblos que le estaban sometidos. ¿Qué ha hecho Pio IX de la autoridad moral que recibió sobre doscientos millones de almas?

En nuestro concepto, ha empezado á perderla. Los hechos lo dicen; lo dice el estado actual de la Santa Sede, cuya voz suplicante, si la oye alguien, no la oyen más que algunos ministros españoles, afectos á la idea de que nuestro país haga lo contrario que todos los pueblos cultos, como ellos creen lo contrario que todos los hombres ilustrados.

Ha empezado tambien Pio IX á perder su prestigio personal; en concepto de muchos, lo ha perdido por completo. Condenando las sociedades masónicas, rebelándose más tarde y probándose que él fuera un dia mason ardiente; autorizando en sus Estados el tormento en 1860 y aprobando sentencias capitales más tarde, mientras que en 1863 motejaba al emperador de Rusia por las medidas tomadas en Polonia, Pio IX ha demostrado que, como el más vulgar hombre político de cualquier país, rinde culto á los ídolos que quemó, ó los destruye despues de adorarlos. Si algun dia contempla el actual decaimiento de su autoridad y de su prestigio, y recuerda lo que uno y otra eran en 1846 y en 1847, motivo tendrá para volver hácia otro punto los ojos y triste, *comme le lendemain d'une fête*, creer que hay verdadera necesidad de un sincero arrepentimiento en quien; pudiendo obrar bien, tan insigne daño hizo á su propia causa.

III.

Vamos á terminar, procurando la brevedad ya necesaria. Pio IX, perdiendo por completo y por su voluntad la autoridad temporal que habia recibido; perdiendo por completo y por su voluntad gran parte de la autoridad religiosa heredada de Gregorio XVI, habrá sido un gran Pontífice para todo el mundo menos para el mundo católico, cuya causa acaba de comprometer seriamente. El protestantismo, las doctrinas racionalistas, las escuelas liberales, Italia, todos en más ó en menos, algo tengan acaso que agradecerle; todos, excepto los doscientos millones de fieles que componian la Iglesia de Roma en 1846.

Todavía le quedaba, sin embargo, al Pontificado un camino de salvacion, que á tener la necesaria grandeza de alma hubiera seguido Pio IX. Abandonar por completo hasta el recuerdo de todo poder temporal y de toda inmixtion en el curso de los asuntos civiles y políticos de los Estados, limitándose á la esfera religiosa propiamente dicha, dentro de la cual los poderes láicos no habrian dejado de atribuirle la mayor suma de su respeto. Así, lejos del Estado, sin deseos de esclavizarlo, ni de someterlo, la Iglesia podria vivir feliz y tranquila, tanto más tranquila y más feliz cuanto más purgase su doctrina de los errores que le ha hecho aceptar Pio IX, soñando en poseer una omnipotencia, bien cercana por cierto á la nulidad, bien próxima, aunque el último Papa creyera otra cosa, á la triste y desesperada é impotente inaccion que lo sujeta á los muros del Vaticano y lo encierra como prisionero en los límites estrechos de la ciudad leonina.

Madrid 12 de Junio de 1874.

FRANCISCO DE ASÍS PACHECO.

IGUALDAD EN LA DIFERENCIA.

I.

Decian que era, ¡y mi delirio
la trasformó en belleza sobrehumana!
Pero á su alma, más fea que su rostro,
no pude trasformarla.

—
Y cuando el desengaño hirió mi pecho,
dije, ahogando entre risas una lágrima,
era muy natural, el rostro es siempre
fiel imágen del alma.

II.

Su angelical, purísima belleza,
su dulce acento, su sonrisa cándida,
un cielo de ventura prometian
al dueño de su alma.

—
Creyente en el cariño de aquel ángel,
con sin igual pasion le idolatraba,
mas cuando el desengaño hirió mi pecho,
dije con risa amarga:

«No cabe duda, que el demonio á veces
vive en el mundo bajo forma humana,
y disfrazado de *ángel femenino*,
da bromas muy pesadas.»

LUIS VIDART.

J. WASHINGTON

Y

LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Las épocas más notables aparecen en la historia como representadas por uno de esos grandes nombres que simbolizan el genio progresivo de la humanidad. No crean ellos la situación, que les depara la Providencia, para desenvolver las dotes y facultades, de cuya posesion tal vez ni conciencia tienen. Son expresion del tiempo en que viven; en ellos se reflejan las cualidades culminantes de una edad, y por eso la caracterizan. Esta es la gloria de Jorge Washington, quien, durante la guerra de la Independencia y en el difícil período de la formacion y organizacion de la gran República americana, ocupó los primeros puestos, tanto los de honor como los de peligro, por el voto unánime de sus conciudadanos. Pocos hombres, ninguno quizá, prestaron servicios tan señalados á su patria; ninguno tampoco alcanzó más noble recompensa en el amor de sus contemporáneos y en la respetuosa veneracion de las sucesivas generaciones.

I.

Antes de haberse declarado independientes los *Estados- Unidos de América*, gozaba ya Washington de envidiable reputacion entre los suyos. Vió la luz primera en Virginia, una de las colonias que más se distinguian por su infatigable lucha con las tribus salvajes, y el intrépido Jorge, que no habia realizado sus deseos de entrar en la marina inglesa, despues de pasar algun tiempo dedicado á la penosa y arriesgada ocupacion de reconocer y medir terrenos frecuentados por los indios del Oeste, aprovechó la ocasion de acompañar al infortunado general ingles Braddock, con el carácter de su ayudante de campo, en la triste expedicion que hizo contra los franceses, auxiliados á la sazón por algunas tribus de indios. Desoyó Braddock los consejos del jóven Washington; emprendió la campaña con desconocimiento completo de las condiciones en que se le habria de ofrecer la batalla, y sufrió un terrible descalabro. Washington se distinguió por su presencia en los sitios de mayor peligro, y por el arrojo con que cumplia las órdenes del general. Muchos años despues oyó referir que milagrosamente hubiera salvado la existencia, pues un indio, cazador muy afamado, oculto detrás de un árbol, le disparó cuatro tiros sin herirle, y convencido el supersticioso guerrero de que la vida del apuesto mancebo estaba protegida por la Providencia, no volvió á disparar sobre él, aunque tuvo ocasion de hacerlo. Las cuatro balas atra-

vesaron la capa que llevaba Washington sobre sus hombros, pero respetaron al héroe.

El desenlace funesto de aquella expedición empeoró la situación de los pueblos fronterizos, que eran víctimas de repetidas incursiones, y habiéndose reunido las milicias de Virginia, bajo el mando de Washington, consiguió éste triunfos, que consolaron á los colonos americanos de la derrota y muerte de Braddock.

Esta es la razón de que, cuando las trece colonias, Virginia, Maryland, New-Hampshire, Massachusetts Rhode-Island, Connecticut, New-York, New-Jersey, Pensylvania, Delaware, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia, resolvieron oponerse á la exacción de los impuestos, votados por el Parlamento inglés, llegando hasta el extremo de declararse independientes en 4 de Julio de 1776, se designara unánimemente á Jorge Washington para general en jefe de las irregulares y escasas fuerzas que América levantaba contra la poderosa Albion.

Parte muy activa tomó Washington en todas las deliberaciones que precedieron á la declaración de independencia. Su consejo era el de la prudencia. Todo lo hubiera sacrificado á la paz y unión con Inglaterra, menos la libertad y el derecho del ciudadano. Aceptó la declaración de independencia como remedio extremo y cuando todas las puertas quedaban cerradas para la avenencia; pero desde el instante en que dió ese paso, nadie, ni bajo cualesquiera condiciones, habría conseguido que retrocediese. Era el suyo un carácter tan firme, como reflexivo y prudente se mostraba en todas las determinaciones.

Al mismo tiempo que se nombró una comisión para redactar la declaración de independencia, acordaron los representantes de las colonias, reunidos en Congreso, designar otra comisión, que presentase un proyecto de confederación, y era Washington uno de los que daban mayor importancia á la creación de un gobierno que centralizase la acción de todas las colonias. El Congreso, por efecto de las circunstancias, era un poder esencialmente revolucionario, que retenía en sus manos todos los medios de acción, la fuerza toda de que disponían los *Estados-Unidos*, pues este fué el nombre que se dieron las antiguas colonias en el acto de declararse independientes; pero había menester de que tomaran forma y adquirieran unidad, condiciones indispensables de vida para la naciente y vigorosa república, que afirmaba sus derechos, los derechos de la naturaleza, enfrente de la que fuera su metrópoli, y tenía la legítima aspiración de que los demás pueblos vieran en los nuevos *Estados* una entidad política, con personalidad propia y en situación de adquirir derechos y contraer obligaciones.

En Julio y Agosto de 1776 discutió el Congreso los «Artículos de Confederación y Perpétua Unión entre los Estados», que había redactado Mr. Dickenson, delegado de Pensylvania, pero no llegaron á ponerse de acuerdo, y en Abril de 1777 reanudaron la discusión, que versó sobre un nuevo proyecto de Confe-

deracion. Continuaron los debates hasta el 15 de Noviembre del mismo año, y despues de votados los «Articulos», con algunas enmiendas, dirigieron los representantes una carta-circular á los trece estados, pidiéndoles autorizacion para suscribir aquella Constitucion, que fué ratificada desde 9 de Julio de 1778 hasta 1.º de Marzo de 1781, siendo el Estado de Maryland el último que prestó su asentimiento.

Las colonias, que habian defendido con mucho teson su libertad y sus derechos contra Inglaterra, y que por esa causa estaban empeñadas en una tremenda lucha, se mostraron excesivamente celosas de su respectiva soberanía y jurisdiccion al convertirse en Estados y definir los poderes que habrian de corresponder al Congreso de la Confederacion. Le daban facultades para declarar la paz ó la guerra, celebrar tratados de alianza ofensiva ó defensiva, fijar las fuerzas de mar y tierra, votar las cantidades necesarias para subvenir á los gastos de la guerra y demás de la Confederacion, igualmente que para nombrar generales del ejército y armada; pero no habia acuerdo sino cuando estaban conformes nueve Estados, y el Congreso carecia de poder ejecutivo. Retrataba perfectamente la situacion uno de los principales escritores contemporáneos, diciendo que los Estados-Unidos en Congreso tenian poderes exclusivos para hacer declaraciones, pero ninguno para llevarlas á efecto. «Firman »tratados, y en cuanto á la ejecucion, nada más pueden hacer »que recomendar su observancia. Nombran embajadores, mas »no pueden abonarles los gastos de manutencion siquiera. To- »man dinero á préstamo en nombre de la Union, pero no cuen- »tan con recursos para pagar un dollar. Pueden acuñar moneda, »pero les falta el metal. Ellos, en fin, declaran la guerra y de- »terminan el número de soldados que se necesita, pero ni fa- »cultades tienen para hacer el alistamiento.» Era, pues, el defecto principal de la Confederacion la carencia de un poder que tuviera autoridad y medios coercitivos para ejecutar las disposiciones acordadas por el Congreso. Así es que Washington, aunque al principio se congratuló de la union establecida entre los Estados, recordando cuán ineficaz era un Congreso sin poder ejecutivo, dijo con mucha oportunidad algunos años despues que se parecía la Confederacion á *una sombra sin la sustancia*. Y esto nadie lo sabia como el mismo Washington.

Durante la guerra fueron inmensas las dificultades en que el ejército se vió envuelto, por falta de hombres y dinero. El Congreso, que distaba mucho de corresponder á lo que de él reclamaban las supremas circunstancias del momento, acordaba tarde y con repugnancia las medidas que solia proponerle Washington, y para obtener la ejecucion era menester ordinariamente que este acompañara á las resoluciones del Congreso una expresiva carta á cada uno de los gobernadores de los trece Estados. La autoridad moral del eminente patricio, que se hallaba al frente de las tropas populares, fué la palanca que

removió muchos de los obstáculos. Muchos, que no todos; pues era frecuente el tristísimo espectáculo de que se vieran los soldados casi desnudos, con insuficiente y mala alimentación, y, lo que aún era peor, en condiciones muy desiguales. Había Estados que, por disponer de mayores recursos ó por estar animados de más patrióticos deseos, vestían y alimentaban regularmente á sus soldados, mientras que otros Estados, si daban el contingente de hombres que les correspondía, los enviaban al campamento desprovistos de todo, sin medios ni recursos para soportar las fatigas de la guerra. Para evitar estas irritantes desigualdades, insistía Washington cerca del Congreso, con el fin de que se organizara el ejército, haciendo notar principalmente la necesidad de que continuaran los soldados en las filas hasta la terminación de la campaña, pues la renovación frecuente de los contingentes que enviaban los Estados era causa de que el ejército estuviera siempre formado de reclutas. Los émulos de Washington iban á suscitarle inconvenientes en el Congreso, y observaban que «era ya demasiada la influencia del general en jefe; que sus virtudes daban motivos para vivir con alarma; que el entusiasmo del ejército, unido á la especie de dictadura que ejercía, dejaba sin defensa al Congreso y á los Estados-Unidos; y que no era conveniente el que un hombre de tan elevadas virtudes quedara expuesto á tales tentaciones.»

Dolorosas eran para Washington tamañas desconfianzas; pero ardía en su pecho la llama del patriotismo, y consiguió la reforma del ejército, y á través de indescriptibles penalidades, después de ocho años de porfiada lucha, eficazmente auxiliado por el cuerpo expedicionario francés, impuso á Inglaterra el reconocimiento de la independencia de los Estados-Unidos.

En la prosecución de la guerra desplegó las más nobles cualidades. Avaro de la sangre del soldado, no aventuraba batallas que fueran de éxito incierto, ó sin provecho. No le deslumbraba la gloria militar, y recorrió los bosques y praderas de América molestando al enemigo, y dificultando su permanencia en el continente por toda clase de medios. No escaseaba Washington su persona cuando el caso lo requería. Se presentaba en todas las ocasiones poseído de gran tranquilidad y con ánimo sereno. Lloraba la muerte de un soldado, y exponía la vida sin alardes de fiereza. En la toma de Yorktown, que fué el golpe decisivo para el ejército inglés, se condujo el general del ejército republicano con la sangre fría que causaba siempre la admiración de sus compañeros de armas. Él puso fuego al primer cañón que se disparó sobre la plaza, y, cuando empezó el asalto de los reductos, se acercó tanto, que se hallaba dentro del alcance de los fuegos del enemigo. Pudo observar cómo su ayudante queridísimo, el coronel Alejandro Hamilton, que fué después uno de los más notables hombres de Estado, subía el primero y saltaba dentro de los fuertes avanzados. Le advirtió uno de sus ayudantes de campo que se colocaba en situación

muy arriesgada, y Washington le contestó que, «si tal era su creencia, quedaba en libertad de retirarse.» Apenas habian pasado algunos momentos, cayó una bala de fusil á sus pies; entonces, cogiéndole por un brazo el general Knox, exclamó: «Mi querido general, ved que no podemos prescindir todavía de vos.» A lo cual replicó tranquilamente Washington: «Es una bala perdida.» Estuvo con el ánimo embargado hasta que los reductos fueron tomados, y volviéndose luego á quienes le rodeaban, dijo: «La obra está terminada, *y bien terminada.*»

Concluida la guerra, y habiendo dado el Congreso reiterados motivos de descontento al ejército, surgió en algunos el desatinado pensamiento de fundar un imperio ó monarquía, y hubo quien dirigió una expresiva carta á Washington ofreciéndole la investidura de rey, en nombre del ejército. Fué el coronel Lewis Nicola, un veterano de la intimidad del general, el encargado de esa mision, y Washington, profundamente disgustado, le contestó que no recordaba acto alguno de su vida que autorizase á nadie para proponerle tan criminal accion; y á la vez que le daba seguridades de su amor al ejército, le conjuraba á que, por sí mismo y por el bien de la patria, olvidase tal pensamiento, que le prometia no revelar á persona alguna.

Continuaba la excitacion, y circulaban por el campamento papeles de índole y tendencias que no dejaban de producir celos. Estaba reunido el ejército en Newport, cuando en el mes de Marzo de 1783 fueron convocados los oficiales á una reunion para tratar de la rectificacion de los agravios que se les habian inferido. Consistian estos principalmente en que, despues de haberles pagado los sueldos en papel, que circulaba con enorme depreciacion, no se mostraba propicio el Congreso á cumplir la promesa, hecha durante la guerra, de abonar á los oficiales, como retiro, la mitad de sus respectivos haberes. Tuvo Washington noticia de la reunion, y asistió como uno de los compañeros de armas. Les habló con gran energía, demostrándoles que nadie gestionaba con el interés que él en beneficio del ejército. Les leyó para corroborarlo una carta, que habia recibido de uno de los miembros del Congreso, y deteniéndose un momento, les pidió permiso para hacer uso de los anteojos, diciendo á la vez, sin afectacion, con naturalidad, «que habia encanecido al servicio del ejército, y ahora se encontraba con que iba quedándose ciego.» Estas palabras conmovieron profundamente á sus compañeros, que se retiraron al fin, confiando en las gestiones de su general, quien recabó del Congreso lo que al ejército se debía.

En New-York se despidió Washington del ejército, con lágrimas en los ojos, y á principios de Noviembre de 1783 se dirigió á Annapolis, en donde estaba reunido el Congreso, para resignar ante los representantes del país los poderes extraordinarios de que se hallaba revestido. Se detuvo algunos dias en Filadelfia, con el objeto de ajustar sus cuentas con el contralor del Tesoro desde el principio de la guerra. Habia tomado nota

de todos los gastos, que detalladamente constaban en cuadernos escritos de su puño y letra, y ascendían á la suma de 14.500 libras esterlinas. No incluía cantidad alguna por sus estipendios ó sueldos, á que había renunciado. Llegó á Annapolis, se presentó ante el Congreso, y en medio de una escena conmovedora, devolvió el poder ó dictadura que le hubieran conferido la voluntad de sus conciudadanos y las exigencias de la guerra, «comendando los intereses de su querida pátria á la proteccion del »Todopoderoso.»

Se retiró á Mount Vernon, mansion predilecta de Jorge Washington, á donde iba con el propósito de no abandonar jamás las delicias de la vida campestre. Pero, antes de sustraerse á las agitaciones de la política, dirigió una elocuente carta de despedida á los gobernadores de los trece Estados, indicándoles los peligros á que estaba expuesta la Confederacion, y encareciéndoles la necesidad de instituir un robusto poder federal, que diera cohesion á la República y evitara la disgregacion, que seria la mayor de sus desdichas.

II.

Los placeres de la caza y el cultivo de los campos no absorbían hasta tal punto la actividad de Washington, que por ello hubiera de olvidar los intereses de la comunidad. Un nuevo campo descubrió para dar rienda suelta á sus inclinaciones. Hizo una excursion hácia el Oeste y volvió con el pensamiento de recomendar eficazmente la navegacion interior. No fueron perdidas las excitaciones que con tal objeto hizo, y recibió autorizacion de la Asamblea de Virginia para entenderse con la Asamblea de Maryland respecto de la comunicacion entre el Potomac y los rios del Oeste. Consiguió que, bajo la proteccion de esos dos Estados, se formasen dos compañías para abrir á la navegacion los rios Potomac y James. Cincuenta acciones le adjudicaron, como premio de sus servicios, en una de las compañías y ciento en la otra, que aceptó Washington, destinando la totalidad de su importe á la fundacion de establecimientos de enseñanza.

Entretanto empeoraba el estado de la Confederacion. No se pagaba la deuda contraída, porque los Estados atendían preferentemente á sus intereses particulares; ni se cumplían los tratados, porque faltaban poderes adecuados para llevarlos á efecto. Entonces fué cuando Washington escribió al presidente del Congreso de Massachusetts, diciéndole que la Confederacion quedaba reducida á una sombra, y que era para él «un solecismo en »política, una de las mayores enormidades, el que se confederasen los Estados para constituir una nacion, y tuvieran miedo á nombrar verdaderos jefes para la nacion.» Contestando á una carta de Jay, le decía también: «La experiencia nos ha demostrado que los hombres no adoptarán ni pondrán espontáneamente en ejecucion las medidas mejor calculadas, sin intervencion de un poder coercitivo. No concibo que podamos

»subsistir largo tiempo como nacion, sin crear en alguna parte
 »un poder que se haga obedecer en toda la Union, tan eficaz-
 »mente como los gobiernos particulares son obedecidos en sus
 »respectivos Estados.» En la misma carta se horrorizaba de que
 hombres, respetables por su carácter, hablaran de establecer un
 gobierno monárquico. «¡Qué triunfo, añadía Washington, para
 »los abogados del despotismo, si fuéramos incapaces de gober-
 »narnos!»

Los temores de que llegara un dia en que la Confederacion se
 disolviera acrecieron con los desórdenes ocurridos en Massa-
 chusetts. Sostenia el Congreso de ese Estado que por el esfuerzo
 de todos juntos se habia libertado la propiedad de la confisca-
 cion de los ingleses, y que por consiguiente á todos correspon-
 dian las propiedades de la Union con igual derecho. Por medio
 de un papel-moneda, que carecia absolutamente de valor, pre-
 tendian además extinguir todas las deudas públicas y privadas.
 El presidente del Congreso federal, que en esa ocasion se dirigió
 á Washington, decia que era necesario emplear toda la influen-
 cia con el objeto de apaciguar á los rebeldes. La contestacion de
 Washington es tan notable, que se recomienda á todos los go-
 biernos, cualquiera que sea su situacion. «Me hablais, decia, de
 »atajar los desórdenes en Massachusetts por medio de la influen-
 »cia. No sé en dónde está esa influencia, y en el caso de que al-
 »guien la posea, dudo que este sea el remedio más adecuado.
 »La *influencia* no es *gobierno*. Tengamos ante todo un gobier-
 »no, por medio del cual nuestras vidas, libertades y propieda-
 »des queden aseguradas, ó preparémonos para mayores desas-
 »tres. La situacion requiere una solucion pronta. Averiguad,
 »ante todo, cuáles son las pretensiones de los insurrectos. Si en
 »realidad existen agravios, rectificadlos, siendo posible; ó re-
 »conoced que tienen razon; pero que no es posible en la actuali-
 »dad acceder á lo que piden. Si la razon no les asiste, emplead
 »contra ellos, sin demora, la fuerza del Gobierno.»

De todas partes recibia Washington noticias de que se aproxi-
 maba una tremenda crisis, y le preocupaba la idea de que lle-
 garan á realizarse las predicciones de los enemigos, que fueron
 vencidos en el campo de batalla; pero que alcanzarian un triun-
 fo de otra especie, merced á las disensiones de trece Estados so-
 beranos, que pugnaban entre sí, yendo todos los golpes á herir
 mortalmente la federacion. Atribuia estas consecuencias á la la-
 xitud é ineficacia del Gobierno; y las cartas que en este sentido
 dirigia á todos sus amigos contribuyeron en gran manera á la
 reorganizacion de los poderes federales, para lo cual se reunió
 una Convencion en Filadelfia el dia 25 de Mayo de 1787. Wa-
 shington fué por unanimidad elegido presidente de la delegacion
 de Virginia, y aunque se resistia á desempeñar de nuevo cargos
 públicos, cedió al cabo ante la consideracion de que sus conci-
 dadanos le decian que eran necesarias la autoridad de su nom-
 bre y su consumada experiencia para desbaratar las intrigas de
 algunos monárquicos.

Resuelto á servir como delegado en la Convencion, estudió con ahinco la historia de las confederaciones antiguas y modernas, y formó un extracto de cada una de ellas, con notas relativas á sus vicios y defectos.

Reunióse la Convencion, y fué, por el voto unánime de los delegados, elevado Washington á la presidencia, cuya circunstancia le privó, con sentimiento suyo, de tomar parte en los debates. Eran, sin embargo, perfectamente conocidas sus opiniones, y esto bastaba para que ejercieran influencia decisiva sobre el ánimo de los delegados. Cuatro meses duraron las discusiones en el seno de la Convencion, consagrando á ese memorable trabajo siete horas cada dia. Cuando terminaron la obra todos respiraron como si en aquel momento salvaran la República de una catástrofe inmediata, y en efecto la salvaron. Washington, en una carta á Lafayette, decia que eran dos los ejes principales sobre que habia de girar toda la máquina: el primero consistia en los poderes del gobierno general, los cuales eran estrictamente adecuados á las funciones que corresponden á un buen gobierno. El segundo estaba reducido á la renovacion frecuente de los funcionarios públicos, por medio del sufragio, y á la distribucion de los poderes entre las ramas legislativa, ejecutiva y judicial, no siendo de temer que el gobierno degenerase en despótico ú opresor. Juzgaba Washington que, si bien la Constitucion no estaba libre de defectos, serian pocas las objeciones fundadas que contra ella pudieran formularse.

Remitióse la Constitucion al Congreso, que á su vez la transmitió á cada una de las Asambleas de los trece Estados, con el objeto de que fuera sometida á la ratificacion del pueblo, representado por delegados especiales que se reunieron en Convenciones de Estado para el efecto. Recibió el Congreso la ratificacion de once Estados, y acordó en 13 de Setiembre de 1788 señalar el primer miércoles de Enero siguiente para la eleccion de comisarios que habian de elegir el Presidente de la República. Verificóse el acto, y reunidos los comisarios en New-York el dia 4 de Marzo de 1789, se procedió á la eleccion de Presidente por medio de votacion secreta, y resultó electo por unanimidad Jorge Washington.

Los Estados de la Carolina del Norte y Rhode-Island ratificaron la Constitucion en Noviembre de 1789 y Mayo de 1790, quedando definitivamente establecida la union de los trece Estados para realizar la justicia, afianzar la tranquilidad doméstica, proveer á la defensa comun, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, como dice concisa y elocuentemente el preámbulo de la Constitucion.

El cambio que experimentó la forma de gobierno resalta desde la primera palabra, pues que dejó de ser una *Confederacion* para tomar el nombre de *Constitucion*, que fué votada por el *pueblo de los Estados-Unidos*, no por Estados soberanos. Y la organizacion de los poderes federales, así como las facultades de que fueron investidos, está en consonancia con las exigencias de

un gobierno nacional. El único representante de la Union ante las demás potencias es el gobierno federal, al cual corresponde tambien la facultad de levantar ejércitos é imponer contribuciones, signos ambos característicos de la soberania. Reasumen el poder legislativo el Senado y la Cámara de representantes, que constituyen el Congreso; y á todas partes alcanza el brazo de la autoridad federal, sin menoscabo de la autoridad de los Estados, que tienen circunscrita su accion á los asuntos que peculiarmente les interesan. Con razon dice Eduardo Laboulaye que la Constitucion federal es una obra completamente nueva en la historia del mundo; que ha resuelto el problema de establecer una república en un territorio inmenso, combinando tan hábilmente los derechos de los Estados y los del gobierno central, que ni la unidad nacional ni la libertad local experimentan el menor detrimento.

Asegurada la independendencia nacional y creado un sistema de gobierno, que era producto de las lecciones de la experiencia y del mas acendrado patriotismo, quedaba todavia reservada para Washington la espinosa tarea de plantear el gobierno federal. Lo hizo con una sabiduría que las generaciones recordarán con el mayor agradecimiento. Fué secundado en esa noble empresa, felizmente para él y para los Estados-Unidos, por hombres tan eminentes como Hamilton, Jefferson, Madison, Adams, Jay, Randolph, Marshall y otros más que se distinguieron en los primeros tiempos de la República.

No tardaron en dividirse las opiniones, formándose dos partidos, que se agrupaban al rededor de Hamilton y Jefferson, lo cual causó algunas inquietudes á Washington; pero consiguió mantener á entrambos jefes dentro del ministerio que constituyó, procediendo con entera imparcialidad en la resolucion de todos los conflictos. Los *federalistas*, que propendian á robustecer el gobierno central, encontraban la mas fiel expresion de sus principios, ó acaso su modelo, en Hamilton; los *republicanos* ó *demócratas*, que veian con disgusto la concentracion de fuerzas en el gobierno general, por temor á que se convirtiera la República en monarquía, tenian por jefe á Jefferson. En España adoptaron los partidos dentro de la República nombres que significan lo contrario de lo que respectivamente sustentan. Son *federales* los que proclaman ó *proclamaban* la independendencia de los Estados para constituir despues la República por medio de pactos, que se verificarian entre algunas provincias y entre otras no, disolviéndose por lo mismo la unidad nacional; pensamiento diametralmente opuesto al de los federalistas americanos. Y se conforman con el nombre de *republicanos*, siendo propiamente *federales*, en la genuina acepcion de la palabra, los que afirman la unidad nacional como punto de partida para la organizacion ulterior de la República. Washington era de los que veian la muerte de la República Americana en la diseminacion de los Estados soberanos; toda su ambicion era fortalecer al gobierno general. Washington sería entre nosotros el jefe de los que en pri-

mer término proclamamos la unidad de la patria. Entre los americanos no habia partido político que proclamase la independencia y soberanía originaria de los Estados particulares. El mismo Jefferson dejó escrito en su correspondencia que «el poder ejecutivo no era el único ni el principal objeto de su desconfianza. «La tiranía de las legislaturas era el mas formidable temor que abrigaba; y decia que continuaria ese peligro durante largos años.» No se equivocó. La rebelion del Sur en defensa de la esclavitud es una demostracion de que la tempestad se preparaba en el horizonte de los Estados contra el gobierno general, al mismo tiempo que contra los derechos de la naturaleza.

Despues de ocho años de presidencia, y habiendo sido en el intermedio reelegido por unanimidad, declinó Washington la honra de continuar al frente de la República, y en la inmortal despedida (*Farewell Address*) al pueblo americano dejó uno de los mas preciosos documentos de la humana sabiduría. Dice al pueblo americano, en ese resúmen de la ciencia política, que la unidad de gobierno es la base del edificio de la independencia, el apoyo de la tranquilidad interior, la paz con las naciones extranjeras y la garantía de la seguridad, de la prosperidad y de la libertad, que en tanto estiman. Resumia sus principios de gobierno en una frase admirable. *La honradez es siempre la mejor política* (..... *honesty is always the best policy*). Que no olviden esta máxima, igualmente aplicable á los negocios públicos que á los privados, los hombres de Estado que amen la felicidad del pueblo.

El nombre de Washington atraerá la veneracion pública, mientras á la justicia se rinda culto sobre la tierra, como uno de los mas bellos ornamentos de la humanidad. La historia no olvidará el buen sentido, la integridad é inflexible espíritu de mando que le distinguieron y habia heredado de su querida madre, cuyos lábios pronunciaron en alabanza de su hijo las palabras más elocuentes que pudiera concebir el pensamiento humano. La felicitaban por los grandes hechos de Washington, y ella contestó con calma: *Jorge ha sido un buen hijo y me persuado de que habrá cumplido los deberes de hombre.*

Si la perfeccion pudiera anidarse entre los hombres, habria estado reservada para Jorge Washington.

Madrid 16 de Junio de 1874.

MANUEL PEDREGAL Y CAÑEDO.

LAS CRUCES.

Signos de la Redencion, simbolos del Cristianismo, que recuerdan el martirio del Salvador del hombre; trasuntos fieles de la que enclavada en la cima del Gólgatha sirvió de instrumen-

to para el suplicio de Jesús, de sello y fin al imperecedero poema.

Emblema de bondad tiene la cruz abiertos sus brazos para todos los seres humanos; las dos aspas que forman se cortan en ángulo recto, como significando la igualdad y la justicia.

Es en pueblos cristianos, el remate del templo y el primer ornato de la sepultura.

La espada del caballero cristiano en la Edad-Media, tenia en su pomo la cruz, como el alfanje del musulman imita la media luna.

Las modas han cambiado: entre aquellas y *el último figurin* de Puente Brañas, media un abismo.

Las aplicaciones de las cruces se han extendido en nuestro pueblo de una manera verdaderamente maravillosa. Con idéntica facilidad se cruza el pecho que la cara de un prójimo.

Hoy no se promueven cruzadas para pelear en pró de la idea cristiana; pero vivimos en cruzada perpétua cada clase social contra las demás.

A la cruz de la espada sucedió en tiempo de Cárlos III la cruz de las monedas de cobre.

La Cruz Roja es la asociacion de todos para todos: la caridad no establece diferencias de religiones ni de razas, de nacionalidades ni de principios políticos.

Hemos llegado á un tiempo en que nadie se fia de nadie aunque «se ponga en cruz.»

En muchos negocios suele acontecer que el que más trabaja se queda «por estas cruces de Dios.»

«La cruz del matrimonio» es para algunas mujeres y no pocos maridos, de más peso que «la de Puerta Cerrada.»

Son tantos los arrepentidos, que entre las gentes *del gremio* de casados no se oye decir otro aforismo que el conocido de «Cruz y raya.»

¡Cuántos infelices se quejan de vivir *crucificados* por la sociedad!

Y, sin embargo, en ella sobran caballeros «sobre las cruces de sus pantalones.»

Los sucesos más inesperados, los más ilógicos, apenas preocupan por un momento la atención pública; pero nadie «se hace cruces» por nada.

Ya sabe todo el mundo que la vida no es más que un paseo por el planeta *que llenamos*, como diria un *escribidor* que yo conozco y ustedes tambien, y cada cual sigue su camino *eruzando* al opuesto cuando le conviene.

Continúa, por supuesto, la costumbre para algunos mortales, y va extendiéndose mucho por desgracia, de «hacerse una cruz en la barriga.»

En cambio ya no se hace á ningun prójimo «la señal de la cruz» porque nos hemos familiarizado con muchísimas diabluras; pero todavía hay quien asevera que «detrás de la cruz está el diablo.»

Ha crecido notablemente el número de los médicos; pero se ha perdido la raza de los saludadores, que nacían con la «señal de la cruz» en la lengua; esta disminución no se explica porque no han disminuido los casos de hidrofobia.

Las razas se *cruzan* por la guerra como *enantes*. En esta segunda mitad de siglo hemos visto la verdad de este principio en Crimea, en Solferino, en Sadowa, en Strasburgo, en los Estados-Unidos, en Méjico, en Africa, en la India, en Cochinchina, etc.

El comercio *cruza* sus mercancías por el medio de las vías férreas.

Por el del telégrafo eléctrico *se cruzan* los pensamientos de la humanidad.

Las mujeres se sientan ya con «las piernas cruzadas» como nosotros, que contemplamos el progreso de sus costumbres *cruzados* de brazos.

Sin embargo, dicho sea en honor de nuestro sexo feo, todavía nos conmueve más una mujer con «las manos cruzadas.»

Conseguir que una mujer no mienta, dicho sea con perdon, es tan difícil como «hacer una cruz en el agua.»

Nuestra historia nacional registra *cruces* muy notables y muy gloriosas, como Juan de la Cruz y Ramon de la Cruz Cano y Olmedilla.

Entre nuestras costumbres populares, bien merece citarse la de «La Cruz de Mayo.» Durante el tercer día de este mes en ciertos barrios de Madrid, los chicos y algunas mozas se dedican á pedir dinero á todo transeunte «para la Cruz de Mayo;» pero la costumbre va cayendo en desuso porque los transeuntes se dedican á no dar.

Y aquí, si á ustedes les parece, puedo terminar esta crucifixion literaria, firmando con *una cruz*, geroglífico muy elocuente y muy usado por funcionarios públicos en diversas situaciones.

Conque celebraré de todas veras que ustedes hayan tenido paciencia para leer estas líneas desde la cruz hasta la fecha, y les aseguro que no ha sido mi ánimo molestarles en lo más mínimo; aunque creo haberlo conseguido completamente: se lo asegura por este puñado de cruces,

EDUARDO DE PALACIO.

EPIGRAMA.

A una vieja que por Reyes
me propuso echar los años,
repuse: échelos usted,
que á mí no me estorban tanto.

EDUARDO QUILEZ.

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE LA TEORIA DE LA PINTURA

Y EL REALISMO CONTEMPORANEO.

I.

Después de haber leído varios autores antiguos y modernos que han tratado de la teoría de la pintura, tanto los titulados filósofos como los que la analizan por su parte práctica únicamente, en vano buscamos un punto de apoyo para formular la opinión nuestra; tal es la divergencia de pareceres. Quién la analiza por el lado del sentimiento; quién la sujeta al más triste y desconsolador realismo; quién concede toda su atención á la forma, desviándose así de la esencia de las cosas; quién se deja llevar de un romanticismo exagerado, y por último, quién, olvidándose del carácter de la época en que vivimos, trata de hacer revivir el arte antiguo con todas sus consecuencias, desconociendo que nuestras costumbres y aspiraciones varían mucho de las de los antepasados.

Prescindiendo de todos los pareceres, daremos también el nuestro, aunque presumimos servirá sólo para engrósar el revuelto mar de las ideas.

Es una verdad incontrovertible que el arte ha de ir siempre relacionado con los adelantos de la sociedad de donde nace, y que un idealismo racional debe servirle de base, no tan sólo en la parte formal que debe estar subordinada á los principios fundamentales de belleza, sino en el fondo de los asuntos y en la filosofía de las composiciones. Pintad hoy un Hércules, un Apolo, etc., y á pesar de hacerlo bajo las máximas de los pintores griegos, sereis acogidos sin entusiasmo. Representad, por el contrario, una tierna escena de familia, un hecho sublime, una costumbre educadora, un rasgo de bondad, y aunque sacrifiqueis algun tanto la forma y el color á la expresion y al asunto, estad seguros que el éxito será tan seguro como merecido.

¿Y creéis que aconsejo el descuido de las reglas del arte, esenciales para el perfeccionamiento completo de un artista? De ningun modo; tanto más, cuanto condeno el realismo que hoy caracteriza á muchos pintores españoles, por creerlo más perjudicial que el purismo exagerado de hace pocos años, puesto que este abrigaba un fin bellissimo y aquel puede conducir á la perversion del gusto y de la belleza.

Y por otra parte, ¿quién duda que en los mismos asuntos á que me refiero cabe el perfeccionamiento de la linea y el clasicismo en la manera? De antiguo es costumbre en los artistas

pintar con preferencia lo que se aleja de sus épocas, y si es cierto debe huirse de lo extravagante y ridículo moderno, no sé qué razon haya para juzgar más bello el tontillo de tiempos de Felipe IV que el traje de la mujer contemporánea.

Pensar en nuestros dias en figuras mitológicas que, merced á su ropa ligera, dejan lucir el mórbido seno y la torneada pierna, casi es soñar con imposibles; así, pues, contentémonos con embellecer la forma humana tal como hoy se nos presenta, porque en todo cabe perfeccionamiento é idealismo. Además, mirando el arte como uno de los medios que posee la humanidad á fin de conocerse y mejorarse, es indudable que nuestro siglo es más rico que ningun otro para infundir al artista raudales de inspiracion y ocasiones de lucimiento.

La época presente, intranquila sí, pero no tanto como lo fueron las pasadas (sea dicho con permiso de los pesimistas), si no nos presenta rasgos de valor material tan frecuentes como los que inmortalizaron al Cid Campeador, á Gonzalo de Córdoba y á otros mil capitanes nuestros, da, en cambio, filántropos que sacrifican sus comodidades en beneficio de sus semejantes. Sucede una guerra, é ininidad de personas abandonan su bienestar por socorrer á los heridos, sin temor al hambre, las pestes y otras calamidades; nace un génio, y con su palabra ó sus descubrimientos intenta una revolucion en la política ó en las ciencias, y al verse hostigado por aquellos á quienes perjudican las verdades, muestra una fortaleza de espíritu digna de elogio, prefiriendo las consecuencias de la miseria, de las persecuciones y de las venganzas á una retractacion vergonzosa. ¡Cuántas criaturas abandonadas son recogidas por familias á las que su buena accion priva de satisfacer perentorias necesidades! Todo esto, ¿no encierra materia para inspirar á los grandes artistas y hacer lucir sus facultades?

Dejemos el pasado en cuanto saquemos el fruto que nos ofrece; pero no intentemos hacer revivir ideas que desaparecieron con los huesos de nuestros abuelos. El arte, esa imprenta del alma que sin letras ni guarismos habla al espíritu, lo consuela y fortalece, tiene que representar en esta época un papel digno de su importancia. Sea consecuente consigo mismo, y si en la Grecia fué sensual al par que bello, y en la Edad Media y Renacimiento, religioso, ahora debe ser eminentemente moral y civilizador, que así lo exige el espíritu del siglo XIX. En vano intentan algunos inspirar su escéptico pincel en la fé que siempre acompañaba á Murillo y Fr. Angélico, pues se encuentran sin creencias que los animen y sin público que los aplauda.

¿Y quién duda que si los pintores se desvian de la tendencia marcada por la sociedad moderna, el arte puede encaminarse á su decadencia? Si falta el entusiasmo de la idea, ¿no descenderá la noble profesion de Apeles al lugar de las artes mecánicas?

La religion del espíritu, la belleza moral, el progreso en todas sus esferas: hé aquí las fuentes á donde ha de acudir el arte moderno, sin olvidar jamás el dibujo, é inspirándose en la es-

cuela española, cuya riqueza de color la colocan entre las primeras del mundo.

II.

Como no es posible ocuparse de la pintura sin pensar en el carácter que revisten nuestras obras modernas, nos decidimos á tratar este asunto (aunque ligeramente, por hacerlo en los estrechos límites de un artículo), si bien confesamos lo delicado de tamaña empresa, ya por ser superior á nuestras fuerzas, ya por el escaso influjo que tiene la palabra de una mujer, á quien la opinion general excluye de todo lo que no sea sentimentalismo ó poesía, por más que desconozcamos dónde existe el impedimento que la aleja de las cuestiones metafísicas y filosóficas.

Pero dejando esta materia, que nos apartaria del objeto principal, entraremos de lleno á exponer nuestros principios, basados en la alta idea que tenemos formada del hombre, ó mejor dicho, de la mision que debe desempeñar cuando maneja el pincel, y aspira, por lo tanto, á la envidiable gloria de llamarse artista.

Si alguno dudase de la existencia de ese mundo moral é invisible cuyas consecuencias todos sentimos, y sujeto á leyes como la materia, abra la historia de la humana por cualquiera de sus páginas, y verá cómo se armonizan siempre el arte y la ciencia, y esta y aquel con el estado moral y progresivo de las naciones, retratando cada generacion y sociedad, en los actos individuales y colectivos, la índole de su educacion y conocimientos. De esto deducen los fatalistas que es inútil oponerse á las leyes de la naturaleza moral, porque respondiendo todo á un principio superior é indestructible, debemos caminar á paso de tortuga, sin prevenir los resultados ni moderar las consecuencias. Empero nosotros, que somos opuestos á esta escuela de ateismo, consideramos un deber el trabajar siempre para que mejoren nuestras condiciones, haciendo el bien por el bien, con el fin de llegar lo antes posible á una era de progreso tal, que convierta nuestro sér, de hipócrita y egoísta, en sincero y humanitario; que á existir solo los sectarios del sistema que reprochamos, y sin el esfuerzo de ciertos espíritus fuertes y generosos, no hubiéramos alcanzado el bien presente.

Fieles á este principio, y por lo mismo que el estado actual del arte se relaciona con el de nuestra sociedad, que aunque ilustrada, es eminentemente positivista, deseáramos poder contribuir al perfeccionamiento de la pintura y con ella al de la humanidad entera.

Todas las generaciones, al enterrar con los restos de sus antepasados sus vicios tambien y sus creencias, necesitan muchos años para adquirir algo mejor que lo sustituya. En filosofía, en religion, etc., etc., hay una época de duda, peor mil veces que el fanatismo, y por eso es muy frecuente oír negar la existencia de Dios al hijo del más fervoroso creyente. No es de ex-

trañar, por lo tanto, que se desafie á *chafarrinones* al moribundo clasicismo moderno, que aunque dados con gracia algunas veces, hacen otras degenerar el noble arte de Rafael, hasta la *pintura de brocha gorda*. La seca rigidez de la línea ha traído el casi completo de descuido de ella; las monótonas y estudiadas boquillas, el barroquismo de los pliegues; y pasando de la plástica á la composición, aquel afán desmedido por representar costumbres caballerescas, impropias de este tiempo, ó asuntos régios y aristocráticos, ha venido á parar en un entusiasmo ardiente por el género popular, tan poco acertado en ocasiones, que solo nos lo representan por el lado más repugnante. Hombres en estado de embriaguez, jugadores con ademanes y posturas chavacanas; mujeres dóciles á la seducción, hé aquí las fuentes donde se inspiran gran número de pintores, aunque como se infiere, semejante composiciones, ni ilustran nuestro espíritu, ni mejoran nuestro sér.

De esta manera, tendiendo el arte únicamente á representar lo que ve, sin analizar si es bueno ó reprochable, y si encierra condiciones de belleza moral, no es extraño que con ménos dificultades para la composición, avance en la parte práctica; y esto último, que es una cualidad estimable en todo artista, degenera en habilidad manual cuando se emplea en asuntos que no elevan el espíritu dos pulgadas sobre la tierra.

A los que aseguran que el arte no entra para nada en el perfeccionamiento de las criaturas, les diremos: que así como los creyentes oran con más fervor delante de una imágen, síntesis de sus convicciones religiosas, así también el sér que tiene fé en el progreso, en la ciencia, en el bien y en el Autor de la Creación, se regocija al ver un episodio que tiende á elevar cualquiera de estas cosas, contribuyendo la emoción producida en su alma por la contemplación de un objeto bello, á afirmar sus creencias y hacérselas amar con mayor entusiasmo.

Nuestros pintores, pues, deben inspirarse en la belleza, sea cualquiera su manifestación; y al tratar de la clase del pueblo, representarla en sus buenas cualidades ocultando sus defectos, á cuya desaparición debemos contribuir con el pincel, la pluma y la palabra. Courbet, el pintor revolucionario, el artista de la idea y de la práctica, ha dado un ejemplo al mundo artístico de que nuestras teorías son hacederas. *Los Picapedreros*, la más bella y genuina expresión del género realista, es una lección que todo egoísta debiera aprender de memoria. Dicho cuadro representa dos hombres, viejo el uno y jóven el otro, que arrostran los rigores de la estación con el fin de ganar un bocado de pan para su familia. El de ménos edad parece que reflexiona en la triste suerte que le espera, pues el miserable porte de su compañero le indica que después de una vida trabajosa, solo le aguardan privaciones y miserias. ¡Qué hermoso poema el del trabajo! ¡Cuán sentido está! ¡Y habrá quien al contemplarlo no jure mejorar las condiciones del obrero?

Ahora bien; esta es la senda que nos falta recorrer; este es el

realismo que puede conducirnos á la poesía de la razón, en que gozan de consuno todas las facultades, pues la que solo satisface la fantasía, ha ocupado ya bastante tiempo la fecunda de nuestros pintores, según puede observarse recorriendo los museos.

Y no se crea que auguramos mal de la escuela española, pues emancipada algún tanto de los preceptos académicos, que matan muchas veces con sus excesivas reglamentaciones el genio intuitivo del artista, camina viento en popa hácia los tiempos de Velázquez y Rivera, los cuales ni siguieron reglas escolásticas, porque no las habia entonces, ni dejaron de buscar la belleza de la forma, especialmente el primero, dentro de la realidad. Este ejemplo debieran seguir aquellos que sin haber hecho un gran estudio del natural, y sin completa experiencia en el arte, se lanzan á manchar lienzos, creyendo que la mucha cantidad de color encubrirá los defectos de dibujo. Muy léjos de nosotros la idea de pretender que se apure la línea con el rigorismo de pasadas épocas, pues ni nuestro siglo y carácter meridional se prestan á ello, ni eso conduce al fin del arte humano, propiamente hablando; pero sí quisiéramos que el realismo servil, hoy dominante, desapareciera ante lo justo y racional, según las máximas de nuestros pintores más eminentes, que, aunque realistas, nunca olvidaron los preceptos de belleza, pues siempre acompañan á los grandes talentos el deseo de que sus obras tiendan á la perfección y originalidad.

Dada la época de análisis y racionalismo que atravesamos, nada más natural que las artes vayan en busca de la verdad, pues aunque la experiencia ha demostrado que nos hallamos aún léjos de encontrarla, es muy justo continuar trabajando para conseguir tan noble objeto.

Finalmente, creemos que el realismo de la forma y del color, siempre que no se incline á la caricatura de la naturaleza, es el camino para el arte del porvenir; no sucede así en los asuntos que deben ser unísonos al progreso general, á nuestra educación y actual manera de sentir.

Madrid 25 de Marzo de 1873.

LEOPOLDA GASSÓ Y VIDAL.

EPIGRAMA.

Quando nació, dijo Inés,
era teniente papá.
—Cierto: teniente de la
parroquia de San Ginés.

EDUARDO QUILEZ.

LA DISGREGACION DE LOS PARTIDOS.

I.

Acontecimientos importantes que desde hace un año vienen desarrollándose han sembrado una confusión verdaderamente caótica en nuestros partidos políticos. Arduo empeño sería fijar con precisión el campo en que se encuentra cada uno á la hora que corre. No en vano cambian en un país las instituciones fundamentales: la modificación de los antiguos partidos es su consecuencia inevitable si han de funcionar útilmente dentro de las nuevas instituciones. Esa confusión, más aparente que real, no es en definitiva sino el movimiento preparatorio para la reconstrucción de nuevos y poderosos partidos; reconstrucción que acaso precipiten los acontecimientos; que retardará, quizás, el vicio orgánico común á todos nuestros partidos políticos.

El apego supersticioso que se afecta á la antigua bandera y la multiplicidad de dogmas heterogéneos que bajo ella cada partido cobija son, en nuestro sentir, obstáculos que podrán, si no impossibilitar, retardar al menos ese movimiento saludable de reconstrucción. No sólo existen hoy las dos agrupaciones fundamentales exigidas por el presente estado de cosas, sino que dentro de la agrupación monárquica se agitan, exiguamente representados, los partidos históricos del antiguo régimen constitucional: aún se conservan curiosos ejemplares de progresistas que ven la legalidad común en la Constitución del 37. Y de otra parte, dentro de la agrupación republicana, las parcialidades nacidas al calor de la monarquía democrática se agitan al lado de los republicanos históricos, separados á su vez, hoy como antes, en dos tendencias fundamentalmente opuestas.

Esto en cuanto á la pertinacia en sostener los antiguos símbolos; que en cuanto al contenido de ellos, diríase que todos nuestros partidos, no excluyendo los revolucionarios, se habían fundido en el molde del catolicismo, á cuya sombra han nacido y se han desarrollado. La posesión de muchos dogmas es su ideal: la constitución, bajo ellos, de una Iglesia estrecha y cerrada, su constante propósito: la creencia en la universalidad de la doctrina, cerrando los ojos ante la muchedumbre de sectas, su más grata y más preciada ilusión.

Ajeno á la realización exclusiva de una reforma política determinada, antes comprensivo de una serie indefinida de innovaciones en todos los órdenes de la actividad humana, el credo de nuestros partidos, más que programa político, es un sistema social complejo, acaso con acierto concebido, las más veces impuesto á la colectividad, y las menos producto de madura controversia. Reclámase adhesión ciega al conjunto y los pormenores; y no falta pontífice de ocasión que fulmine el anatema al

menor asomo de disidencia. Nacen de las dudas nuevas declaraciones dogmáticas, que á su vez engendran heregías nuevas, y á poco truécense los partidos en sectas microscópicas cuyos reveladores, sumidos en meditacion profunda, se animan solo para maldecir á cuantos no los siguen en espíritu y en verdad: encarnacion viva de los tipos que alientan en el teatro de Aristófanes y en los diálogos de Luciano.

II.

No se ha desenvuelto ciertamente el partido republicano fuera de esta que parece ley general. Dominadas, que no extinguidas, las exigencias de escuela en el manifiesto del 15 de Marzo de 1865, este programa, amplio y abierto, dotó al partido republicano español de una poderosa unidad; salva la protesta significada más por la ausencia de alguna firma ya respetable que por acto alguno ostensible, ese manifiesto fué universalmente aceptado por cuantos cifraban su empeño en la destruccion del régimen doctrinario y del gobierno personal, ejercido á la sazón por un monarca, jefe á la vez de partido. Circunstancias del momento impidieron que se estampase en él la palabra república; lo que no evitó que todos la leyesen. Republicano era el partido democrático español.

Acontecimientos de todos conocidos ocasionaron la escision de 1868. Ganosos de implantar los principios democráticos, hombres muy importantes del partido se pronunciaron por la forma monárquica, tenida entonces por accidental y transitoria. A poco hubieron de probar los hechos que era imposible la coexistencia de la monarquía y la democracia. Lo accidental y transitorio de aquella institucion quedó demostrado.

La gran masa del antiguo partido sostuvo la forma republicana. Merced á la iniciativa de hombres siempre respetados; en ódio á la centralizacion que ahogaba todo esfuerzo local y provincial, haciendo del Estado centro de toda vida y el único gestor de los intereses municipales y provinciales, adoptóse por la generalidad del partido el calificativo Federal, no como resultado de una deliberacion que fijara el sentido de la palabra, sino por aclamacion casi unánime. El gran movimiento político que siguió á la caída de los Borbones y la proximidad de una eleccion general realizada por un procedimiento nuevo, fueron parte para que se prescindiera de todo acuerdo previo, ordenado y reflexivo: conjunto de circunstancias en cuya virtud pareció sobreponerse el sentido de la antigua silenciosa protesta.

A falta de la definicion, en comun aprobada, hubo dentro del partido múltiples definiciones: arrancaban las unas del programa tradicional en la democracia; partian las otras de una quimérica disgregacion del territorio nacional, reconstruido luego mediante verdaderas confederaciones: admitian unos la autonomía del municipio y la provincia; reconocian no pocos en el uno y en la otra soberana independendia, permaneciendo muchos en

confusa indecision. Las escuelas económicas, libres hasta entonces, dentro de la antigua unidad del partido, aspiraban á imponerse mostrando en este punto preferencias las más anómalas: inclinábanse en general los socialistas hácia la confederacion microscópica, el no gobierno, la anarquía; los individualistas á la preponderancia del Estado.

Manifestáronse distintas opiniones sobre este punto en el Parlamento, sin que ninguna pudiera gloriarse de sintetizar la general y autorizada del partido. Ya en 1869 la tendencia belicosa de gran número de afiliados por una parte, y por otra las rivalidades surgidas, especialmente en Cataluña, entre los que tenían asiento en la Cámara y los que sólo tenían puesto en los clubs, motivaron la generacion espontánea de aquellos comités regionales denominados pactos, que se atribuyeron la representacion del partido, hostiles desde un principio á la minoría parlamentaria.

No obstante lo candente de su origen y la autoridad omnímota que en la direccion del partido se atribuian, los representantes de los cinco pactos se abstuvieron de fijar este punto de doctrina cuando, reunidos en Madrid sustituyeron al primitivo Comité Nacional Republicano. Limitáronse á afirmar la autonomía de los distintos organismos políticos, manifestando la esperanza de que mediante la forma federal se realizara la union indestructible de Portugal con España. No preocupaban mucho por su temperamento al Pacto central los puntos de doctrina: embargaba preferentemente su atencion la proximidad de una lucha ansiada y aun provocada por el Gobierno. «Si hasta aquí hemos podido permanecer arma al brazo, decia en su manifiesto de instalacion, quizá venga dia en que no podamos; y más aún para la accion que para la propaganda, es necesaria la unidad de miras y de esfuerzos.»

Realizáronse sus temores con tanta mayor facilidad cuanto que en este punto coincidian sus deseos con los del Gobierno. La catástrofe de Octubre del 69 destruyó los pactos y los comités, como dió en tierra con los ayuntamientos y diputaciones republicanas. En Febrero del año siguiente, los representantes de los pactos que no estaban emigrados convocaron una Asamblea general para «convenir y determinar la organizacion y conducta del partido,» siendo de notar que la representacion en esa Asamblea no era ya en razon á los comités regionales ó pactos, sino en razon á las provincias, desviándose por tal manera los convocantes del principio á que debian su representacion.

Reunida esta Asamblea en 20 de Febrero, dió por terminados sus trabajos en 18 de Marzo de 1870. Nada definió en punto á doctrina, salvo afirmar como base política la República democrática federal: pero dió el procedimiento adecuado para llegar á definir el punto dudoso, proponiendo que se redactasen proyectos de Constitucion, de entre los cuales se recomendarian al partido aquellos que en sentir del Directorio llenasen más cumplidamente su objeto. En cuanto á la antigua organizacion por

pactos, quedó definitivamente desechada como obligatoria. Mas si la Asamblea fué tan parca y prudente en los puntos fundamentales de doctrina, no así la mesa; á los quince dias de disuelta aquella, publicó un manifiesto definiendo autoritariamente el dogma.

«La federacion, dice el manifiesto, más que una forma, es un sistema que invierte completamente las relaciones políticas, administrativas y económicas que hoy unen con el Estado los pueblos y las provincias. La base actual de la organizacion del país es el Estado, que se arroga la facultad de trazar el círculo en que han de moverse las diputaciones y los ayuntamientos, reservándose sobre unos y otros el derecho de inspeccion y de tutela: la base de una organizacion federal está por lo contrario *en los municipios*, que, luego de constituidos dentro de las condiciones naturales de su vida, *crean y forman* las provincias, á las que *más tarde* debe su origen el Estado. En la actual organizacion, el Estado lo domina todo: en la federal, el Estado, la provincia y el pueblo son tres entidades igualmente autónomas, enlazadas por *pactos sinalagmáticos y concretos.*» Contra esta declaracion pontificia no tardó en producirse el que pudiéramos llamar movimiento viejo-católico.

III.

No fué en general del agrado de la mayoría esta definicion: pero el encontrarse disuelta la Asamblea, la grande autoridad y prestigio del que por tal manera hablaba en nombre del partido, hizo que en un principio la protesta corriese de oído en oído sin formularse de una manera clara y solemne. La opinion, en punto tan grave, de una parte de los republicanos se presentaba como opinion de la totalidad. La secta se amparaba de la Iglesia; el silencio era imposible.

Acertó á formular la general aspiracion un hombre ilustre con cuya amistad estrecha nos honrábamos: llóranlo aún cuantos estiman la elocuencia y literatura pátria. Talento excepcional, actividad vertiginosa, carácter por extremo independiente, hallábanse juntas en él cuantas condiciones reclamaba la árdua empresa. Obra suya fué la célebre declaracion de la prensa de Madrid, documento importantísimo de la política contemporánea. La prensa republicana de todos los matices declaraba que por República democrática federal habia siempre entendido «aquella forma de gobierno que, reconociendo y manteniendo la unidad nacional con sus naturales consecuencias de unidad de legislacion, de fueros, de poder político é indivisibilidad del territorio, reconoce y garantiza bajo esta unidad la autonomía completa del municipio y de la provincia en lo que toca á su gobierno interior y á la libre gestion de sus intereses políticos, administrativos y económicos.» Rechazaba, pues, la República formada por confederacion de estados ó cantones independientes y unidos sólo por pactos y alianzas más ó menos arbitrarios.

Adhiriéronse á esta opinion muchos periódicos de provincias, diputados y comités, no obstante que la necesidad extrema de conservar la fuerza y disciplina indispensable á toda colectividad que en la oposicion combate, necesidad puesta en olvido por gente moza é inexperta, puso sin duda al Directorio en el trance de rechazar perentoriamente un acto que estimó entonces perturbador del partido, cuya suprema direccion le estaba encomendada. Ocupóse del asunto la minoría, colectividad única existente á la sazón, con cierta autoridad dentro del partido. Puesta al debate una proposicion reconociendo el derecho de emitir su opinion sobre este punto, tanto al Directorio como á la prensa, y á cualquiera otra corporacion ó personalidad del partido, dejando la resolucion á una Asamblea general convocada al efecto, se produjo empate por el voto del presidente, miembro, por cierto, del Directorio; empate que demostraba por sí solo la procedencia y justicia de la proposicion.

Publicáronse adhesiones y protestas, no todas serenas y razonadas, en uno y otro sentido, triunfando al cabo el espíritu de la proposicion. La Asamblea de 1871, absteniéndose de toda definicion, dió á una comision de su seno el encargo de formular las bases de la Constitucion republicana federal de España. Cumplido el encargo, quedó rechazada la teoría del pacto, no obstante pertenecer á la comision individuos que siempre la sostuvieron. No hubo ocasion de discutir el proyecto. La Asamblea de 1872 se ocupó exclusivamente de cuestiones de conducta; á título de benévolos fueron con dureza combatidos los hombres del Directorio por los intransigentes. La Asamblea convocada para 1873 no llegó á reunirse por los acontecimientos de Febrero. Resulta, pues, demostrado, que antes de la proclamacion de la República, ninguna autoridad competente del partido, y entendemos por tal la Asamblea general del mismo, llegó á decidir entre las dos definiciones y tendencias: derecho perfecto tenían los partidarios de ambas para estimarse ortodoxos y llevar el nombre del partido.

IV.

Los acontecimientos de Febrero sorprendieron en general á los republicanos. El dia anterior al en que se dió cuenta de la renuncia del monarca combatian sañudamente los periódicos de nuestra comunión al Directorio por su benévola conducta, la cual, segun ellos, aplazaba indefinidamente el triunfo de la República. Admitida la renuncia del monarca, se proclamó la República española, dejando á unas Cortes Constituyentes el cuidado de organizarla. A nadie se le ocurrió poner en práctica la teoría de los pactos. Y no se diga que establecida la República por las vías legales y pacíficas, no era posible plantear el sistema: que precisamente el sosiego y la legalidad son condiciones, no favorables sino necesarias, para plantear todo sistema, con especialidad aquel cuya bondad intrínseca arranca del principio de soberanía local, base insustituible.

Para implantar por la fuerza Repúblicas y monarquías, no son menester sistemas filosóficos, sino estratégicos y militares. Sucedió lo que debía suceder, se retrocedió ante el absurdo.

¡Caso extraño! los partidarios del pacto, los que apetecían el poder público diseminado y disuelto en los últimos átomos del territorio, crearon mil conflictos al Gabinete durante el primer interregno parlamentario porque resistía llevar á cabo dictatorialmente federación y reformas; y quien, leal á su palabra, resistió con su hábitual entereza aquellas sugestiones, está hoy resuelto á legislar dictatorialmente en nombre de la justicia ganando por la mano á la tiranía sobre una confederación de repúblicas soberanas. No por eso es menos cierto que tanto los pactistas de la Asamblea nacional como los de las Constituyentes abandonaron sus teorías: los unos convocando Cortes centrales, elegidas sobre la base de la población y no sobre la de los estados independientes, previa y libremente constituidos, encargadas de hacer una Constitución; los otros pidiendo como remedio á todos los males, esa Constitución redactada y votada contra su sistema y procedimiento; renunciando todos al principio cardinal de que, la base de toda organización federal está en los municipios, que luego de *constituidos* crean y forman las provincias á las que más tarde debe su origen el Estado, unidos todos ellos por pactos sinalagmáticos y concretos.»

Tampoco prosperó esta teoría cuando se trató de implantarla por la fuerza y sin compromisos con otros partidos; testigo la última sublevación cantonal. No hay noticia de ningún pacto sinalagmático y concreto otorgado de cantón á cantón: en cambio son muy frecuentes los actos de conquista. Repetimos que para eso no se necesitan sistemas, sino fuerza, audacia y buena fortuna. Esto no obstante, ni la experiencia, ni el abandono espontáneo, reflexivo y reiterado de las teorías largo tiempo profesadas, han sido parte á impedir que, alardeando de consecuentes y motejando á los demás de voltarios, vuelvan á sostener el pacto con mayor empeño algunos de sus antiguos partidarios. El raciocinio que usan es original y curioso por extremo. «Vosotros, dicen, os llamábais federales y no profesábais el pacto, como es sabido; vino la República y seguisteis sin profesar el pacto y llamándoos federales; se fué la República, (al menos la dirigida por republicanos), y, puesto que ahora no profesais el pacto que nunca profesásteis, sois inconsecuentes, apóstatas y no podeis llamaros federales. En cambio nosotros éramos pactistas y nos llamábamos federales: vino la República y abandonamos el pacto, y seguimos llamándonos federales: se fué la República, y, puesto que volvemos al pacto, somos leales y consecuentes y los solos con derecho á llamarnos federales.» Confesamos que, para nosotros, una consecuencia política que en todo caso se basa en dos apostasías es tan incomprensible como la dictadura sinalagmática, á no ser que rija en estos casos la regla de que dos negaciones afirman. Lo que sí comprendemos es el empeño de quedarse con la marca común; y, sabido lo que

cada uno quiere, no seremos nosotros quienes lo contrariemos: al cabo, nada es la marca si es bueno el género.

V.

No hemos de examinar las sectas que bajo la primera nacieron en los últimos tiempos, conocidas por la serie de apelativos añadidos á continuación de la palabra República; bajo esos nombres se agitaba de un modo informe la multitud de géneros y especies del socialismo moderno. Ni por ser muchas entendemos que son poderosas; antes las conceptuamos de muy escaso número de adeptos, si bien uno que grita hace más ruido que ciento que callan. La división extrema, producto de la multiplicidad de dogmas que hemos notado en el partido republicano, es, como al principio indicamos, común á los demás. De aquí la necesidad de que los partidos, si han de influir como tales, tengan muy escasos dogmas y bien determinados, de fácil é inmediata realización y cuya necesidad imperiosa del momento esté reconocida por numerosas agrupaciones.

No obstante la diversidad de creencias, existen cuestiones políticas en cuya apreciación coinciden muchas parcialidades y cuya solución constituye el patrimonio común: para la solución de estas cuestiones concretas deben formarse los grandes partidos.

A pesar y por encima de todos los obstáculos que las rivalidades y los intereses de bandería ofrecen, hay casos en que las coaliciones de partidos poderosos responden en la práctica á esta necesidad; sólo que llevando á ellas, cada partido ó fracción, el propósito de realizar todo su dogma, en muchos puntos contrario al dogma de los demás, resulta necesariamente roce y perturbación que perjudica al fin común.

Hay, sin embargo, causas superiores á la voluntad de los hombres y de los partidos, relacionadas con la mudanza en las ideas y el cambio subsiguiente en las instituciones, mediante las cuales los antiguos partidos pierden su razón de ser: y como es ley de la naturaleza que cuanto ha dejado de ser desaparezca, descomponiéndose y trasformándose y dando vida á seres nuevos que llenan su misión en el conjunto universal, abrigamos la arraigada creencia de que el período presente de descomposición en los partidos habrá de terminar con la creación de otros dos, nuevos y poderosos, en armonía con las nuevas instituciones y en aptitud para resolver los más apremiantes problemas políticos, sin que la confusión accidental presente pueda interrumpir un punto la ley universal del progreso.

Madrid 12 de Junio de 1874.

P. J. MORENO RODRIGUEZ.

FRAGMENTOS.

El todo es mayor que cada una de las partes, según un axioma matemático.

La suma de las partes es igual al todo.

Este es otro axioma que se deduce del anterior y vice-versa, como diría un ex-vicepresidente de las Cortes, á quien todos hemos celebrado muchas veces por su infinita superioridad en saber y gobierno.

El objeto de la sabiduría más laberíntica es averiguar el todo que desconocemos, por medio de una parte que nos es conocida.

Pongo por ejemplo: vista la causa averiguar los efectos; ó aquel otro problema, cuyo enunciado es poco más ó menos: conocida la altura de la Giralda de Sevilla, el área de su base y las condiciones agrícolas del Campo de San Roque, averiguar la naturaleza de doña María Padilla.

Una parte suele ser á las veces como en casos anteriores, sobrado indicio para descubrir el resto del todo, ó el todo del resto.

Un fragmento suele servir para dar con el todo que se busca: hay fragmentos que hablan con mucha elocuencia.

Para un paleógrafo ó un numismático ó *nimida*, como los llama un sábio que yo conozco, ó, si se quiere, *pendolista*, y sigo hablando en su estilo, un fragmento de pergamino, en el que se adivinen algunos caracteres caprichosos, ó un fragmento de cobre, donde se vean escasamente varios signos geroglíficos, bastan para dar á conocer toda una epopeya, todo un siglo, toda una raza generalmente *desconocida*.

La filosofía fragmentaria, dicho sea con perdon, puede demostrarse con muchos ejemplos de la vida práctica.

Un siglo es un fragmento del tiempo; una raza es un fragmento de la humanidad; el planeta en que vivimos y fal ecemos á pupilo, con principio ó sin él, con chocolate ó sin chocolate, no es sino un frgmento del Cosmos, muy señor nuestro.

Los hijos son fragmentos del alma: y las mujeres, voz genérica, fragmentos de los hombres (véase costilla, etc.)

Las notas son fragmentos de la música, y los músicos son fragmentos de las notas hasta cierto punto.

Los fragmentos de una carta han producido más de un disturbio doméstico por *mor* del conjunto que adivinaron el esposo ó la esposa en los signos que leyeron ó interpretaron.

Hay fragmentos que no se olvidan nunca. Pongo por caso: una trenza una flor y demás mobiliario que exige el argumento del drama bufo *El Amor*, á los quince, veinte y veinticinco años: el sedoso rizo del hijo que murió, y por cuyo medio ve la cariñosa madre cuando quiere la cabecita del ángel que adoraba.

Estos fragmentos y los que en la ancianidad recuerdan la niñez no se ceden á nadie por el propietario, ni á cambio de todo el oro del mundo.

Nunca olvidaré la impresion que me produjeron los fragmentos de un libro de Memorias.

Paseaba yo siguiendo la playa del Occéano, á corta distancia de Santander y divertía mi atencion la variedad de colores en que los rayos del sol se descomponian al bañar las cristalinas arenas.

Parecian, aquel mar y aquel horizonte tranquilos, otro mar y otro horizonte que los que todos los habitantes de aquellas comarcas habíamos contemplado con horror la víspera.

En el dia anterior una terrible borrasca habia arrastrado á un brik-barca inglés, sumergiéndole en la profundidad, á la vista de algunos miles de personas que, con ansiedad, seguian los movimientos del buque, y sin que fuera posible prestar auxilio alguno á los infelices náufragos.

¡Qué indiferentismo en la naturaleza! ¡Siempre impasible ante los dolores y ante los placeres de la humanidad!

De repente, y habiéndome aproximado con exceso distraidamente á la orilla, una de las nacaradas hondas arrojó á mis piés una botella.

Estaba completamente sana y tapada con escrupulosidad su boca; pero no contenia líquido alguno; dentro se veian algunos papeles de escasas dimensiones.

Dudé un momento, y al fin me resolví á romper la botella para apoderarme del manuscrito que contenia.

Era, efectivamente, un fragmento de un diario de memorias; cuatro hojas, arrancadas tal vez por el dueño de aquel libro y encerradas dentro de aquella botella, ignoro con qué objeto.

Aquel hallazgo me produjo una inmensa satisfaccion: así es la humanidad; en el primer instante no me acordé del náufrago infeliz que indudablemente habia escrito aquellos caractéres: despues no pensé más que en el manuscrito.

No teniendo paciencia para contener hasta la vuelta á mi casa la curiosidad que me devoraba, me senté en un bloc de piedra que habia á poca distancia, y empecé el exámen de las hojas de papel.

Pertenecian efectivamente al libro de memorias de uno de los náufragos del brik-barca inglés sumergido á nuestra vista en la tarde del dia anterior. Así lo consignaba el desgraciado.

Dos de las hojas estaban foliadas con los números 1 y 2: los dos restantes tenian los fólíos 10.950 y 10.951; fueron los últimos dias de aquella existencia.

El libro habia sido empezado á los veinte años, segun consignaba su autor: es decir, que habia fallecido á los cincuenta, próximamente.

En las primeras hojas se leia:

«¡Qué hermosa debe ser la soledad, la independendencia!

«El yugo paternal pesa demasiado: el amor á la pátria y el amor á mis semejantes no me conmueven, ni hablan á mi corazón.

»¡El mar, los peligros, la desolacion!... ¡Qué dichoso sería yo en el mar, sólo y libre!»

En las últimas páginas se veían las siguientes reflexiones:

«¡Voy á morir! ¡Y sólo, sin que una voz amiga llegue á mi oído!

»¡Lejos de mi pátria; lejos de mi familia!

»¡Ah! ¡Qué horrible es la soledad! ¡Qué infame el egoismo! ¡Qué espantosa la grandeza del mar!»

¡Qué diferencia entre fragmentos y fragmentos!

En los primeros se pintaba al hombre escéptico; en los segundos, al hombre útil á la sociedad; al que ama, al que siente, al que es capaz de la grandeza y de las virtudes.

¡Pero tarde, siempre tarde!

La lectura de aquellas hojas me produjo una impresion dolorosa. En ellas se adivinaba todo un poema de sufrimientos y contricion.

Cuando volví en mí, reparé en que á corta distancia se hallaban algunos marinos ocupados tambien en recojer varios fragmentos que el mar repelia soberbio de sus puras aguas. Eran fragmentos humanos.

Tal vez entre aquellos, se hallaban los restos del autor del manuscrito.

Aunque algo tarde, se cumplian sus últimos deseos: estaba rodeado de gente que le contemplaba con curiosidad. Su cadáver seria conducido al cementerio y sepultado en la fosa comun.

Al fin no estaria solo.

EDUARDO DE PALACIO.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE LA TRATA Y LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS.

El origen de la *trata*, y por consiguiente de la esclavitud en América, data del primer tércio del siglo XVI, en cuya época la autorizó el emperador Carlos V; y despues de haber sido aprobada por el Papa Leon X, la adoptaron Inglaterra y Francia bajo los reinados de Isabel y de Luis XIII.

Parece, sin embargo, que en el año 1510, se mandaron por cuenta del rey Fernando el Católico al Perú, poco despues de la conquista, los primeros negros; y se atribuye á Bartolomé de las

Casas el consejo de emplearlos en los trabajos del cultivo de la tierra y de procurar su propagacion, con el objeto de que fuesen más tarde una barrera entre los europeos que allí comenzaban á establecerse, y la raza indígena (indios) conquistada, raza de instintos feroces refractaria á todo género de civilizacion y de útil trabajo.

Los Quaqueros fueron los primeros en proscribir la *trata* en 1774 en la Pensylvania. Pueblo laborioso, más comerciante que agricultor, encontraba una carga pesada en la colonizacion de los negros, y se vió forzado á abandonarla, por la necesidad de sus costumbres y organizacion social.

El gobierno británico siguió sus huellas en la abolicion de aquel comercio, que decretó el Parlamento en 1807, y desde entonces la Inglaterra se atribuyó la gloria de haber sido la primera en proclamar la extincion de la esclavitud. Mientras habia conservado los vastos territorios del Canadá, que tomara violentamente á la Francia; mientras permanecieron sometidas á su dominio las provincias que hoy forman parte de los Estados de la Union americana, el gobierno inglés no se preocupó de mantener en dura servidumbre algunos millones de hombres, y solo despues de perder aquellas colonias, cuya libertad é independencia, reclamada por Washington, rechazó por espacio de seis años á cañonazos, pudo encontrar benéfico y salvador el principio de abolir la *trata* como preliminar de la extincion de la esclavitud.

De creer es, por tanto, que la Inglaterra hubiera mantenido en Cuba, como en las comarcas norte americanas, la esclavitud de los negros, si le hubiera sido posible enseñorearse de aquella isla, como se enseñoreó á viva fuerza en 1762 de su capital la Habana, recobrada al siguiente año por los españoles en cambio del rico territorio de la Florida. Hubiera mantenido allí sin duda alguna la esclavitud, cual la conservó hasta 1838 en la Jamáica, arrebatada tambien á España por los filántropos del otro lado del canal de la Mancha bajo el protectorado de Cromwell.

Y adviértase que en Jamáica decretó la abolicion, más bien por razones de conveniencia privada, que por pagar justo tributo de respeto á los derechos naturales. Algunos escritores que nada tienen por cierto de proteccionistas, hacen grandes reservas sobre el acendrado amor que desde fines del pasado siglo han manifestado hacia los negros ciertos gobiernos, y sostienen que ese amor y esa filantropía pudieron muy bien haber sido un pretexto para ocultar miras interesadas; un disfraz bajo el cual se encubria la venganza y la envidia con el objeto de facilitarse, alardeando radicales reformas, preponderancia y supremacia sobre otras naciones y otros gobiernos.

La abolicion de la esclavitud en Jamaica, era inevitable para economistas tan prácticos como son los ingleses. La faz del suelo de aquella Antilla prosperaba grandemente con el trabajo de los negros; pero esa prosperidad no compensaba, al parecer, los

sacrificios que imponía el sistema de colonización empleado en aquella ardiente y mortífera zona, y no compensaba tampoco los beneficios políticos y económicos que el gobierno inglés creía deber reportar en lo futuro, dando el ejemplo de emancipación en Jamaica para tener derecho á reclamarla más tarde en las colonias españolas y en los estados norte-americanos.

Hemos dicho que la Gran Bretaña mantenía en sus provincias ultramarinas la servidumbre de una manera cruel. Así lo refiere la Historia, refiriendo también que los pueblos que disfrutaban más amplios derechos políticos, como el de Inglaterra y los Estados Unidos, trataban á los negros con gran dureza y crueldad, mientras que en otros países, como España, era más considerado y dulce el trato que se daba á los esclavos. Esto, que parece un contrasentido, se atribuía á la especialidad del régimen colonial del protestantismo en América, obedeciendo siempre á un principio puramente material. Según aquellas opiniones, solo conocía un sistema social-político y una idea religiosa, como medio de subordinación y de progreso para los negros, el sistema de represión hasta el último límite, que fué el mismo procedimiento que emplearon los europeos en casi toda la América con las razas indígenas que se resistían á sufrir el yugo que aquellos las imponían.

La Inglaterra, país pobre en recursos naturales, esencialmente comercial y esencialmente práctico (1), no podía olvidar que la industria agrícola es la primera y más sólida base de la riqueza de los pueblos, y comprendía perfectamente que la explotación del rico suelo americano en ciertas latitudes, solo podía obtenerse convenientemente utilizando el brazo negro esclavo. Así la hemos visto en todas partes, procurando, con la avaricia ciega que constituye en aquellos habitantes una segunda naturaleza, adquirir pueblos y territorios en el nuevo continente, ya por medio de la sorpresa, ó de hábiles negociaciones de transmisión de dominio, apoyadas en la fuerza, ya en cambio de dinero, que es otro de los recursos empleados y que se procuran todavía emplear contra todos los preceptos del honor y de la moral, por gobiernos que se jactan de hallarse á la cabeza de la civilización del mundo (2). Y todas estas conquistas y adquisiciones de territorios y de hombres que mantenía sujetos á perpetuidad de patronato y de repugnante servidumbre, no las había hecho la soberbia Albion bajo el régimen feudal y el despotismo de sus reyes, las realizó después de su revolución política

(1) Entiéndase bien que no pretendemos de modo alguno inferir agravio á la nación inglesa, cuyas cualidades de moralidad y alta sabiduría, en su régimen interior de gobierno, admiraremos y reconoceremos siempre.

(2) Los holandeses establecieron la esclavitud en la Carolina y la Virginia en 1630, y cedieron estas colonias á Inglaterra en 1729 por la suma de 22.500 libras esterlinas.

y religiosa, despues de haber proclamado un nuevo derecho social, mucho despues de haber arrojado al proceloso mar de sus costas los emblemas y simbolos de la religion que habia abjurado.

La prosperidad de Cuba (nos referimos á su prosperidad material), y su inalterable tranquilidad por espacio de tres siglos á una distancia de mil seiscientas leguas de la metrópoli, escitaba el celo y la envidia de dos naciones de aquende y allende los mares. Era preciso, bajo el lema seductor de filantropía y humanidad, trastornar su órden interior, introduciendo en ella elementos heterogéneos que destruyesen más ó menos pronto el único que habia sostenido en grado floreciente su agricultura. La Inglaterra creia, y tal vez creia bien, poder colocar la meta en el punto vulnerable del enemigo, iniciando la abolicion de la *trata* en Cuba, que equivalía á iniciar desde luego en algunos estados de la Union Americana la extincion de la esclavitud. En Cuba conseguia cortar el rápido vuelo que el fuerte brazo africano imprimia á la industria azucarera: en los Estados Unidos creia precipitar la decadencia agrícola, origen tambien de su prosperidad comercial y fabril; y sobre todo, creia levantar una densa nube en su horizonte político que pudiera atraer más tarde, en impetuoso torrente, el desquiciamiento social con la guerra civil.

Llegaba la ocasion de poner en práctica estos proyectos, que favorecian grandemente las circunstancias políticas de Europa de 1814, en los momentos en que acababan de ser abatidas las águilas del primer imperio napoleónico. Congregábanse en París los representantes de las principales potencias para arreglar á su satisfacion el modo de ser futuro de la política y régimen de gobierno de los pueblos, y entonces propuso la Gran Bretaña, a tornada con su deslumbrante aureola abolicionista, que se consignase en los tratados que se iban á celebrar, la extincion del tráfico de negros en todos los dominios de América, como comercio que cedia en mengua de las luces del siglo. Las potencias allí representadas, apenas tenian, á excepcion de España, posesiones en el otro lado del Occéano, y mucho menos colonos negros procedentes de la *trata*. Sólo Francia conservaba en el mar de las Antillas la Guadalupe y la Martinica. Estas islas se hallaban á la sazón en poder del gobierno británico que, prosiguiendo en su laudable costumbre, las habia ocupado durante las guerras con el imperio, y prometia devolverlas desde luego, si la Francia aceptaba y apoyaba por su parte la demanda de Inglaterra, á cuyas poderosas escuadras, entonces sin rival, se habria de abandonar el derecho de visita y apresamiento de los buques dedicados á trasportar negros.

Conviene advertir, que el representante de Rusia fué en aquella ocasion el único de los congregados que con gran calor apoyó las exigencias de Inglaterra. La Rusia, fuera de las olvidadas regiones sujetas á su dominio en los confines del estrecho de Bering, no poseia en el otro Continente ni un palmo de terreno;

pero proscribiendo en América la esclavitud de los negros, creia borrar el baldon de mantener dentro de casa la esclavitud de los blancos (1).

Con el poderoso apoyo moral de la Rusia, el proyecto inglés tuvo, como era de esperar entre los coaligados, un éxito completo. La declaracion de proscripcion de la *trata* como preliminar de la abolicion de la esclavitud, fué, pues, aceptada tal cual la propuso el enviado de Lóndres, consignandose así en el tratado.

La España, que era la única potencia aludida, la única interesada en tan vital cuestion, no opuso la menor resistencia, á pesar de que contaba entre los aliados allí presentes el mayor número de simpatías, que excitaba un sentimiento de admiracion y de gratitud hácia los héroes de la guerra de la independenciam. Cualquiera otra potencia en su caso, hubiera sacado partido de tan ventajosa situacion, penetrada, como debia estarlo, de que la evolucion del gobierno británico en el negocio de los negros, no obedecia á otras razones ni á otros principios que á los que establecia una maniobra bursátil, una doble jugada de bolsa. En vez de reivindicar para su nacion, saqueaba en ambos continentes desde el Dracke hasta Pitt, los sentimientos de filantropía y humanidad que en ningun tiempo, con relacion á las colonias, glorificó y levantó nadie á mayor altura que la España (véanse sus leyes de Indias); en vez de rechazar al rostro de sus detractores con pruebas y hechos irrecusables, las injustas censuras que contra ella envolvía la proposicion de Inglaterra, el representante español la aceptó sin reserva alguna, con esa conformidad, ó mejor diremos, con esa longaminidad que de ordinario caracterizaba los actos internacionales del gobierno español. Se limitó, pues, á solicitar una próroga de tres años para preparar en ese tiempo la abolicion de la *trata* en las Antillas, cuyo comercio no ignoraba el gobierno inglés, conocedor del incontrastable poder de la oferta y la demanda, era imposible por tales medios extirpar.

Los demás gobiernos de Europa no volvieron desde entonces á ocuparse de este asunto, y solo el gabinete de San James le conservaba sobre el tapete, deseando con ánsia el término del plazo concedido á España. Gozábase anticipadamente en los importantes resultados materiales que iba á proporcionar la reforma, y preparaba con solicitud sus cruceros para dar el golpe de gracia á todo el que intentara acercarse á las costas de Guinea. Abolicionistas nosotros por conviccion y temperamento, pero narradores imparciales, no podemos excusarnos de reproducir aquí las palabras pronunciadas por un personaje americano á propósito de estos sucesos. «Iba á comenzar, decia, una campaña brillante, llevando en una mano los preciosos símbo-

(1) Los nobles eran los tiranos del imperio, y su riqueza la constituia el producto del trabajo de sus siervos. Los paisanos que habian nacido en sus Estados, eran vendidos y comprados con la tierra que cultivaban.

los de la filantropía y en la otra la *inmarcesible* aureola de Mercurio.»

Espirado el plazo de los tres años, no tardó en presentarse al gobierno de Madrid el proyecto de un nuevo convenio, según el cual las dos partes contratantes, España é Inglaterra, debían constituirse en perseguidores de los que se dedicaban á importar negros africanos en las Américas. El derecho de visita se consignaba igualmente á ambas naciones, así como también la representación respectiva en los tribunales que habrían de decidir de la suerte de los negros, de los blancos y de los buques apresados. Para España todos estos derechos y atribuciones eran completamente negativos, porque no poseía de modo alguno los recursos necesarios para vigilar y apresar los barcos negreros, y menos aún para vigilar la conducta de su aliada con los españoles que, por desgracia, se dedicaban á aquel odioso comercio impulsados por el incentivo de grandes y seguras ganancias.

Como muestra inequívoca de los sentimientos de humanidad y de filantropía; como prueba irrecusable de las simpatías y marcada predilección que hacía los negros de Cuba manifestaba el gobierno inglés, justo será que mencionemos aquí el rasgo de generoso desprendimiento que se consigna en el referido tratado. Con arreglo á lo dispuesto en su artículo 5.º, el gobierno británico debería poner desde luego, á disposición del de España, la suma de 400.000 libras esterlinas con destino á compensar perjuicios á los armadores de buques negreros y á los que se dedicaban al vergonzoso oficio de importar bozales africanos en Cuba. La cantidad indicada salió en efecto de las arcas del tesoro inglés, mas no para darle la aplicación estipulada. España había quedado, por consecuencia del desastre de 1804, sin armada naval, y necesitaba buques para trasportar tropas á Méjico y á la América del Sur, donde se había proclamado la independencia. Era preciso adquirirlos á cualquier precio, y la ocasión no pasó desapercibida del representante de Rusia en Londres, cuyo diplomático se apresuró, como en 1814, á dar nuevas muestras de afección á España, vendiéndole cinco barcos de guerra por el moderadísimo precio de las 400.000 libras esterlinas, que recibió sin demora en aquella capital. Los barcos fueron entregados milagrosamente en Cádiz en Octubre de 1818, y en los primeros meses de 1819 ya habían desaparecido, convertidos en polvo.

Nunca haremos al gobierno inglés la injusticia de suponerle participe en esta negociacion, ni mucho ménos interesado en que no se hubiera realizado con aquel motivo la proyectada expedición al otro continente de las tropas españolas; pero no dejaremos de observar que su filántropo proceder entregando como donación graciosa las 400.000 libras, hubo de eclipsarse bien pronto con el proyecto de reintegro de esa suma, que envolvía el convenio que inició en Madrid en 1823, convenio aceptado y ratificado por el gobierno constitucional bajo la presión de circunstancias calamitosas, en vísperas de partir para Cádiz, y so-

bre el cual nos abstenemos de hacer comentarios, entregando al juicio público el texto de su artículo primero, que dice:

«Se nombrará una comision mixta con el objeto de fallar sumariamente, conforme á equidad, sobre el apresamiento ó captura de buques y detencion de propiedades á súbditos de S. M. Británica, desde la declaracion de paz entre España é Inglaterra de 4 de Julio de 1808 hasta el de la fecha, é igualmente sobre los casos que se sometan á la misma de apresamiento de buques y detencion de propiedades á súbditos de S. M. Católica, durante el indicado periodo.»

La comision mixta no pudo reunirse á consecuencia de los sucesos políticos de aquella época, hasta el año 1828, que fué comisionado en Lóndres para este objeto el conde de Ofalia, que pretendió en vano retrotraer á 1804 y siguientes las compensaciones, viéndose precisado á firmar el 28 de Octubre otro convenio, por el cual se declaró España deudora á Inglaterra de 900.000 libras esterlinas, cuya suma se entregó en efectivo para reintegrar á los súbditos de S. M. Británica las presas hechas por los españoles desde 1808 hasta 1823, recibiendo nuestro gobierno 200.000 libras por igual concepto, que no alcanzaron á satisfacer una décima parte de tan sagradas obligaciones. La detencion de buques, de dinero y otras propiedades á los súbditos españoles desde 1804 á 1808, se calcula en más de 20 millones de pesos.

Así quedó, desde entonces, proscrita la *trata* en las grandes y pequeñas Antillas, y así quedó tambien virtualmente proclamada la extincion de la esclavitud en todos los dominios de América.

La esclavitud de los negros, si de este modo podemos calificar con propiedad la situacion que en general ocupaba el africano en Cuba, era un hecho y la libertad una teoría fundada en el derecho natural. No falta quien ponga en duda la posibilidad de improvisar en justicia el cambio del derecho social establecido por la teoría, que destruye en su base intereses creados al amparo de aquel derecho. Algunos respetables publicistas afirman que la emancipacion repentina y violenta otorgada por el gobierno de Washington á los negros de los estados del Sur, no ha podido ser producto de una administracion sábia, justa y liberal. Dicen que no fué producto de una administracion sábia, porque destruyó inopinadamente el derecho establecido por la costumbre y por el mismo Código político de aquellos estados: que no lo fué de una administracion justa, porque se ejerció un acto de fuerza sosteniendo una guerra civil de tres años, y la fuerza bruta, el triunfo de las armas en un país libre es la antítesis de la razon y de la justicia; y que no lo fué de una administracion liberal, porque no hay liberalidad donde se destruye violentamente el derecho, siquiera se encubra la violencia con las galas y atavíos de la libertad.

Nosotros creemos que las libertades que emanan del derecho natural, es menester, en efecto, acomodarlas en cuanto es dable, al modo de ser social de los pueblos, porque vivir á la vez dentro de lo que se llama estado natural y estado social, es una cosa imposible. Pero tambien creemos que la correccion de grandes abusos introducidos en la sociedad y elevados á la categoría del derecho por la ambicion y la sórdida avaricia, no es posible extirparlos realizando á la vez imprescindibles innovaciones, sin dejar más ó menos desatendidas las garantías de saneamiento de los intereses lastimados por la reforma.

Nuestra limitada inteligencia no nos permite entrar de lleno en esta delicadísima cuestion. Comprendemos que es superior á nuestras fuerzas emitir sobre ella juicio acertado y hacer brotar la luz de la disparidad que pueda existir entre la idea de la libertad que emana del derecho primitivo, originario, y la idea del derecho social estatuido por la costumbre y por la ley. Este es uno de los grandes problemas que encierran esas ciencias; problema pavoroso que abarca todas las fuerzas intelectuales y morales de las naciones, y sobre el cual se halla abierto el debate muchos siglos há, sin notables resultados prácticos, porque la aberracion y las pasiones le condujeron siempre por vías tortuosas y comprometidas.

Unicamente diremos para concluir, que quizá aquella ley de compensacion que rige inexorable en el órden físico y en el moral las acciones humanas, podrá ser, en la emancipacion de los negros, la única regla de justicia y de reciprocidad para los favorecidos de ayer y para los perjudicados de hoy.

JOSÉ MARÍA LAGO.

SIN ESPERANZA.

SCHERZO.

La quiero tanto, tanto,
que si me hallára
muerto ya, y una noche
me visitara,
y sus divinos lábios
en mí posára,
al calor de aquel beso
resucitara.

Y ella me corresponde
de tal manera,
tan cruel es conmigo,
que si pudiera,

con la luz de sus ojos
muerte me diera,
aunque despues su brillo
palideciera.

—

¡Ay! por más que mi anhelo
fuese mentira,
yo quisiera escucharla
cuando suspira,
ser el dichoso espejo
donde se mira;
el aire que la envuelve
y el que respira.

—

Quisiera ser el arpa
dulce y sonora
que por su mano herida
palpita y llora;
el rayo de la luna
que la enamora,
cuanto ella necesita
cuanto ella adora.

—

Mas quiso de mi suerte
la desventura,
que el amor que la tengo
fuera locura;
y que no haya en el mundo
por mi amargura
ni lecho para entrambos
ni sepultura!

MANUEL DEL PALACIO.

UNA NOCHE SIN DORMIR.

CROQUIS.

I.

La noche es á la humanidad lo que la capa al hombre, que todo lo tapa. Parece la noche una mujer de malas aficiones, encubridora y zurcidora de obras medianas. La noche no merece mucho respeto por lo mismo; pero la noche tiene tradicion y porvenir, y por eso la noche es grande.

No huireis de ella, porque la noche sabe echarse encima; no la dejareis atrás, porque la noche avanza; no la echareis fuera,

porque la noche cierra; al día se le vé venir, la noche sorprende; la mañana tiene faz sonrosada, es débil; la noche boca de lobo, es fuerte; la tarde, herida por las sombras, huye; la noche, invulnerable, asiste á las agonías del sol. La preceden fantasmas, la acompaña la luna, primer farol que el sol enciende con su último rayo, y la disipa la aurora, primer reflejo que al retirar su manto descubre la noche.

Ella es ropaje que oculta los pequeños deslices, y las grandes deslealtades, protectora de la miseria y del crimen, amiga del pobre y del libertino; que ofrece espectáculos al distraído, luz y mesa, espejos y calor al que siente el frío de la soledad; aire puro al que no tiene balcones, música y baile al displicente, academias al sábio y escaparates al curioso, pasto al rapaz y aventuras al atrevido; y es fuente del deseo y ocasion del pecado, y es amparo del que huye y esperanza del que pide.

La noche dá más ruido á las campanas, más misterio á la vida, más cuerpo á la materia, más lazo á la amistad, más secreto al pensamiento, más fuerza á la palabra.

Solo las artes mudas no transigen con la noche.

Busca el músico la soledad, busca el retiro el poeta: el vapor pide una cárcel, la mecánica una caja, y así salió la astronomía de un calabozo, el Quijote de una prision, la dramática de los conventos, el cristianismo de las catacumbas, y el pensamiento libre de las mazmorras del inquisidor de negro corazon, de alma más negra.

De la noche de los tiempos brotó la luz de las ideas, y la mirada de Dios fué la primera aurora del mundo.—Si no conociérais vuestra noche los desgraciados que la llevais en el corazon, si no conociérais vuestra nada, que es vuestra noche, los que os creéis felices, no conoceríais la luz, ni el cielo, ni el alma que asoma en una mirada, ni el reflejo de una idea que despierta á un pueblo, ni conoceríais á Dios, que os da otra noche para que no dudeis que os regaló el nuevo día, rompiendo las tinieblas que os envolvieron antes.

El porvenir es una noche que se espera; el pasado es una noche más larga cada día; la vida es crepúsculo, por eso es duda, movilidad, incertidumbre, y sombra débil y claridad vacilante.

Tomar el hecho pasado como razon del hecho presente es afirmar un concepto equivocado, porque la razon de hoy debe estar en el fin de mañana. Mirar atrás, es querer no ver; mirar adelante: hé aquí el misterio.

Dos noches infinitas, dos abismos y un puente que los une, la vida.

Vivir de noche es por lo mismo envolverse más en el misterio de nuestra existencia.

Un villorrio no conoce la noche; una poblacion la quiere, la busca, la ama, la espera.

Benedicid, pues, la noche, que al fin es la vida donde vive el espíritu, y es la muerte donde vive la materia.

¡Noche sublime, yo te bendigo! Esto ha dicho un poeta de la Noche-Buena.—Para mí son buenas todas las noches del año.

II.

Escena edificante:

Un marido que se pone el sombrero, se emboza en la capa, enciende el cigarro y dice á la criada:

—¡Venga V. á cerrar la puerta!

Una mujer que guarda los manteles, rompe dos platos, pisa al chiquillo, suspira y exclama:

—¡Maldito café!

Una criada que come á dos carrillos, corre á cuatro pies, y dice entre dientes:

—¡Ya era hora!

Y un cerrojo que corre, una mujer que sufre, un marido que sale, una doméstica que engorda, una criatura que se desgañita, y una familia bien avenida, y un matrimonio puro, bueno y santo.

Hora primera de la noche. La casa se cae encima, la calle tiene atractivos, mujeres sueltas, entretenidas, el café compadres y la tertulia chismes; pues al café, á la calle, á la tertulia.

¡Clase media, ilustrísima clase media, clase de la inteligencia y del buen sentido, clase del porvenir, segun Montesquieu, de los vicios y del poco dinero, de las necesidades y del sombrero hongo, clase media, clase mia, clase de mi alma... ¡maldita seas! El día en que el café sea bueno, pereces; mientras lo sirvan en tazas súcias, con azúcar pardo, agua tibia y cucharillas de peltre, vivirás feliz, hombre cándido que entras en Fornos con la familia, y sales solo de Platerías, que pasas cuatro horas en el Oriental y ocho en Eslava.

Y calle abajo sigue mi hombre, como sigue su curso la procesion, como siguen en su casa las consecuencias. ¡Triste suerte la de la mujer! Nace para ser fórmula, si nace en las altas miras de la sociedad; nace para serlo todo en el trabajo, en el pesar y en los cuidados, si nace en las segundas capas del mundo; nace para ser mártir, si nace más abajo. Rara vez la mujer nace para sí misma; ó se debe al mundo, ó se debe á su marido, ó se debe á sus hijos.

El sér más débil da el ejemplo mayor de la resistencia.

Vedla en la infancia. Los vicios son para su hermano; para él son los halagos y las caricias. Lloro y no la consuelan, pide y no la oyen, porque antes de nacer ya la condenaron á un cariño secundario ú obligatorio; ya no la creyeron capaz de interesarse en su educacion moral, lo que interesa un hijo en su educacion física. Un día es mujer, y desde entonces sólo oye una frase que hiela el corazon y parte el alma. *Es necesario sacarla de casa.* Eso es, aligerar la carga, quedar tranquilos, casarla. Esto no seria tan horrible, si no fueran las madres causa tan activa de esa expulsion.

Pero el tema está gastado y el café se enfria; al café. Las paredes son espejos, las puertas coches parados, la atmósfera encarecida dilata la sangre, y parece, aspirándola, que el organismo ejerce todas sus funciones; allí se vive. Cada mesa retrata el carácter de diez, de veinte personas. Aquí padres graves, formalotes y avisados, que dan propina un día y otro y toman café en vaso, que es cantidad mayor; que llaman damiselas á las vecinas de la otra mesa, ó cortesanas, ó algo peor, y ponen los ojos en blanco aunque parece que los ponen en ellas; gente redomada, cosconería, que tiene en vilo las más sólidas reputaciones, y pone en tela de juicio lo que está fuera de él. Allá las amigas del pianista que van por la tostada y se la llevan ordinariamente: detrás los hombres del porvenir, con más aire que ciencia en la cabeza, y más ínfulas que sentido comun; y así confundidos las señoras del entresuelo con los huéspedes del principal: una peña de médicos que hablan de política, y otra de legistas con bufete de ayer y que hoy dirigen los más enrevesados intereses, y resuelven complicadísimas cuestiones; una honrada familia de á sorbete por barba; capitalistas de su pueblo que piden la paja antes que el limon; y negros y blancos, y listos y romos que de todo hablan y de todo saben.

Temas de discusion: el matrimonio. ¿Qué es el matrimonio? Hastío, carga, decadencia, aberracion. ¡Maldito sea el matrimonio!

El arte. ¿Qué es el arte? Cosa de locos, ocupacion de gente perdida, en España no hay más que plagiarios. Biron, Gounod, Cánova, Poe, ¡qué artistas! Ya se agotó la simiente. La pintura española es la brocha, los literatos no tienen una peseta. El arte: preocupacion, desvarío, ligereza, informalidad. Se comprende la música alemana, la zarzuela irrita. La ópera, ¡oh, la ópera! Stagno, la Fossa, la Ferni, lo demás mentira.

La política. ¿Qué es la política? Ambicion, mercado, estrechez, asalto. ¡Maldita sea la política!

El mundo. ¡Ah, el mundo es detestable!

Perfectamente. Café, refugio de una vida superficial, comedor, y mentidero; todo lo que han oido gradas y soportales, todo lo que guardaron trastiendas y almacenes, todo lo que supieron celdas y locutorios, todo lo que han visto colmados y botillerías ..

¡Mi hombre, el que tomó la calle abajo, se acercó á una mesa.

La mujer continúa diciendo: ¡Maldito café!

¡Si tendrán razon las mujeres que se quedan en casa!

III.

¡Curiosidad, diosa del mundo! Yo le aplicaria aquellos versos que Alcalá Galiano (J.) aplicaba al amor:

Es un hambre
rabiosa,
canina.
Es una sed
furiosa,
divina.

Sobre la curiosidad han dicho la última palabra excelentes escritores. De ello resulta que el que en la ciencia investiga y en el arte inquiere, y descubre en las letras, inventa en la industria, explora en los mares, y estudia en las selvas, es un curioso. El corazón de la mujer es un misterio, porque allí guarda los secretos de un alma ardiente, y una inteligencia sutilísima, porque allí ha depositado cuanto le enseñó una vida sólo dedicada á curiosear.

Las aceras, los anuncios, los escaparates son alimento que tiende á satisfacer la curiosidad, y á sostener ese flujo y reflujo en Madrid de los curiosos que cruzan veinte veces las Cuatro Calles, las aceras del Suizo y la distancia que media entre la calle del Lobo y la Bola de cristal.

Para conocer los secretos de un pueblo, Alarcon da un consejo: no preguntar por ellos, colocarse en una esquina y seguir observando.

Son las diez de la noche, hora de tono en que se va al teatro, hora del almidon y de la capa, del trapicheo y de la conquista, de los préstamos á plazo fijo y de las cesiones sin interés. Hasta despues de las diez ni se hace música, ni se toma thé, ni se bebe fuerte, ni se baila flojo.

Un tren que cruza arrastrado por dos caballos, caida la capota y al aire los almohadones, va delante; otro cochambre, corridas las cortinas, va detrás. Aquel lleva el lujo, la ostentacion, el apetito satisfecho: éste quizá el crimen, quizá el vicio, quizá robada la calma de una familia, quizá la libertad de un alma esclava. Perfuman al uno los aromas, perfuman al otro las lágrimas. Quizá vaya el dolor en el coche de la alegría, quizá allí, en el carruaje abierto, vaya el misterio, y en el coche cerrado la pureza y el bien. En aquel, hermosísimas mujeres cruzan la mirada en todas direcciones, lucen los encantos de la naturaleza y del arte, los que dan la coquetería y el nacimiento; en éste una tapada cubren los cristales y suspira en el fondo.

Contraste de la vida. Los dos pasan con la misma rapidez, y es que el bien y el mal son igualmente pasajeros en el mundo.

Bajad la vista ahora. Un pobre harapiento se tapa la cara y pide una limosna. Es el pudor de la miseria. Volved la cara y vereis un *distraido* que roba un reloj, porque cuando la caridad no da lo necesario, el crimen se toma lo supérfluo.

El portal de un fotógrafo es un escaparate de fisonomías; y hay muchos que no forman idea buena de esas mujeres que dejan su retrato en grandes tarjetas, y lo abandonan á los comentarios de los ociosos. Más lógico, dicen, parecería ver pasear á los originales por una calle céntrica, con toda la desenvoltura de que hacen gala en las cartulinas.

Acaba de pasar una pareja animada, feliz, radiante; es un matrimonio. Estudia las muestras de las tiendas y se detiene delante de una que dice: «Thé, café, chocolate, almidon y pastas.» Entran allí los desconocidos y salen llevando la carga al brazo, como hormigas que hacen la provision del mes.

El casado casa quiere, y la mujer ultramarinos. ¡Qué satisfecha colgada de su cónyuge, *bonus vir*, vuelve á su casa, y qué proyectos le cuenta por el camino! El domingo, le dice, almorzaremos en la Moncloa, el lunes convidaremos á mamá, el martes plato nuevo, el miércoles tres postres, ¡ah!... el pan y la cebolla serán siempre una comida áspera, indigesta y mal oliente.

Me ofrecen un billete de la lotería. Talla el gobierno y las mujeres sin fortuna y los hijos sin hogar anuncian á grito desenfrenado que hoy es el último día. El gancho de un garito me da una tarjeta fría, muda, sin el imperio del pregon, sin la fuerza de la voz viva, la enseño á un guardia y lleva al gancho al Saladero. ¡Gobierno paternal, y sábias y venerandas instituciones!

Pasó la vanidad, pasó la holganza, pasaron todos los pecados capitales. Ha llegado la media noche, y huyen las gentes, y abandonan con precipitada ligereza los sitios todos que recuerdan las horas primeras. Salid al campo, salid ahora y oireis ese ruido del silencio, paradoja sublime que tiene cien lenguas, música de los mundos que solo guarda sonidos para el alma, y cadencias para el espíritu. Hay en el corazon humano un fondo de cierta melancolía. Entre las gentes le ahogan la conversacion, las carcajadas, la crítica y el olvido de nosotros mismos. En la soledad pensais sólo en vosotros y en Dios, porque la soledad es una religion, y esa melancolía os arranca lágrimas mirando al cielo.

El alma que llora es el alma que siente y adivina.

IV.

Vamos á salir de las fiestas grandes. Las grandes fiestas para el que las proporciona, son las fiestas caseras; las fiestas de la vanidad, esa hidropesía moral de las cabezas humanas, como ha dicho un sábio.

La que se da en jardines con orquestas ocultas entre el ramaje, fuentes y luces: la que se tiene en caprichosa estancia con búcaros y estufas, gasas y alfombras; la que se anuncia de *confianza* en piso principal con piano de media cola y espejos de cuerpo entero, araña de cuatro brazos y colgaduras de tul; la del piso segundo, de levisac oscuro y pantalon de listas que empieza con un juego de prendas y acaba por unos lanceros: la del entresuelo, *soirée* de camilla, reunion de viudas y mujeres de alma que quitan al vecino la piel á tiras, como se la quitaron á San Bartolomé: la de una familia honrada, que esconde dos guitarristas en la alcoba, y recibe en el gabinete de la consola de mármol con el retrato de Napoleon; fiestas grandes que sólo por semana se ven una vez, y sobra y es bastante para pasar, esperando el día señalado, los otros seis.

Una serenata de Schubert ó de Gounod; una melodía de Richards en el jardin; una *cavaletta* blanda, ó una caprichosa *reverie* en el salon; *Atila* en el principal; *Norma* en el segundo;

las viudas cantando *El dominó azul*, y los guitarristas entonando un *polo*. Figuras de cotillon ó vueltas de wals, polkas estrechas y habaneras íntimas, variaciones de jota y movimientos de jaleo; y queda despues una brillante reseña en los periódicos sobre la que se ceban como aves de rapiña y devoran al gran mundo todos los mundos pequeños, ó un chisme con más cabos que trenza de gitana, ó una de pasiones y odios que dura eternamente, y confunde las honras y maldice las amistades.

Siglo bendito de la *soirée* y la tigeria, de la *fashion* y el ¡jole! Civilizacion de las murgas de fraque y los conciertos de chaqueta, donde hay hombres satisfechos que convidan y maldicientes que toman y no agradecen, aceptan y murmuran; mundo de la levita, tu secreto es el traje.

Porque á estas grandes fiestas hay que ir *vestido*, y á unas y á otras en la clase que te incluyas, lector amigo, con lo que más escondido tienes en el baul.

El traje es la llave maestra que abre todas las puertas cerradas, el billete de abono á todos los espectáculos del teatro del mundo, la ejecutoria del sér bien nacido, el privilegio de la fortuna, el sello del aristócrata, y la preocupacion del burgués.

Se puede ser un bandido teniendo el alma desnuda, pero se puede ser una persona bien quista, llevando el cuerpo bien forrado.

Un corazon desalojado por los sentimientos y un cerebro hue-ro, son cosas que no se ven y no causan mal efecto. Un traje de prendería es un ataque de cólera fulminante.

Caracuel, en Madrid, se trataba con los reyes. La calle de Atocha es el bazar de los estudiantes de veterinaria.

¡El traje! Conozco tantas mujeres que valen ménos que la ropa que llevan.

Pero vamos á salir de las grandes fiestas. ¡Qué solicitud en ellos, qué reverencias, qué cortesanía, qué ofrecimientos! Todos, si es la primera noche, han tomado posesion de su casa, y aunque suya es ya, la tratan como si fuera ajena. Donde hay sedas se rompen las sedas, donde hay cristales se quiebran los cristales, donde el tapiz es hule se corta el tapíz.

Alli, como ha dicho un escritor muy discreto, se cotiza el sentimiento, es aquello el *bolsin* del amor. Se vende la amistad á pacto *de retro* porque se retira cuando conviene, se ofrecen las simpatías *sub conditione*, y se ceden los derechos por ahora y sin perjuicio. Un egoismo cita á los convidados, otro egoismo lleva á los concurrentes, otro egoismo mantiene la repeticion de la flesta, y maldito sea si esto no es verdad. Quizá aunque lo sea no está bien que se diga, y si se dijera debiera ser ménos claramente; pero aunque la píldora se dore, ¿dejará de ser píldora?

Miradas así las cosas, se ven como en el escaparate de una bisutería. Miradas por dentro, el oro es alambre, el hierro madera, la plata barniz y el dibujo molde. Pensar otra cosa es pensar erradamente, es pensar que por darse pomada se cae el pelo de la dehesa.

Envueltas en velos, cerradas en carruajes, colgadas de un

brazo, cruzan las heroínas de la reunión. Suenan á un tiempo dos mil aldabonazos y quedan las calles desiertas.

V.

Han apagado los faroles.

¡Hermosa noche!...

Cruza la calle una sombra. ¿Jugador, criminal, loco, poeta? ¡Quién sabe! Quizá uno de esos seres que por no tener nada no tienen frío, y si algo les queda es la cuenta, y si nada ven es porque no les vean.

Se abre un establecimiento. Buñolería. Ni figon, ni merendero, chocolatería sin chocolate y café sin *idem*.

A lo léjos una polvareda inmensa: la policía del Ayuntamiento. Huyamos, que barren.

Se oyen veinte esquilas y la voz de un arriero. Llevan la salud á mil enfermos. ¡Animalitos!

¡Hermosa noche... la que pasó!

Crepúsculo maldito, frío, sin calor, sin luz, sin sombras. Prosa vil, polvo, tierra, harapos, miseria. En los últimos momentos de la noche hay algo de los últimos momentos de la vida. ¿Qué deja la noche al día? Nada; por eso la abandonan.

El crepúsculo empieza en la vida, cuando empieza la duda.

En el alma, cuando falta la esperanza.

En el amor con la primera sospecha.

La copia, la imitación, crepúsculos de la pintura y de la poesía.

La música no tiene crepúsculo. Una nota será siempre un rayo de luz. El cantar es el sol del Mediodía. Las redes de la instrumentación, las mallas de la armonía son los colores del prisma y los matices del iris.

Ha salido el sol.

Buenas noches, digo, buenos días.

CONRADO SOLSONA.

EPIGRAMAS.

—
 ¿Cómo diantre he de acceder,
 exclamó el padre de Esther,
 á esa boda proyectada,
 si me ha dicho mi mujer
 que el novio no tiene nada?...

—
 Cierta jefe en un oficio,
 para apremiarme, decía:
 «obre usted con energía
 y llene bien el servicio.»

EDUARDO QUILEZ.

LA EDUCACION Y LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

I.

Si se reformara la educacion de la juventud, decia el profundo Leibnitz, se reformaria el género humano; y verdaderamente que encierra esta sola frase el gran elogio que de la educacion se puede hacer. La educacion ó el desarrollo de la naturaleza humana, para que pueda cumplir su destino es para el hombre una necesidad y un derecho, porque entre los seres que viven en la tierra es el más incapaz de bastarse á sí mismo para su completo desarrollo, y esta limitacion de su naturaleza exige el concurso de sus semejantes. Desde los cuidados maternales y las primeras impresiones que su cariño le enseña, hasta que elevándose por la dialéctica de las ideas á lo universal y necesario, á los principios del bien, de la verdad y la justicia, todo es obra de la educacion. La vida necesita del alimento del cuerpo y del espíritu; *no sólo de pan vive el hombre;* el alma reclama tambien el alimento de la educacion para cumplir su destino. Tiene el derecho á ser educado, si ha de vivir en sociedad, si ha de responder fielmente como miembro de ella, si ha de ejercitar con provecho sus fuerzas físicas, intelectuales y morales; si ha de ser iniciado en la vida, para que, sirviéndole la educacion de brújula, pueda dirigirse por el proceloso mar del mundo.

Los hombres deben á Dios y á sus padres la existencia sobre la tierra; pero despues de este primer milagro de la vida, la educacion los hace, los da aptitud para conseguir su prosperidad moral y material y contribuir á la de su país y la de sus semejantes.

Los hombres educados constituyen las sociedades y los pueblos cultos; y segun la educacion languidece ó se eleva, así los pueblos marchan por el camino de la felicidad ó la desgracia. El punto de apoyo que Arquímedes pedia, para mover el mundo material, es la educacion en el desarrollo de las sociedades; con aquel célebre sábio se puede decir: «Dadme el punto de apoyo de la educacion, y yo os prometo levantar con la palanca vigorosa de las ideas el mundo de la inteligencia, que arrastrará en pos de sí, como consecuencia necesaria, al bien y al saber, fuentes de toda felicidad.»

La educacion es la gran obra de progreso, trasmitiendo y acumulando los esfuerzos de las generaciones; el discípulo pasa á maestro, enseña todo lo que aprendió, producto inmenso de sus predecesores, y un átomo que añada al gran conjunto es la gota de agua que insensiblemente y con silencioso y oculto fin separa átomos imperceptibles de la roca, orada su superfi-

cie, vende su poder y filtrándose en toda su extension descubre por fin los insondables misterios del globo.

La educacion del hombre no es obra de un período de la vida, sino de toda la vida entera; desde que nace é impresiona sus sentidos el ambiente, hasta que la muerte apaga su existencia, aprende, se está educando; la familia, la escuela, el instituto, la universidad, la naturaleza, la sociedad en las infinitas manifestaciones de su propio sér, son las fuentes de la educacion. Nace con el cuerpo y el espíritu desnudo, se va vistiendo con los atavíos de la niñez y las percepciones más sencillas, y progresivamente con el severo traje de la reflexion, y entonces, sin cesar de aprender enseña, dejando de este modo á la posteridad el legado más rico y duradero que es posible dejar en el mundo, el de los conocimientos adquiridos y el inestimable de sus propias investigaciones.

La educacion puede, por lo tanto, descomponerse en grados infinitos; una en su conjunto y múltiple en sus manifestaciones, tiene por ideal el hombre perfecto que, descompuesto en todos los factores que constituyen su vida temporal, determinan lo múltiple de los objetos á que puede dirigirse para que, reunidos, presenten el armonioso conjunto del hombre educado, factor á su vez de la sociedad culta, de la humanidad que aspira al mayor bien. La educacion que no contribuye á desarrollar cada uno de estos elementos que constituyen el hombre perfecto es una educacion incompleta; debe, por lo tanto, comprender así el desarrollo moral como el intelectual y físico, pudiéndose referir á estos tres relevantes caracteres del hombre la educacion social, así como la profesional y personal.

II.

El objeto de toda la vida debe ser practicar el bien y adquirir la virtud por medio de la educacion moral, centro de donde irradia todo lo que es obra del hombre como sér racional, y al mismo tiempo círculo que todo lo comprende, que encierra en sí lo mismo los conocimientos propios de la instruccion, como la práctica de la vida en la familia, en las profesiones y en la sociedad; sin educacion moral no hay ni ciencia, ni ley, ni familia. El hombre, si ha de ser un miembro útil de la humanidad, ante todo debe ser bueno; la sabiduría, la grandeza de espíritu, el valor, la generosidad, etc., tienen por base la moral; el primer deber de los gobiernos, de la familia y de los maestros, es que los ciudadanos, los hijos, los discípulos sean virtuosos. En esta educacion no existen gradaciones verdaderamente tales; podrá estar más ó menos razonada por una inteligencia clara, por una sólida instruccion que contribuye muy directamente á la práctica de la virtud, y sobre todo al exacto cumplimiento de la moral; pero el concepto del deber pueden y deben tenerlo todos igualmente; ninguno que se llame sér racional ha de desconocer los deberes que tiene para con Dios,

para con la humanidad, con la naturaleza y consigo mismo. Este conocimiento y la práctica de las obligaciones que de él nacen son de todos, sin distincion de tiempo, lugar, sexo, grado de cultura y posicion social; pues, segun la frase de un célebre escritor, Prevost Paradol, la práctica del bien no ha conocido nunca aristocracias; sin embargo, la virtud, aunque necesaria para el desenvolvimiento de la humana vida, no es innata. *Non dat natura virtutem ars est bonum fieri*, es decir, se adquiere, se enseña, no solamente en su conocimiento filosófico, sino en su práctica deontológica; por lo que debe procurarse, empleando todos los medios posibles, lograr el mayor desarrollo en esta enseñanza que, como la instruccion elemental, y antes que ella en importancia, debe ser gratuita y universal. Todos estamos obligados igualmente á ser buenos, todos tenemos derecho á que se nos enseñe el camino del bien, así como de que se nos proporcionen, ya sea en la familia, ya por un Gobierno sábio y previsor, los instrumentos que da la instruccion y la moral, para que conociendo nuestros deberes y nuestros derechos, se nos pueda exigir el cumplimiento de los primeros, y á su vez podamos, con la dignidad del que tiene conciencia de lo que le pertenece, hacer que se nos respeten los segundos. Esta educacion moral tan necesaria está ligada íntimamente con la educacion religiosa; pero no puede ni debe ser confundida con ella; la moral y la religion son distintas, y aunque deben unirse mutuamente y completarse en la educacion, se ha de evitar el escollo de confundirlas; y bé aquí planteado un problema que no puede ser objeto de este ligero trabajo. «La intervencion con la parcialidad de secta, de los ministros de las diversas confesiones religiosas en la enseñanza de la juventud,» problema que ya se han encargado los progresos de la civilizacion moderna de resolver en favor de la instruccion láica.

Donde tiene su verdadero lugar la educacion moral es en la familia, autoridad humana fundada en la naturaleza y única institucion que se ha sabido mantener firme despues de tantas convulsiones como ha sufrido la humanidad; allí, en el hogar doméstico, la autoridad paternal y el dulce amor de madre inspiran los principios de sana moral que han de servir de baluarte en todos los ataques que el hombre puede sufrir: el padre, por ignorante que sea, tiene ya la experiencia de los años; ayudado por el cariño y por la autoridad del que es jefe de la familia, debe servir de guia al que ha de ser heredero de su fortuna y de sus virtudes: la madre, cuyo amor todo lo puede, es la más legítima maestra de sus hijos; la primera sonrisa que se cambia entre la madre y el hijo, dice Frebel, es la gran comunión que prepara toda religion, toda sociedad humana.

En estos primeros años, la familia, con su autoridad y cariño, puede inculcar los más sagrados deberes; entouces se graban de tal modo en la memoria del niño, que no hay tiempo que pueda borrarles, y de este modo se ponen los cimientos que han

de servir de sólida base á toda la práctica de la vida. El fruto sagrado de la familia será más ó menos sano, segun la sávia que haya llegado á él; inútil es pedirle robustez y delicado aroma, cuando las raices y el tronco se hallan encenagadas en el vicio ó carcomidas y separadas de una buena direccion por el abandono ó las malas costumbres. El cuerpo, como el espíritu del niño, reflejarán en el hombre la pureza de la sangre que anima la vida, y la educacion, que es la sangre del alma. Llegará un tiempo en que es forzoso, si ha de ser un miembro útil á la sociedad, separarle del regazo materno, que conozca el mundo donde tiene que vivir, y en cuyo círculo debe desarrollar su actividad, para lo cual le hace falta mayor extension de conocimientos que los que puede recibir en el hogar doméstico; pero siempre han de servirle de guia los cuidados paternales, continuando en la familia su educacion, segun su edad y progresos. En muchas ocasiones la ignorancia de los padres no permite seguir la instruccion y educacion de sus hijos, pero deben siempre ayudar á los maestros con su autoridad y cuidado, velando, informándose minuciosamente de sus progresos intelectuales y con singularidad de sus bondades, así como de sus faltas y extravíos, para premiar con tierna solicitud las primeras y reprimir, empleando la severidad del castigo, las segundas. Podrá faltar tiempo para dedicarse al prolijo trabajo de la instruccion; pero nunca debe faltar un momento para informarse de la conducta de los hijos, y llevar el saludable influjo de la autoridad, del cariño paternal, que por nada ni por nadie se puede sustituir, al perfeccionamiento de la educacion. Esta solicitud, este cuidado, no acaba con la juventud ni con la adolescencia, continúa en el Instituto como en los estudios profesionales, es un sagrado deber, puesto que la sociedad, teniendo por fundamento la familia, debe exigir á los padres el cumplimiento de la ineludible obligacion de entregarla miembros virtuosos y útiles.

La segunda enseñanza, que es nuestro principal objeto, ha de atender cuidadosamente á la educacion moral; no es bastante que la Filosofia Moral sea una de las asignaturas que constituyan este período, sino que todas deben respirar y fundarse en esta sólida base, aún aquellas que parecen diferir más de este objeto. El estudio de la Historia es el gran arsenal donde se encontrarán ejemplos de moralidad que poner ante la vista de los alumnos y ante su consideracion como dignos de imitarse; en la enseñanza de las lenguas, la eleccion de los clásicos debe cooperar á este fin, y aún en aquellas ciencias que en la naturaleza física tienen su objeto, se encontrará á cada paso un sér que admirar y una ley descubierta, premio de la constante laboriosidad humana.

Ninguna edad ni ocasion más oportuna que la segunda enseñanza para aleccionar al hombre en sus deberes; pasada la veleidat de la niñez, aquella inconstancia que no permite al niño parar su atencion más que en lo puramente sensible, fortificado

su entendimiento, educado su corazón en la familia y sin haber sufrido todavía los embates del mundo, entonces tienen ancho lugar en su espíritu todas las acciones generosas y buenas, siendo fácil encauzar aquellos bellos sentimientos por el estrecho, pero seguro camino del deber y la justicia.

III.

No es la única condición de la vida ser bueno, cumplir el fin moral, es también necesario ser instruido; el hombre bondadoso, desconociendo la sociedad y á sí mismo (si es posible concebir de este modo la bondad), está expuesto constantemente á no poder resistir los continuos obstáculos que se le presenten; desconoce los medios de sobreponerse á ellos ó de eludirlos, y solo la paciencia evangélica, que á muy pocos es dado tener, podría luchar sin la educación intelectual, ó sea la verdadera instrucción: esta desenvuelve la inteligencia, enseña á conocer todo lo que al hombre rodea; y como es el único sér de la tierra que puede estudiarse á sí mismo, se eleva por medio de la Filosofía al conocimiento de su espíritu y al sublime de la existencia de Dios.

La instrucción tiene tal grado de importancia, que generalmente se consideran sinónimos hombre instruido y educado; no es, sin embargo, aquella más que una parte de la educación que conduce con más facilidad al ideal del hombre; pero guardémonos de daría tal grado de valor que se pueda suponer la precisión de ser sábio para ser virtuoso, así como sería exageración, rechazada por todos, que el desarrollo de la inteligencia sea opuesto á la moralidad. Si el pueblo más instruido no es el más virtuoso, ¿qué medio humano habrá para conducirle al bien, para levantar el espíritu público, las costumbres, la riqueza, etc.? Todos los escritores convienen en esta gran influencia de la instrucción; los pueblos, después de los grandes desastres, encuentran como único remedio la reforma de la instrucción pública, haciéndolos depender, en su mayor parte, del abandono é incuria de la enseñanza. «Es preciso, decía el rey de Prusia Guillermo III, el año 1807, después de los desastres de Alemania, ganar en fuerza intelectual lo que hemos perdido en fuerza física,» y á su vez los escritores contemporáneos franceses no encuentran para las desgracias de la Francia de 1872 otro remedio que buscar en una instrucción más general, más popular, más filosófica, la palanca que ha de levantarla del abismo de desgracias en que la han puesto las últimas derrotas.

Siempre ha merecido, por esta consideración, un preferente cuidado la instrucción pública, y si bien es cierto que la familia puede hacer mucho en este grado de la educación, no es tan esencial como en la moral y religiosa; son pocos los padres que pueden cumplir con este deber, ya por su falta de conocimientos, ya por sus continuas ocupaciones. La instrucción privada es inaccesible hoy á la más favorecida fortuna, pues necesi-

tando, por el vário conjunto de estudios que abraza, gran número de maestros y un material rico para la enseñanza de las ciencias, sólo los gobiernos y sociedades filantrópicas y ricas son capaces de subvenir á esta necesidad. La instrucción de la escuela, del Instituto y la Universidad, puede y debe alentarse privadamente con la lectura de buenas obras, con las conversaciones y compañías cultas y con la vigilancia salvadora de la autoridad paternal.

La instrucción pública, como elemento civilizador y medio de poder en sus relaciones con la política y la administración, ofrece tan variados problemas, que no solamente es imposible estudiarlos en este trabajo, sino que no cabe su enumeración en los límites que nos hemos trazado. La escuela, como la Universidad, pueden dar lugar á variadas é interesantes consideraciones, que no constituyen el principal objeto de este artículo, debiendo concretarnos á dar ligerísimas ideas de la segunda enseñanza.

Provisto ya el jóven de los instrumentos que recibió en la escuela, como medios indispensables á toda instrucción, aleccionado ya en la familia, es recibido por el Instituto que robustece sus facultades mentales, con la especie de gimnasia intelectual que da al entendimiento una dirección provechosa y le proporciona todos aquellos conocimientos necesarios en sociedad á todo hombre bien educado, pudiendo seguir con fruto, si este es su objeto, los estudios superiores para la práctica de las diversas profesiones ó el progreso de las conquistas científicas.

La segunda enseñanza no tiene hoy el carácter de generalidad que la instrucción primaria ha prescindido de las masas populares; pero la tendencia moderna es darla esta generalidad que ya reclaman los progresos de la civilización. Ampliando los conocimientos de la escuela con la enseñanza de nociones de Geografía, Historia, Ciencias naturales, etc., oscula con este segundo período de la instrucción, debiendo desaparecer la barrera que la separa del Instituto, con no poco perjuicio de las clases ménos acomodadas. La idea errónea y muy admitida que la segunda enseñanza es únicamente la preparación para determinadas carreras, ha sido el origen de no encauzarla con toda la rectitud que fuera de desear. Debiendo tener por objeto la educación de todos y no la instrucción de unos pocos, el Instituto ha de ser considerado como una escuela completa; y bajo este punto de vista, es como resalta su importancia. La índole de sus estudios, su extensión, y la mayor ó menor concurrencia de alumnos reflejará el nivel intelectual del país, el estado de las costumbres y de los gobiernos; de aquí las alteraciones y continuas reformas que se vienen sucediendo en esta parte de la instrucción pública desde el colegio imperial de Felipe IV y el plan general publicado el año 1821, puntos de partida de los establecimientos de segunda enseñanza, hasta la unificación y práctica del año 1845, y las últimas reformas establecidas el 1868. El fondo de la enseñanza secundaria ha sido

y es hoy el mismo: una serie de estudios liberales considerados como necesarios á todo espíritu cultivado; pero ya hemos dicho que el progresivo desarrollo de la humanidad reclama modificaciones en esta como en todas las partes de la educacion, y si bien hasta aquí solo los abogados, médicos, hombres científicos y de letras reciben esta indispensable instruccion, hoy debe procurarse prepararla para hacerla accesible á todos, y ya que no sea posible en el estado actual de nuestro país satisfacer esta exigencia que reclama el nivel intelectual de algunas naciones y el advenimiento del pueblo á la vida política, preciso es ir preparando este objeto, por más que esté muy lejano el día de su completo desarrollo. Siendo la base de la instruccion secundaria la primera enseñanza, nada se conseguirá y serán estériles todos los esfuerzos, mientras esta no sea todo lo general y extensa que es menester y no tenga por parte de los gobiernos, ya que en nuestro país los esfuerzos individuales son insuficientes, tanta proteccion como su vital importancia reclama.

La segunda enseñanza, como antes expusimos, debe oscular con la primaria; segun el desarrollo de esta, así ha de ser más ó ménos elevado el principio de aquella; su término y las materias que comprenda no puede tener límite fijo, puesto que está relacionado con los progresos de las ciencias y con el grado de cultura del país á que se dedica. Su dificultad está en elegir aquellos conocimientos que verdaderamente puedan ser útiles, cuyos elementos conspiren al desarrollo de la inteligencia y á las aplicaciones más generales de la vida. La calidad, no la cantidad de ideas, y acomodarse á las condiciones del alumno, son los grandes problemas que ha de resolver el maestro. Por mucho tiempo ha servido de controversia la mayor ó menor importancia de las letras y ciencias, y los planes de estudios que se vienen sucediendo reflejan generalmente las aficiones del autor: unos pretenden resolver la cuestion con la enseñanza de dos lenguas muertas y dos literaturas, que las inteligencias de doce años no pueden abarcar; otros suprimen las dos, é intentan conseguirlo todo con estudios psicológicos y científicos; ya se dedican dos años al estudio de las ciencias exactas, y se desatiende y se olvida la Cosmografía, ya se intenta dar lecciones árdas sobre derecho natural y político, ó no se hace ningun caso de estos conocimientos de verdadero interés social. Depende esta incertidumbre de que aunque se confiesa y se tenga por axiomático que el principal objeto de la segunda enseñanza es educar, por medio de la instruccion, al mayor número de individuos, no se lleva á la práctica esta idea, y prevalece la generalmente admitida de servir tan sólo de preparacion á las diferentes carreras ó profesiones. Podria conseguirse este doble objeto con algun pequeño sacrificio, añadiendo algunas asignaturas á las ya existentes en el método que hoy rige, y determinando por medio de programas los conocimientos necesarios á la admision del alumno, mediante exámen, en las diferentes carreras, sin que por esto se eximieran de recibir el

grado de bachiller que comprende todos los estudios de la segunda enseñanza. Las familias y los alumnos, en este caso, cuidarían de fijar preferentemente su atención en aquellas asignaturas que determinarían los programas del examen de entrada en la carrera que había de ser posteriormente objeto de sus estudios.

De los dos planes que antes hemos citado, el del año 1868, en medio de algunas innovaciones, dignas de mejor fortuna, no ha podido luchar con la costumbre en la enseñanza de la lengua latina, suprimida en este plan; así es, que casi todos los establecimientos de España, que tienen por objeto este período de la instrucción, se hallan ordenados según el plan del año 1858, modificado posteriormente. Los estudios que comprende no responden á las exigencias de hoy; y si bien la reforma que añadió la asignatura de Fisiología é Higiene es de gran utilidad, faltan indudablemente algunas otras para completar el cuadro de los estudios que la civilización moderna hace imprescindibles á toda buena educación. Se encuentran en este caso, el estudio de la lengua patria, interesante como ninguno, por ser una gran fuente de conocimientos de belleza y gusto literario; el de las lenguas vivas, francés é inglés ó alemán, de absoluta necesidad para el estudio de las ciencias, y para las relaciones del comercio é industria; la separación de la Geografía astronómica y Física, de la histórica, política y estadística, figurando aquella, como necesariamente debe ser, en la sección de ciencias, y esta en la de letras, evitando, de este modo, la falta que se nota en los bachilleres en artes de los elementos de Astronomía, tan necesaria para el estudio de las demás ciencias cosmológicas, como imprescindibles para la elevación y cultura de los pueblos. La Geología y Química se hallan descuidadas en la segunda enseñanza y su importancia reclama mayor extensión y detenimiento, para lo cual debieran separarse de la Historia Natural y de la Física y constituir asignaturas independientes. La Filosofía Moral debe tener mayor extensión, constituyendo una asignatura, si no independiente de la Psicología y Lógica, porque está íntimamente ligada con ellas, al menos de mayor número de lecciones, repartidas en los diferentes cursos académicos que comprende el período del bachillerato en artes, pues siendo este estudio la base de toda la práctica de la vida y de una instrucción verdaderamente educadora, debe ser tan atendida como su importancia reclama y dejamos expuesto en otro lugar. El estado político de los pueblos modernos exige, si la educación ha de ser completa, ciertos conocimientos necesarios á la vida en sociedad, tales son, las nociones del Derecho civil y político. Las artes, manifestaciones de la originalidad de los pueblos que adornan y educan, recreando la existencia del hombre en la tierra, deben también formar parte de la segunda enseñanza, y difícilmente se registrará un plan de estudios moderno, de este período intermedio de la instrucción, en Alemania, Suiza, Estados-Unidos, etc, donde no se en-

cuentren el dibujo y la música como medios esenciales de cultura y de buena educación.

Estas y algunas otras reformas, que por la índole de nuestro trabajo no podemos más que indicar aquí, son necesarias, y no pasará mucho tiempo sin que se hagan lugar en nuestro país.

Indudablemente á lo dicho se hará por muchos la tan conocida objecion de que con estas innovaciones y cúmulo de asignaturas se recarga de tal modo la tierna inteligencia de los jóvenes, que se les ahoga con tal profusion de conocimientos; pero esta objecion, que á primera vista parece de alguna importancia, está ya contestada por muchos de los hombres notables que se han ocupado de tan interesante problema. La variacion de los maestros, como la variedad de los conocimientos, favorece extraordinariamente la instruccion, refrescando á cada paso la inteligencia de los alumnos, y se halla en armonía con la inconstante movilidad de la juventud. Dedicar dos ó tres años de leccion diaria al estudio de una sola asignatura es fatigar y desesperar al joven más paciente, forzando su inteligencia á la resolucion de cuestiones que sólo puede abordar con fruto en edad más adelantada y teniendo por base los conocimientos elementales de las ciencias. La educación intelectual en este período no debe tener más límites que los necesarios á una inteligencia joven y limitada, como todo lo que es humano, por la debilidad de los órganos y las imperfecciones de nuestra naturaleza en el principio de la vida; y si bien es preciso convenir en lo prudente que es no sobrecargar las inteligencias jóvenes, es necesario que gradualmente adquieran los ricos tesoros de la instruccion, y que vayan, paso á paso, recogiendo el caudal de conocimientos, no sólo de una sola materia, sino de todas las que algun dia han de ser para él un arsenal precioso donde encuentre todos los instrumentos que le sirvan para adelantar y perfeccionar el especial estudio á que se dedique.

Tal es nuestro pensamiento acerca de la educación intelectual en el período de la segunda enseñanza; respecto á la superior, como á otras graves cuestiones que sobre este asunto pudieran suscitarse, no nos es dado ocuparnos de ellas, sintiendo que la índole de este trabajo nos permita únicamente describir á grandes rasgos el vasto campo de la instruccion.

IV.

El hombre bueno é instruido no es todavía un modelo de la naturaleza humana perfeccionada por la civilización; todas estas riquezas acumuladas en un individuo serán estériles si no son útiles á sí mismo y á sus semejantes durante el período de una larga vida: son necesarias, por lo tanto, la educación física y la profesional.

El cuerpo, reflejo del alma, ha de desarrollarse también, procurando que los órganos desempeñen fielmente las funcio-

nes á que están destinados, observando las reglas de educacion física que prescriben la gimnasia y la higiene. La enfermedad, la debilidad de los órganos, las groseras formas, la torpeza de los movimientos son muestras indelebles de languidez ó enervacion del alma aprisionada en un cuerpo enfermo ó rudo, no pudiendo mostrarse con la fuerza y atractivos que son necesarios en toda sociedad culta. El antiguo aforismo de *Mens sana in corpore sano*, revela toda la importancia de esta parte de la educacion, que debe empezar en la familia y en la escuela, aleccionando los sentidos y el cuerpo por medio de sensaciones graduales y movimientos que armónicamente se enseñen y desarrollen. Los jardines de niños de Frœbel y las escuelas de objetos, son, á no dudar, de tanta utilidad física como intelectual.

La segunda enseñanza tambien debe dirigir especial cuidado á este objeto, y ya que una modificacion oportuna ha subvenido teóricamente á esta necesidad con la creacion de las cátedras de Higiene, seria conveniente llevarlas á la indispensable práctica por medio de la gimnasia, que fortificando el cuerpo y endureciéndole para la fatiga, le da aquella gracia y soltura en los movimientos, que hacen de él la manifestacion sensible de un alma pura y de una inteligencia elevada. Además, la fuerza física, acompañada de la reflexion y prudencia, inspira confianza y dignidad al hombre, infundiendo respeto á los que por falta de educacion y malos sentimientos desprecian la desgracia y debilidad, las leyes y conveniencias sociales; no es ménos interesante á las naciones el acostumbrar á la juventud á la fatiga y trabajo corporales que engendran la destreza, la perseverancia y el valor, si han de tener en el dia del peligro fuertes defensores.

La segunda enseñanza debe, pues, fijarse en estas consideraciones para proporcionar á los alumnos, á la vez que los dones de la moralidad é inteligencia, los gimnasios, recreos y juegos propios de su edad como medios de educar físicamente la juventud. «No hay nada más triste, dice Mr. Dupanloup, que un establecimiento de instruccion donde jamás se oye el bullicio de los juegos infantiles, donde reina el silencio más profundo y donde el respeto se parece mucho á la timidez y encogimiento.» El jóven que dedica diez ó doce horas á los estudios en la cátedra ó privadamente, necesita tiempo de expansion y recreo, si no ha de languidecer bajo el peso de los trabajos mentales; así es, que sin perder en nada la severidad propia de toda enseñanza, la segunda, á que nos referimos, por su carácter y las condiciones de los alumnos, debe ofrecer gimnasios y lugares de recreo, vigilados convenientemente, que sean el mejor punto de reunion de la juventud. Las buenas maneras y esa educacion propia de la sociedad escogida, son tambien de vital interés; evitando la afeminacion y exageradas y ridículas formas, pueden y deben enseñarse estos caracteres personales, que tan interesante papel juegan en la práctica de la vida. ¡Cuántos grandes negocios, cuántas fortunas, carreras, puestos públicos y bienestar se ha-

brán perdido por esa primera impresion, por esa influencia del momento que produce un gesto desagradable, una palabra inoportuna ó una actitud inconveniente! ¡Cuánto no pierde en el concepto de la generalidad el jóven que, conociendo profundamente la Historia y sabiendo la Cronología con todos sus minuciosos detalles, tiene un continente ridículo, pretencioso ó torpe y repulsivo!

V.

Por último, la educacion profesional proporciona los conocimientos teórico-prácticos para el desempeño de una profesion; y como se sale fuera de los límites de nuestro propósito, nos ocuparemos de ella ligeramente. No hay hombre, por favorecido que sea de la fortuna, que no deba practicar algo útil en la sociedad, ya en las ciencias, ya en las artes ú oficios: la acertada eleccion del objeto á que ha de dedicar toda su vida, la profesion que será el apoyo de la familia y ha de proporcionarle los goces del trabajo y las comodidades de la vida, es el gran problema de los padres y de los alumnos. Por desgracia, no siempre tienen la prudencia necesaria; el cariño de padre no es en muchas ocasiones el mejor consejero, tanto más, si, como generalmente sucede, se desea adquirir un título, concluir la carrera á toda prisa, sin consultar las fuerzas del jóven y la dificultad del objeto. Es un verdadero vértigo el que hay por títulos académicos, sin conocer que labran la desgracia de lo que más quieren; despues de haber hecho abortar la planta, se quiere que tenga la larga vida de las que, siguiendo su natural desarrollo, maduran el fruto siendo este sazonado y fértil, mientras que el hijo del artificio nace raquítico y muere estéril: es preciso ser en cortísimo tiempo sábios y ricos; lo primero es imposible, lo segundo espuesto; podrán tener el título de abogados, médicos, farmacéuticos, etc., y conseguirán con esto todas las necesidades y exigencias anejas á un licenciado ó doctor sin los medios honrosos de satisfacerlas, concluyendo por ser médicos sin enfermos, farmacéuticos sin farmacia y abogados sin clientela; tal es el tristísimo porvenir de esas profesiones al vapor.

Lo prudente y práctico seria difundir la instruccion primaria y secundaria, y ya que se desean títulos, seria más conveniente alentar á las corporaciones municipales y provinciales (1) para que facilitaran el acceso á aquellas carreras que siendo muy necesarias y de un personal numeroso por los cortísimos rendimientos que ofrecen, deben exigir pocos sacrificios. Los centros de segunda enseñanza podian servir fácilmente á este objeto útil, práctico y económico, estableciendo en los institutos cátedras de Pedagogía, Topografía, Construcción, Agricultura y Dibujo que pudieran fielmente responder á la necesidad del

(1) Por desgracia para la enseñanza, el decreto de 30 de Julio último ha quitado toda iniciativa y gestion á estas corporaciones, que en España han sido siempre las que más impulso han dado á la instruccion.

aumento de profesiones tan necesarias como las de profesor de primera enseñanza, maestros de obras y peritos agrónomos.

VI.

Hemos intentado poner de manifiesto la saludable influencia de la educación cuando esta cumple con su objeto; cuando perfecciona todo lo que es humano; cuando armoniza el cuerpo y el espíritu, la inteligencia y el corazón; de este modo tiene un fin verdaderamente moral, dulcifica las costumbres y hace de la familia el centro de donde irradian los más verdaderos goces. La educación sirve de guía en el desempeño de las funciones de ciudadano; pues, como dice Proudhon, «quien no tiene inteligencia, no puede servir más que de instrumento; no existe derecho para quien no tiene conciencia de él;» desarrolla la riqueza pública y el bienestar material, sin sacrificar á él los sentimientos generosos, que son la gloria de la humanidad; fortalece el alma con las creencias, evitando la esterilidad de la duda; rectifica el juicio y le dirige por el camino que guía á la investigación de la verdad.

Hé aquí el gran cuadro que ofrece la educación, por lo cual es preciso, es necesario que todos cooperemos á esta grande obra, y muy singularmente á la educación del pueblo; el Gobierno de la nación, las corporaciones á cuyo cargo están los intereses de la provincia y del municipio, deben dedicar su preferente atención á este objeto; las clases acomodadas salir de su fatal egoísmo para evitar el tener que quejarse mañana «cuando masas ignorantes se presenten pidiendo á la fuerza la solución de problemas sociales, que solo una instrucción amplia y moralizadora es capaz de resolver.» No insistiré lo bastante sobre este punto; la educación es un derecho de que deben gozar todos, una necesidad de la nueva organización de los pueblos, de su advenimiento á la vida pública, de su progresivo desarrollo; si no se atiende, si no se sacrifican á ella la parte de nuestro tiempo y de nuestros intereses, que reclama el particular estado de la nación española, se levantarán aquí más que en ningún punto por las condiciones especiales de nuestro carácter, de nuestra imaginación meridional, de nuestra precocidad para concebir é impaciencia para ejecutar, las grandes turbulencias sociales que conmoverán los fundamentos de la propiedad y de la familia, y serán el patrimonio que nuestro abandono y egoísmo legará á nuestros hijos.

Madrid 25 de Agosto de 1874.

TOMÁS A. ANDRÉS MONTALVO.

LAS ECONOMÍAS.

Tenia yo un amigo—¿quién no tiene un amigo?—digo, pues, que tenía un amigo, y estaba tanto más seguro de su amistad, cuanto que no habiéndole yo hecho ningun favor, no habia razon alguna para que hubiera dejado de estimarme; pero voy al caso.

Era el tal hijo único de un ricote de Astorga, y con el pretexto de seguir carrera, pasaba en Madrid grandes temporadas.

Holgábase mucho el padre de mi amigo con la esperanza de verle algun dia hecho un abogado, y no escaseaba nunca los recursos que mi amigo con frecuencia solicitaba.

Para cuantos conocen la vida de la juventud en las grandes poblaciones, seria inútil añadir á lo dicho, que el dinero parecia fundirse en las manos del afortunado estudiante.

De humor generoso y franco, amigo de bromas y aficionado á las mujeres (aficion que por otra parte me parece muy justificada), hallábase siempre rodeado de admiradores que aplaudian sus ocurrencias, celebraban sus chistes y gastaban su dinero. Por poco apegado que el padre fuera á los intereses, que —como él decia á menudo—para su hijo habian de ser, no pudo ménos de observar que cada vez eran mayores los gastos del señorito, y que su renta, no escasa, bastaba apenas para satisfacer cumplidamente sus exigencias; hubo entonces de aconsejarle cariñosamente y sin acritud que procurase normalizar su situacion rentística, y el jóven, á quien se alcanzaba algo, si no mucho, en asuntos económicos, dióse á reflexionar sobre la materia.

Véase ahora cuál fué el resultado de sus reflexiones:

«Razon que le sobra tiene mi padre: el pobre viejo me manda todos los años unos seis mil duros; yo gasto todos los meses veinte mil reales: pues no hay que darle vueltas, resulta un *déficit* de seis mil duros cada año.

Esto no puede seguir así.

Para extinguir el déficit, no veo más que dos caminos. *Uno*, disminuir los gastos; *otro*, aumentar los ingresos; si bien me ocurre la luminosa idea de que empleando simultáneamente y en combinacion ambos procedimientos, la deuda se *enjugará* mucho más pronto.»

Poco faltó para que mi buen amigo brincase de gozo, entusiasmado y fuera de sí, como le puso su famoso descubrimiento; y no queriendo dilatar ni un sólo minuto el poner en práctica su gran idea, escribió la siguiente epístola, que el padre conserva como prueba de las felices disposiciones de su ingenioso vástago.

«Querido padre: Tiene V. razon; no es posible continuar así; yo necesito nivelar los presupuestos; estoy ocasionando á V.

muchos gastos, y desde hoy en adelante voy á variar de vida y de conducta. Al efecto, y salvo el parecer de V., soy de opinion, que en vez de los seis mil duros que V. me tiene asignados, me señale desde hoy *ocho mil*; único medio que me ocurre de aumentar los ingresos.

Por otra parte, yo desde hoy no pagaré cuenta alguna que no sea de urgencia; y V. se encargará de pagar las del zapatero, el sastre y la fonda, que son las que ascienden á mayor cantidad, único medio que me ocurre de disminuir los gastos.»

Desde entonces el hacendado de Astorga pagó los ocho mil duros á su hijo, y otros doce mil que solian importar sus cuentas.

Si Vds. convienen conmigo en que el estudiante de mi historia discurrió poco más ó menos como muchos de nuestros ministros de Hacienda, habrán de admitir tambien que los españoles estamos haciendo el triste papel del hacendado de Astorga, que sufría y pagaba.

A. SANCHEZ PEREZ.

LA UNIDAD UNIVERSAL.

Las ciencias, igualmente que las artes y las industrias, han conquistado en este venturoso siglo cierto carácter de universalidad. Ya no son el patrimonio de unos cuantos hombres, de algunas familias privilegiadas ó de un pueblo más trabajador é inteligente que los otros, viniendo, por el contrario, á constituir una propiedad comun, á la manera del aire que respiramos ó como los rayos del sol que nos alumbrá.

Diríase que el espíritu humano se ha democratizado en todas sus manifestaciones y no reconoce en ellas clases, ni grados, ni gerarquías, hallán lose próximo á la realizacion de ese quimérico sueño que muchos persiguen, llamado *unidad* ó *fusion* universal, y que, si no ha de volvernos á la primitiva edad de oro, nos llevará ciertamente á otra no menos felicísima y dorada.

Por extravagante y utópica que semejante idea parezca, no falta quien piense que el mundo todo marcha á realizarla, estimando cosa harto posible y hacedera, no sólo la fraternidad y perfecta armonía social, política, filosófica y religiosa de cuantos hombres habitan nuestro planeta, sino tambien de cuantas humanidades existen, ó deben existir, en esas inconmensurables esferas que majestuosamente bogan por el éter, sembrando de constelaciones los espacios, y encendiendo en el alma con el brillo incierto y fugitivo de sus estelas el insaciable anhelo de la inmortalidad.

Peregrina idea, ciertamente, cuya realizacion no habia de pesarnos, puesto que, aun no creyendo en ella, envidiamos á

las *felices* imaginaciones que son capaces de concebirla, perdiéndose en el inextricable laberinto de lo fantasmagórico. Bien mirado, no vale más una creencia que otra, hallándose tal vez la verdad igualmente lejos de todas las que en este pobre mundo con tanto encarnizamiento se combaten; por donde viene á ser preferible, en último término, aquella que con más fé se profesa ó la que más lisonjeras esperanzas produce. En el caso presente fuera gollería pedir lo más, ántes de tener lo ménos, y así pensamos que se ha de comenzar porque la humanidad terrestre sea *una*, borrando todas las diferencias de raza, tradiciones, historia, lengua, leyes, usos y costumbres que hoy tan dividida la mantienen.

Desaparecerán entonces las fronteras y con ellas las guerras y discordias que por su causa ahora se producen. Inmensas redes telegráficas circundarán el globo, viniendo á ser como el verbo de sus felices pobladores. Extenderánse las vías férreas en infinitos ramales de Oriente á Occidente, del Norte al Mediodía, y el ronco ruido de la locomotora despertará á los pueblos dormidos aún en el sueño de la ignorancia, llamándoles á la vida de la civilización y del progreso. La máquina redimirá al bracero del duro y penoso trabajo que le inclina, como los animales hácia la tierra, mientras adormece y destruye los riquísimos veneros de la inteligencia. Quedará el proletario, merced á la asociación ó al *falanstorio*, libre de los rigores del hambre que hoy tanto le abruma; y ya nadie, para obtener el pan de cada día, se verá en la dura precisión de mendigarlo á la egoísta caridad de puerta en puerta. Ya no veremos la soberbia y el orgullo habitando, como en su propia casa, en el corazón de los *grandes*, ni la envidia y el odio que hácia ellos experimentan ahora los *pequeños*. El hombre será libre en la conciencia, en la sociedad, en el amor, en la familia. No habrá peligro de que turben el dulce reposo del hogar doméstico esas continuas disputas nacidas del soplo de las diversas genialidades, ni estallará en su recinto la sobre toda ponderación horrible tempestad de los celos, con desaparecer ese vínculo perpétuo del matrimonio, que hoy esclaviza las voluntades, y cuyas *bárbaras* leyes atentan contra la naturaleza humana. Será comun la mujer, como Platon quería, y cada cual aspirará á su capricho el perfume y la fragancia de las flores más puras. El hombre, en fin, no será enemigo del hombre, sino que todos en santa paz unidos, adorarán al mismo Dios, á ménos que de él prescindan como cosa inútil; gobernaránse por las mismas leyes y hablarán la misma lengua, viniendo á ser la tierra como un gran templo en cuyos altares no se rinda otro culto que el del amor y la justicia, realizando así en su más *completo* sentido la tan decantada *unidad universal* de pueblos y razas con todas sus *lógicas é imprescindibles consecuencias*.

Quizá fué este mismo el sueño de Alejandro, de César y de Napoleón; las tres grandes palancas de la *unidad universal*, segun muchos historiadores. Es verdad que ellos no pudieron ni soñar

en lo de caminos de hierro y redes telegráficas; mas en lo que á palansterios se refiere, ya es otra cosa, y aún en lo respectante á la comunidad de mujeres; pues si bien algunos de esos ilustres guerreros murieron decenas de siglos ántes que Mr. Fourier viviese, ó la ciudadana Guillermina (dicho sea en honra de España) predicase, son ya muy viejas las leyes de Licurgo, las teorías del *divino* filósofo y las no ménos bellas de los nicolaitas; por donde se viene en conocimiento de que cada una de las tres personas de la augusta trinidad histórica tuvo ocasion en su época de comprender y amar utopias que aparecen como nuevas en la nuestra.

Ello es que los tales guerreros, en todo ó en parte, quisieron realizar ese sueño; bien que no se propusieran otra cosa que su engrandecimiento personal, ni fuesen movidos por otros resortes que los de la ambicion y el orgullo; que así por invisible y misteriosa manera, como diria un filósofo, se cumplen siempre las leyes universales de la vida y de la historia, aún á despecho de los que más á ello contribuyen, ó bien ignorándolo los mismos que á su fin las impulsan. Causas al parecer pequeñas é insignificantes, producen sorprendentes efectos. Mezquinos móviles en el individuo traen á la humanidad los más grandes bienes. Hé aquí la Providencia revelándose en los hechos y enderezándolos fatalmente al fin *prestabilito*.

Pero aunque Alejandro no hubiera muerto entre orgías en su palacio de Babilonia, de la soberbia capital que él quiso convertir en la metrópoli del mundo; aunque César no hubiera terminado su augusta vida, cosido á puñaladas en el Senado de Roma; aun concediendo á Napoleon en Waterlóo la victoria que obtuvo Wellington, general de segundo orden, segun Víctor Hugo, ¿hubieran realizado la fusion de pueblos y razas? ¿Hubieran hecho del mundo una sola familia?

No falta quien se burle de esa especie de misticismo histórico que explica todos los acontecimientos por leyes providenciales y que aún en las épocas de mayor barbárie encuentran siempre algo que al fin superior humano se subordina. Es dudoso, por lo ménos, que el mundo ganase nada con el triunfo de César en Pharsalia y en Munda, y por ende, que los dias de los Cláudios, Calígulas y Nerones, reportasen mayores ventajas á la humanidad que aquellos otros de los Camilos y Cincinatos. Es tambien discutible si fué ó no conveniente y de alguna utilidad la decadencia de la civilizacion arya primero, de la helénica más tarde y luego de la latina. Es, por consiguiente, exagerado el optimismo de cuantos, fijos en la idea de *unidad universal*, hallan disculpables todas las grandes catástrofes que registra la historia y encuentran siempre un bien aún en el fondo de las más crueles y violentas reacciones.

Y no ven que esa *unidad universal* es imposible, al ménos por el camino hasta ahora seguido. El sable de los conquistadores puede herir la independendencia de los pueblos y subyugarlos, pero no llega nunca á borrar su historia, ni á modificar sus

afecciones, ni á destruir cuanto constituye el sello distintivo de cada nacionalidad, el amor á la propia lengua, el entusiasmo por su literatura, el apego del hombre al pedazo de tierra que guarda los huesos de sus padres, el inefable atractivo del cielo que se contempla en la primera mañana de la vida, la grata melancolía que en el alma infunden las inquietas ondas azules del lago que suele copiar la imágen de los séres que nos son más queridos; la revelacion misteriosa del canto de los pajari- llos que anidan en la misma casa donde nacimos, ó en los árbo- les á cuya fresca sombra pasaron las más dulces escenas de nuestros amores. Dad al hombre en extranjera tierra todo gé- nero de comodidades y distinciones, y no por ello dejará de sentir ese amarguísimo desconsuelo, esa tristeza profunda que se llama nostalgia; suspirará de continuo por contemplar nue- vamente el brillo de las estrellas desde el punto mismo donde de pequeñuelo las contemplara; creará que los rayos de aquel sol no le calientan, deseando con mortal inquietud sentir otra vez el benéfico influjo del que alumbró los paternos lares; anhe- lará ver los matices de las rosas que en las florestas de su su pátria crecen y entonar cantares al blando ruido de las olas que dulcemente espiran en sus playas.

La diversidad de nacionalidades es tan natural como la dife- rencia de climas y producciones en la tierra, como la variedad de fisonomía, temperamento, inclinaciones y carácter en los in- dividuos. Las leyes son, en todo caso, una copia fiel de las cos- tumbres, ó mejor aún, el eterno molde en que se vacian, así como estas son el resultado de influencias más bien físicas que morales. Para saber si una ley es conveniente, no siempre basta con averiguar si se halla ó no conforme con los inmutables prin- cipios de la justicia absoluta, sino también si lo está con la ín- dole del pueblo que ha de cumplirla. Y como esta índole no puede ménos de hallarse en estrecha conformidad con la natu- raleza del país habitado, de aquí que las leyes, igualmente que las costumbres de los diversos pueblos, sean tan diferentes en- tre sí, como el fauno y la flora de las diversas regiones. Las lenguas mismas ceden al influjo atmosférico y climatológico. Haced que el habitante de la Siberia hable los dialectos orienta- les, y el aire de aquellas montañas congelará la sangre en sus pulmones. Los pueblos del Norte cierran la boca al pronunciar las vocales; al revés los del Oriente y Mediodía. ¿Qué importa que se haya querido en España hacer la *lengua universal*? Qui- zá este sea un sueño no ménos quimérico que el otro de que nos venimos ocupando.

Ciertamente que estas razones, que acabamos de aducir, no son tan halagüeñas y deslumbradoras; pero acaso ganan en verdad lo que pierden en brillo. Es indudable, mientras los pueblos conserven el entusiasmo patriótico, en cuya virtud aman lo que la pátria ama, y aborrecen lo que la pátria aborrece; en tanto que el hombre experimente estasiadora emocion á la som- bra de los árboles que le vieron nacer, y ansie, como el poeta,

descansar eternamente bajo de ellos; hasta que de la naturaleza humana no se borre esa funesta propension de todos á cantar sus alegrías y contar sus penas en el idioma de los séres que primero les amaron, cada nacion preferirá su historia á la historia de las demás naciones; su literatura, por atrasada que se halle y ruda que sea, á extrañas literaturas; sus costumbres, en fin, y sus leyes á las leyes y costumbres de los extranjeros, y en las ciencias, en las artes, en las industrias, en cuanto la mano ponga el hombre, grabará el sello de su nacionalidad, ese diploma sacrosanto que con orgullo ostenta en todas las manifestaciones de su vida.

Pero hé aquí, que al volver los ojos á España, encontramos desmentidos por la experiencia tales argumentos. Y cuenta, que al decir de muchos, España es, ó por lo ménos era, el pueblo más apegado á sus tradiciones, el más celoso de su nacionalidad, que defendió por espacio de dos siglos contra los ejércitos de Roma, y de ochocientos años contra los árabes, salvándola á costa de imposibles sacrificios y legendarios esfuerzos, de las terribles garras del águila francesa. Pues si por España, repetimos, hubiera de juzgarse de los demás países, en verdad que pocos obstáculos encontraría ese *bello* disparate. ¿No es preciso renunciar á la lengua pátria, desdeñar las pátrias costumbres, olvidar las tradiciones y glorias nacionales y copiar ajenas leyes, pensar, hablar, escribir, comer, vestir, etc., á la manera que otros pueblos lo hacen? ¿No es el patriotismo el mayor obstáculo que la dichosa *unidad universal* encuentra? Pues lo dicho: nosotros marchamos á pasos de gigante hácia ese bello ideal por tantos *sabios* entrevisto, y por tantos *profetas* anunciado.

Y véase cómo son plausibles en el fondo ciertas cosas que muchos han censurado. Y véase cómo obraban y obran perfectamente aquellos que apartaban y apartan los ojos de nuestra historia, de nuestra literatura, de nuestras glorias nacionales para volverlos á las extranjeras; y véase, en fin, cómo no estamos degenerados, ni puede decirse que nos tengamos en poca estima cuando tan marcada preferencia damos á todo lo extraño.

¡Oh ilustres editores, levantad la frente, vosotros hasta ahora tan injustamente combatidos por vuestro excesivo amor á todo libro que de allende los Pirineos procedía! Vosotros, primero que nadie, habeis tenido la santa abnegacion de prescindir de la literatura española, imponiendo el duro correctivo del hambre á cuantos aún se hallaban atacados de la mania de escribir en lengua castellana. ¿Qué no os debe la humanidad por ese extraordinario esfuerzo que haceis para borrar del ánimo de los españoles cuanto pudiera mantenerlos encerrados en el *grosero* círculo del patriotismo y fomentar el *quijotesco* amor á las glorias nacionales? ¡Santos y respetables mercaderes que poneis vuestro dinero al servicio de tan grande idea como es la de *fusion* universal, recibid los plácemes de las presentes generaciones! ¡Dignos sois de que se os erijan templos y estátuas para admiración del mundo en las futuras edades!

Y vosotros, portentosos géneos de la traducción, dedicados á poner en el peor castellano posible las peores obras, por regla general, que en el extranjero se publican, popularizando en nuestra patria á muchos autores completamente desconocidos en la suya; vosotros, empresarios de teatros, que nos proporcionais la inefable dicha de oír en nuestros principales coliseos y en la propia lengua en que fueron escritas, las bellas producciones de Félix Romani, Manzoni, Berchet, Borghi y tantos otros ilustres poetas, librándonos al mismo tiempo de los importunos que, desde el padre de la Malibran y desde Auriolles hasta Guerra y Orbe y Rubí, tanto esfuerzos han hecho para realizar la idea del melodrama español; vosotros, que, no contentos con esto, os habeis conjurado también contra los desdichados compositores de zarzuelas, sustituyendo sus obras con las del *divino* Offembach, y poniendo este género puramente español á las puertas del sepulcro; vosotros, que tales méritos habeis contraído á los ojos de la patria, ¡benditos seais una y mil veces!

No negaremos tampoco la parte de gloria que corresponde á cuantos han dado en la graciosa locura de enseñarnos á pensar al estilo y manera de alemanes, convirtiendo con sus tristes ensayos la lengua castellana en endiablada jerga y la razón en indescifrable logogrifo, al paso que hicieron de Kant, Fichte, Hegel, Krausse ó Roeder los oráculos de la verdad y los astros de la ciencia.

Reciban, en fin, la enhorabuena aquellos que con verdadero entusiasmo celebran toda clase de obras extranjeras *salidas* de nuestras fábricas, y no ven un rótulo ó etiqueta en castellano que no muestren infinito desprecio é invencible repugnancia; aquellos, para concluir, que hasta maldicen de nuestra hermosa lengua por encontrarla poco flexible y viva para la expresión de los conceptos *agudos*, poco armoniosa y dulce para la música, poco filosófica para la manifestación de las altas concepciones de los pensadores, cuando penetran en las vastas esferas de lo *absoluto* y del *yo*.

No hay para qué discutir las causas de que esto depende, ni creemos necesario averiguar si realmente es muy superior al nuestro el movimiento de las inteligencias en otras naciones, como se ha dicho no há mucho solemnemente en una de nuestras Academias nacionales de más importancia, ó si la falta de estimación á lo propio nos hace mirar por cristales de aumento lo extraño. Ello es que los utopistas deben felicitarse de este fenómeno que envuelve un feliz augurio para la soñada *unidad universal*, para esa maravillosa fusión de pueblos, razas, leyes, usos, costumbres y lenguas que ha de hacer de la tierra un celestial paraíso.

Y véase, repetimos, cómo impulsados por misteriosa corriente, dejando á un lado rancias preocupaciones, *quijotescos* amores de nacionalidad, lengua y raza, prescindiendo de ese mezquino espíritu patriótico, de tan estrechas y egoístas manifestaciones, que encadena los pueblos á los funestísimos errores de la tradi-

cion, vamos nosotros marchando por las preciadas vias del progreso.

¿Quién ha dicho que el pensamiento, el arte, la industria revisten y deben revestir carácter nacional? ¡Error insigne! ¡Despreciable antigualla! El pensamiento es propiedad del alma que lo comprende, como la luz es propiedad de la retina donde se refleja. El arte no tiene pátria, puesto que tampoco la tiene la belleza. Y por lo que hace á la industria, importa mucho á los pueblos satisfacer sus necesidades, sin que nada les vaya ni les venga, en que los productos sean franceses, alemanes, españoles ó ingleses; cuanto más que el trabajo, al cual se deben todos, es cosmopolita, carece de nacionalidad, como las fuerzas que le dan impulso.

¿Ni qué vale que las demás naciones opinen de otra manera, recogiendo el beneficio que nuestra creencia les reporta?...

Perderemos nuestra literatura nacional; olvidaremos nuestra hermosa lengua; desaparecerán nuestras artes y pedirán fuero de extranjería nuestras industrias... Pero, ¿qué importa?

En cambio quitaremos un obstáculo á la venturosa idea de *unidad universal*, y seremos benditos por las futuras generaciones.

S. LOPEZ MORENO.

SU PUDOR.

Ayer, zagala mia, cariñosa
de pueril travesura en desagravio,
sin lucir en la faz tintas de rosa,
uniste al mio tu aromado labio.

Hoy, de tus negros y rasgados ojos
languidece la límpida mirada,
la faz esquivas, y matices rojos
manchan su palidez inmaculada.

¿Por qué mudanza tal? ¿Por qué, bien mio?
—Yo sé la causa.—¿Que la diga quieres?
Es que ayer en mi loco desvarío
te hablé de amor, y hoy cándida no eres.

Del sol de la pureza, mi zagala,
no es el pudor el rojo centelleo;
es el aroma que al abrirse exhala
la flor temprana del primer deseo.

JUAN VALLEJO.

LETRAS DE GIRO

MEMBRETES

CLICHÉS

CIRCULARES

PROSPECTOS

ETIQUETAS

RECIBOS

DISCURSOS

FOLLETOS

FACTURAS

CARTELES

ANTONIO ESCAMEZ

CALLE DE LA ENCOMIENDA, NUM, 8, PRINCIPAL.

MADRID.

Admite anuncios de Madrid, provincias y extranjero para su publicacion en los principales periódicos de esta capital.

Tambien se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, estereotipia y galvanismo. El importe de los anuncios del presente Almanaque se satisfará á su nombre.

LEY DE LOS

MINISTERIO

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA

SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA

SECRETARÍA

MATRÓN

Admite el aumento de los impuestos y el aumento de los impuestos
para el pago de los impuestos de esta capital.
También se encargó de la clase de los impuestos de esta capital y
El importe de los impuestos del presente año se aplicará a los gastos

VIENA, 1873.



Medalla de Progreso.

VIENA, 1873.



Medalla de Mérito.

COMPañÍA COLONIAL

FUNDADA EN 1854.

CHOCOLATES.

En la Exposición Universal de Viena, ha sido premiada la Compañía Colonial con la elevada distinción de **MEDALLA DE PROGRESO** por la perfección de sus chocolates y la importancia de sus establecimientos.

Bien sabido es que la Compañía Colonial ha sido la fundadora en España de la fabricación del chocolate al vapor, con aparatos modernos y perfeccionados, elevando este importante ramo alimenticio á la altura de una gran industria nacional.

También en la Exposición Nacional de Madrid de 1873 obtuvieron los productos de esta Compañía la **MEDALLA DE PLATA**.

Con estos brillantes premios, que confirma una vez más la superioridad de los chocolates de la Compañía Colonial,

QUINCE SON LAS MEDALLAS

que ha obtenido su Fábrica-Modelo.

CAFÉS MOLIDOS.

Reconocida era hace ya años en toda España, y más particularmente en Madrid, la gran superioridad de los **CAFÉS MOLIDOS** de la Compañía Colonial; solo les faltaba una solemne sanción y el gran Jurado de la Exposición Universal de Viena se la ha dado premiándoles con **MEDALLA DE MÉRITO**, que es la más alta recompensa concedida á los cafés más afamados de otros países, siendo la Compañía Colonial la **ÚNICA CASA ESPAÑOLA** que en este ramo ha obtenido tan elevada distinción.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, SEAN O NO DOLOROSAS

ELABORADOS EN CUENCA DESDE 1857

POR

D. FRANCISCO ALMAZAN,

FARMACEUTICO.

Las cajas legítimas de este popular y acreditadísimo medicamento, llevan alrededor la firma y rúbrica del autor y se expenden en los depósitos siguientes:

Madrid, farmacia del Sr. Carrion, calle de la Abada, números 4 y 6, esquina á la de la Salud. (No confundirla con la del núm. 22.)

Provincias: Albacete, Tévar.—Alcaráz, del Aguila.—Aranjuez, Almazán.—Almería, Vivas.—Alicante, R. Hernandez.—Avila, Gonzalez Llorente.—Antequera, Espejo.—Bilbao, viuda de Ortiz.—Búrgos, Llera.—Badajoz, Camacho.—Barcelona, Fortuny, botica de Monserrat.—Ciudad-Real, Gomez Casero.—Cádiz, Martinez, farmacia de las Columnas.—Cartagena, droguería de Rizo.—Córdoba, Fuentes y Terroba, y calle de Liniars, 84.—Gibraltar, Dr. Patron.—Granada, Salcedo, frente á Santiago.—Guadalajara, Almazán.—Haro, Baltanás.—Hellin, Giner.—Jaen, Martinez.—Leon, Merino é hijo.—Logroño, Zubia y Zardoya.—Lucena (Andalucía), Muñoz Molero.—Málaga, Guirao.—Oviedo, Santamarina.—Pamplona, Esparza.—Palencia Gonzalez Ibarra.—Palma de Mallorca, droguería de Bennazar.—Quintanar de la Orden, Vidal, calle de Santa Ana, núm. 20, y del Agrio, núm. 2.—Salamanca, Villar y Pinto.—Sevilla, viuda de Garcia, Gradas de la Catedral.—Segovia, Gonzalez Manso.—Santander, De la Vega.—San Sebastián, Usabiaga.—Toledo, Lopez de Cristóbal.—Valencia, Greus.—Valladolid, Bellogin y Gonzalez Reguera.—Vergara, Villarreal.—Vitoria, Cerrillo y Sobrino.—Zamora, Macho.—Zaragoza, Rios hermanos, y otras varias oficinas y poblaciones de España. Precio de la caja, 24 rs.

Lisboa, Cordeiro Lima, Largo do Conde Barao, 1, 2, y 3. Precio de la caja en Portugal, 1.345 reis.

Pedidos al depositario central en Madrid: Atocha, 18, interior del centro.

De seis cajas en adelante, descuentos importantes.

FABRICA DE BASCULAS

PARA EL COMERCIO, FERRO-CARRILES Y MINAS.

Balanzas de todas clases y sistemas.—Románas.—Arcas de hierro para guardar valores.—Pesas y medidas del sistema métrico.—Cocinas económicas para hospicios, fondas, casas particulares, buques, etc.

GUILLERMO MALABOUCHE.

Calle de Embañ, núm. 41, Valencia.

Depósito Central, Madrid, Relatores, 13.

Este antiguo establecimiento, que cuenta 22 años de existencia, se halla montado con todos los elementos necesarios para una grande, rápida, económica y superior fabricacion.

La superioridad de sus productos los ha hecho generalizar en toda la Península y Ultramar, contando entre sus numerosos favorecedores las dependencias del Gobierno, administracion militar, ingenieros civiles, y las principales empresas de ferro-carriles, minas y otras.

CASA FUNDADA EN 1834.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA DE VILLALON,

SOCIO DE LA GRAN FABRICA DE PERFUMES, MOVIDA A VAPOR.

DE VIOLET, EN PARIS.

CALLE DE FUENCARRAL, 29, MADRID.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de perfumería, cepillería, peinería y esponjas de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra, Estados-Unidos y Alemania. Gran especialidad en Alemania. Gran especialidad en *Agua dorada* para teñirse las señoras rubias, del célebre químico E. H. Thiellay, de Lóndres, tintes para teñir el pelo negro, castaño oscuro, castaño y rubio, sin manchar ni perjudicar.

Se hace toda clase de obra del ramo de peluquería.

Fuencarral, 27 y 29 (dos tiendas).—Madrid.

UNGÜENTO DIVINO.

REMEDIO que cura radicalmente y en breve toda clase de quemaduras, dejando la parte á que se aplica en su estado natural, y permitiendo nacer el cabello y la barba nuevamente.

MEDICAMENTO que hace desaparecer toda clase de irritaciones é inflamaciones, como erisipelas, fluxiones de boca, ojos, etc., etc.

CALMANTE SIN RIVAL que quita los dolores nerviosos, tan rebeldes á todos los tratamientos empleados para combatirlos.

Se dan gratis los prospectos.

PRECIOS.

Frasco de 62 gramos 30 reales uno.

Id. de 125 id. 50 id. id.

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 1, BOTICA.

LA PRODIGIOSA.

POMADA ANTI-HERPÉTICA Y ANTI-ESCROFULOSA

DE

LOPEZ ROMERO.

Este precioso y acreditado remedio hace desaparecer el mal, sacando el humor afuera y absorbiéndole sin extenderle.

Hay á la venta constantemente 5.000 frascos á 20 rs. cada uno.

Se dan gratis los prospectos.

UNICO DEPÓSITO:

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 1, BOTICA.

PÍLDORAS PECTORALES.

Este compuesto efficacísimo quita todo género de toses, cualquiera que sea su origen, mitiga la irritacion y calma las alteraciones nerviosas.

Precio: 16 rs. frasco.

PLAZA DE ISABEL II, NÚM 1, BOTICA.



GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

PALMA ALTA, NUM, 8.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

Está premiado en todas las Exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena, con medalla de progreso, y en la de Londres, del año actual, con medalla de oro.

Para la elaboracion de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de dia en dia viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que más fabrica y más vende.—PRECIOS: de 4 á 20 rs. libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que sobre la utilidad y preparacion del café escribió el Sr. Lopez en 1870.—PRECIOS: 8, 10 y 16 rs. libra.

TÉS.

Reune varias y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una á ocho onzas.—PRECIOS: de 2 á 5 rs. onza.

SOPAS.

El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las más acreditadas del extranjero.—PRECIOS: á 6, 8 y 14 rs. libra.

1.000 puntos de venta en Madrid, y 3.000 en provincias.

Para los pedidos, dirigirse á la Fábrica, calle de la Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS.

(ANTES IMPERIALES.)

(VAPORES-CORREOS FRANCESES.)

Línea del Mediterráneo y Mar Negro.

Salida de Marsella para Argel, todos los *sábados*.

Id. » Alejandría, con escala en Napoli, todos los *jueves*.

Línea de Constantinopla.

Para Napoli, El Pireo (Atenas), y para Syra, Smirna, Dardanelos y Constantinopla, todos los *sábados*, alternativamente cada semana.

Línea de Siria y Egipto.

Para Palermo, Messina, Syra, Esmirna, Rodas, Messina, Alejandretta, Lattaquie, Trípoli, Beyrouth, Jaffa (Jerusalem), Port-Said, Alejandría, Messina y Marsella (*viaje circular*), un viaje cada dos semanas; salida de Marsella el *viernes*.

Línea de Thesalia.

Salida de Constantinopla para Rodosto, Dardanelos y Salónica, todos los *viernes*.

Línea del Danubio.

Salida de Constantinopla para Varna, Kustenjé, Sulina, Tulscha, Galatz, Ibraila, todos los *lunes*.

Línea de Trebisonda.

Salida de Constantinopla para Inéboli, Samsoun, Ordou, Kersarunda y Trebisonda, todos los *lunes*.

Línea del Brasil y la Plata.

Para Dakar, Pernambuko, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Salida de Burdeos el 5 y 20 de cada mes.

Línea de la Coruña, el día 7 de cada mes.

» de Lisboa el 9 y 23 id.

Línea de Indias (Filipinas), China y Japon.

Salida de Marsella para Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Gales, Pondichéry, Madras, Calcutta, Singapoore, Manila, Batavia, Saigon, Hong-Kohg, Shang-Hai y Yocohama los días 7 y 21 de Julio, 5 y 19 de Agosto, y en general todos los catorce días, un domingo sí y otro no.

CHOCOLATES MEDICINALES

RECOMENDADOS POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS DE ESPAÑA.

DEPÓSITOS: *Laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid, y en las principales boticas de España.*

Núm. 1.º FERRO-MANGANOSO.—Se aplica con éxito en la pobreza de la sangre, irregularidades en los ménstruos, flujo blanco, opilacion, etc.

2.º BIFOSFATO DE CAL.—En la raquitis, afecciones del pecho, asma, tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la denticion, etc.

3.º ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO.—Especial en el vicio escrofuloso, raquitis y demás enfermedades en que se recomienda este aceite. Tiene el sabor y olor de los buenos chocolates alimenticios, á pesar de que cada onza contiene una cucharada de aceite.

4.º DIGESTIVO.—Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestion, neutraliza los ácidos, calma los dolores del estómago y evita los vómitos en el embarazo. Se vende á 16 rs. libra.

5.º ANTIHERPÉTICO.—Especial en las afecciones cutáneas.

6.º VERMÍFUGO.—Especial para las lombrices y la ténia ó solitaria.

7.º PURGANTE.—En cajitas de dos pastillas, á 2 rs. caja.

Los demás, en cajas de cuatro onzas, á 4 rs.; de ocho onzas, á 6 rs.; y de diez y seis onzas, á 12 rs.

Para más detalles véase el prospecto especial, que se da á quien lo pida.

LA GUIRNALDA.

Periódico quincenal dedicado al bello sexo.—Año VIII, tres ediciones.

Educacion y labores.

Modas.—Albums y dibujos para bordar.

LA PUBLICACION MAS ÚTIL Y ECONÓMICA PARA LAS FAMILIAS.

Dibujos de todas clases para bordar á realce, á litografía, á la oriental, etc., y para crochet, cañamazo, malla, *clouny*, encaje inglés, y algunos en colores.—Figurines iluminados y patrones cortados de París.—Texto ameno é instructivo é ilustrado con grabados.—Revista de modas y de tiendas.—Música y anuncios.—Regala por suertes objetos de valor y décimos de la lotería de Navidad.

PRECIOS. *Edicion de labores ó de modas.*—En Madrid, 4 rs. al mes: 6 rs. las dos ediciones.—En provincias, 14 rs. trimestre, 28 semestre: 50 al año la edicion de labores, 48 la de modas.—Las dos: 20 trimestre, y 72 año.

Albums: 8 rs. uno.—Por suscripcion, 6 rs. uno y 20 cuatro, en Madrid: 7 y 24 en provincias.

Las tres ediciones.—En Madrid, trimestre 24 rs.; semestre, 44; año, 80: y en provincias, 26, 52 y 88, respectivamente.—En el extranjero y Ultramar, 149 rs.

CASA DE COMISION
Y TRASPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS
DE
D. FELIPE BARROETA.
MADRID.

En esta antigua casa, que tiene su escritorio con magníficos y espaciosos almacenes, situados en la

CALLE DE ALCALÁ NÚM. 16,

se despachan las más importantes empresas de trasportes y se admiten toda clase de consignaciones de mercancías para entregar ó reexpedir.

LA NAVARRA.

Expende sus ricos chocolates elaborados á brazo en la calle de Bordadores, número 3, frente al número 12.
No confundirse con la tienda de ultramarinos.

EXPOSICION

14 PUERTA DEL SOL 14

Papel y sobres fantasía, — Variedad en cromos
coqueton, bebé, de novedad.
diabólico, mandarin, etc. **MADRID.** Precios reducidos.

Primera casa fundada en Madrid en 1867.
Tarjetas al minuto en espléndido bristol y tipos
ingleses de última novedad.

Esquelas de funeral, desde 20 rs. el 100.
Timbres en colores, á 6 reales 100; timbres imperiales.
Esquelas de ofrecimientos de casa, y participacion de casamiento, desde 14 reales el 100.
Facturas, recibos, circulares, membretes, estados, papeletas de rifa, targetones, etc., á precios reducidos.
Trabajos tipográficos y litográficos de todas clases.
Efectos de escritorio.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA A VAPOR
DE
LOPEZ Y VAZQUEZ

GRAVINA, NÚM. 6.

DESPACHO CENTRAL Y OFICINAS,
CUATRO CALLES, ESQUINA Á LA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1.

CASA FUNDADA EN 1808.

La respetable antigüedad de esta casa, cuyo crédito ha aumentado á medida que ha pasado el tiempo, nos dispensaba seguramente de encarecer nuestros buenos deseos para complacer al público en este importante ramo de la industria. Nos permitiremos, sin embargo, hacer constar que, para atender dignamente á las tareas de encargo, y sin reparar en sacrificios, hemos montado una gran fábrica con todos los elementos precisos para que la produccion sea de la más excelente calidad, y no podamos tener ninguna competencia.

El público, que hace tantos años viene favoreciendo á esta casa, hará, estamos seguros, cumplida justicia á nuestros desvelos, que son testimonio de la gratitud que le profesamos.

Estos chocolates se expenden en las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de Madrid y provincias.

Precios de chocolates: de 4 á 20 rs. libra.

Con vainilla, de 10 á 20.

FARMACIA DE ESCOLAR.

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 3.

Evacuantes de M. Le Roy, ó sean el vomi-purgativo y los purgantes de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º grado.

Rob depurativo y Laffecteur, eficacísimo en aquellas enfermedades que reconocen por causa algun vicio de la sangre.

Elixir y polvos de Ludovisi, dentífricos de un perfume y sabor exquisito é indispensable para la conservacion de la dentadura.

Píldoras inglesas, especiales contra la purgacion y flujo blanco.

Esencia de zarzaparrilla, eficaz para combatir los vicios humorales.

Tintura de árnica, recomendada contra toda clase de golpes, contusiones, heridas, etc., y de gran utilidad para los viajeros, militares y cazadores.

Agua de colonia, de fragancia y aroma superior á la de María Farina.

Antiherpético sin rival, lo son, á no dudar, las píldoras llamadas de Larra, excelentes contra el herpetismo en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Gozan de gran crédito y fama.

Enolado tónico-estomacal, útil en toda clase de convalecencias, de sabor grato y que puede usarse por todos, antes ó despues de las comidas.

Píldoras de Franklin, recomendadas contra el asma, catarro, tísis y toda clase de toses.

Aceite de hígado de bacalao, yodo ferrado, de grande 'eficacia contra la raquitis, escrófulas y debilidad de los órganos.

Electuario antifebrífugo, infalible para la curacion de las tercianas, cuartanas, cuotidianas y toda clase de fiebres intermitentes.

Hilas, vacuna, jeringuillas, tafetan inglés, píldoras de Monserrat, y chocolates medicinales, etc., etc.

Depósito de especialidades nacionales y extranjeras, plaza del Angel, 3, botica de Escolar.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE

PREPARADA POR R. HERNANDEZ.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado, en los padecimientos del estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etcétera, etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secreción de las bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insolubles, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconvenientes que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Precio, 6 y 10 rs. frasco. Descuento de 20 por 100 si el pedido pasa de 25 frascos.

Depósito por mayor y menor: Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, núm. 27 y 29, y Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alicante, Mayor, 22.

DOCTOR MORALES.

Especialista en las enfermedades genito-urinarias de ambos sexos, y en las enfermedades *propias* de la señora y *del niño*. CONSULTA DE ONCE Á SIETE DE LA NOCHE, y por escrito remitiendo 50 sellos de 10 céntimos de peseta.

BLANCO CERA DE ELISA BOLDUN.

Este incomparable blanco no necesita recomendación; basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta.

Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatro, reuniones, etc.—Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor.—Precio, 14 rs. frasco grande y 8 el pequeño.

DEPOSITOS: Arroyo, Carretas, 13.—Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12.—Puntos de venta: Perfumería de Pascual, Arenal, 2; Bazar de la Union y Bazar de juguetes de A. Vega, Hortaleza, 19.—Los pedidos se harán al depósito, Infantas, núm. 42, bajo, almacen de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernandez.

METÁLICO Y PROPIEDAD.

La Casa Refugio de Noe (Preciados, 26, principal), es hoy el único centro de transacciones de los capitalistas y propietarios, en donde los unos colocan ventajosamente sus fondos, y los otros remedian sus necesidades. Son infinitas las proposiciones de venta, empeño y permuta que se hacen de casas, solares, dehesas, viñedos, cotos redondos y propiedades de todas clases de Madrid y en provincias. Se admiten pequeñas partidas para su colocacion sobre fondos públicos, alhajas y otras garantías. ¡Veinte años de constante práctica, no pueden confundir la probidad de otros un agente con muchos *que se titulan agentes!*

CONSULTAS DE ABOGADO.

Un abogado que ha ejercido veinticuatro años, y ha sido juez de primera instancia, se encarga de negocios y pleitos y adelanta los gastos judiciales, reintegrándose á la terminacion.

Consulta verbal, 20 rs.; idem escrita, 60 rs; por correo, en sellos.

LOPE DE VEGA, 8, PRINCIPAL.

EL MUNDO CÓMICO.

SEMANARIO HUMORÍSTICO,

EN ESPAÑA ÚNICO EN SU CLASE,

ILUSTRADO POR PELLICER, PEREA, LUQUE Y CUBAS

y dirigido por

D. JUAN J. VILLANUEVA.

·PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, un mes, 4 rs.—En provincias, un mes, 5 rs.; tres meses, 13 rs.

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y provincias, y directamente en la Administracion, plaza de San Nicolás, núm. 8.

A LOS DIAMANTES AMERICANOS.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

POR MR. DUBOSE.

Este precioso descubrimiento que ha llevado á cabo, es uno de los triunfos más sorprendentes de la Química.

El Sr. Dubose ha consagrado toda su vida á la formacion de tan preciosa piedra, que tan difícil es distinguir de las verdaderas.

En su magnífico establecimiento, Carrera de San Jerónimo, número 34, encontrará el público un gran surtido de bisutería fina, relojes, perfumería, pieles de Rusia, juguetes, etc., etc.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

Estrada libre.—Precio fijo.

GRAN DEPÓSITO DE CARBONES

POR MAYOR Y MENOR.

CALLE DEL RIO, 24.—SUCURSAL, JUSTA, 9.

Carbon de encina de superior calidad y buen peso, á 6 rs. arroba á domicilio, y á 23 quintal.

Cisco de carbon de encina á 3 rs. arroba, y 10 quintal.

Coke bueno á 13 rs. quintal.

Hay un servicio de carritos que circularán por Madrid y sus inmediaciones todo el dia; los pedidos serán servidos con prontitud, y pueden hacerse por el interior ó á los encargados de dichos carros; estos saldrán á las seis de la mañana con el pedido del dia anterior, y sucesivamente todo el dia para hacer el reparto.

Se desea que cualquiera reclamacion ó queja se haga al encargado del almacen.



**CARPINTERÍA, EBANISTERÍA Y GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR,
DE CAMILO LAORGA.**

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000.

Afuera del portillo de Embajadores, plaza de las Peñuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

A LA CIUDAD DE NUEVA-YORK.

VENTA DE PATRONES

Y ENSEÑANZA DE CONFECCION Y CORTE

POR

MADME. ROSA SALA.

Calle del Cármen, núm. 31.—MADRID.

LA ESTRELLA BENÉFICA.

Asociacion universal para impedir guerras y socorrer
heridos en campaña.

Hace tres rifas al mes en union con la lotería nacional.

BILLETE, 2 REALES.

El producto se destina exclusivamente al socorro de los heridos en campaña, y sus ambulancias se hallan hoy en el Norte prestando los servicios de su institucion. Los premios consisten: el primero de cada sorteo en 10.000 REALES EN METÁLICO, y los restantes en alhajas de oro y plata.

Los premios se pagan por la lista especial para estas rifas, todos los dias y á todas horas, en el acto de la presentacion del billete, en la Puerta del Sol, número 13, tabaqueria de D. J. F. Calderon, donde se hallan expuestas las alhajas. Cien puntos de venta en Madrid.

BAZAR DE JUGUETES DE A. VEGA.

CALLE DE HORTALEZA, 19.

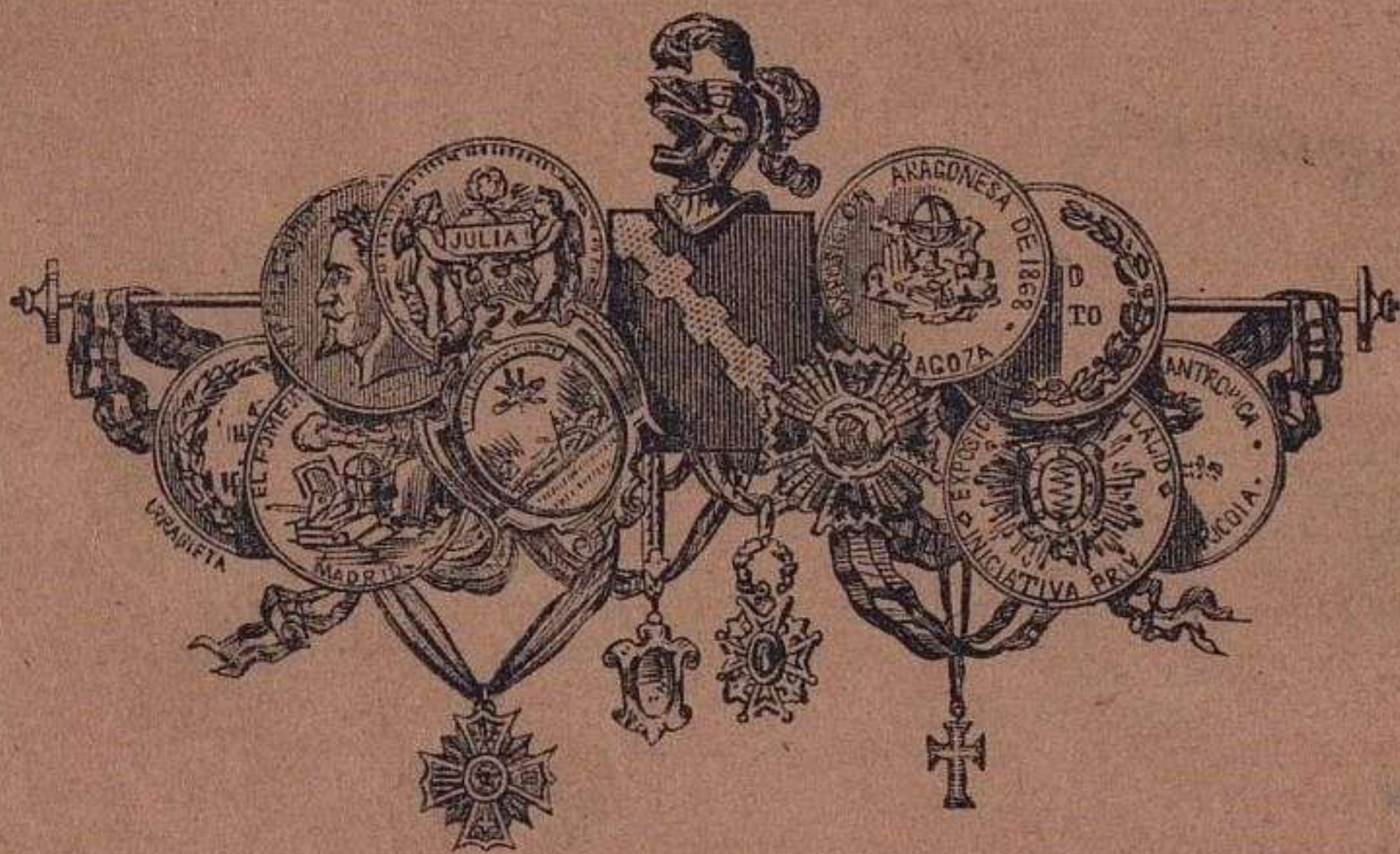
Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

GRAN FOTOGRAFIA
DE
E. JULIÁ,

PRÍNCIPE, 27, CONTIGUA AL TEATRO.

MADRID.



CASA CREADA POR ÉL EN 1855,

Y ENRIQUECIDA CONSTANTEMENTE CON CUANTOS INVENTOS
SE VERIFICAN.

El Sr. Juliá ha sido premiado en tres Exposiciones Universales, tres Nacionales, por la Sociedad Económica Matritense; condecorado seis veces en España y el Extranjero; ha sido miembro del Jurado en la Exposición Nacional de 1873, en Madrid, y lo es de varias corporaciones científicas.